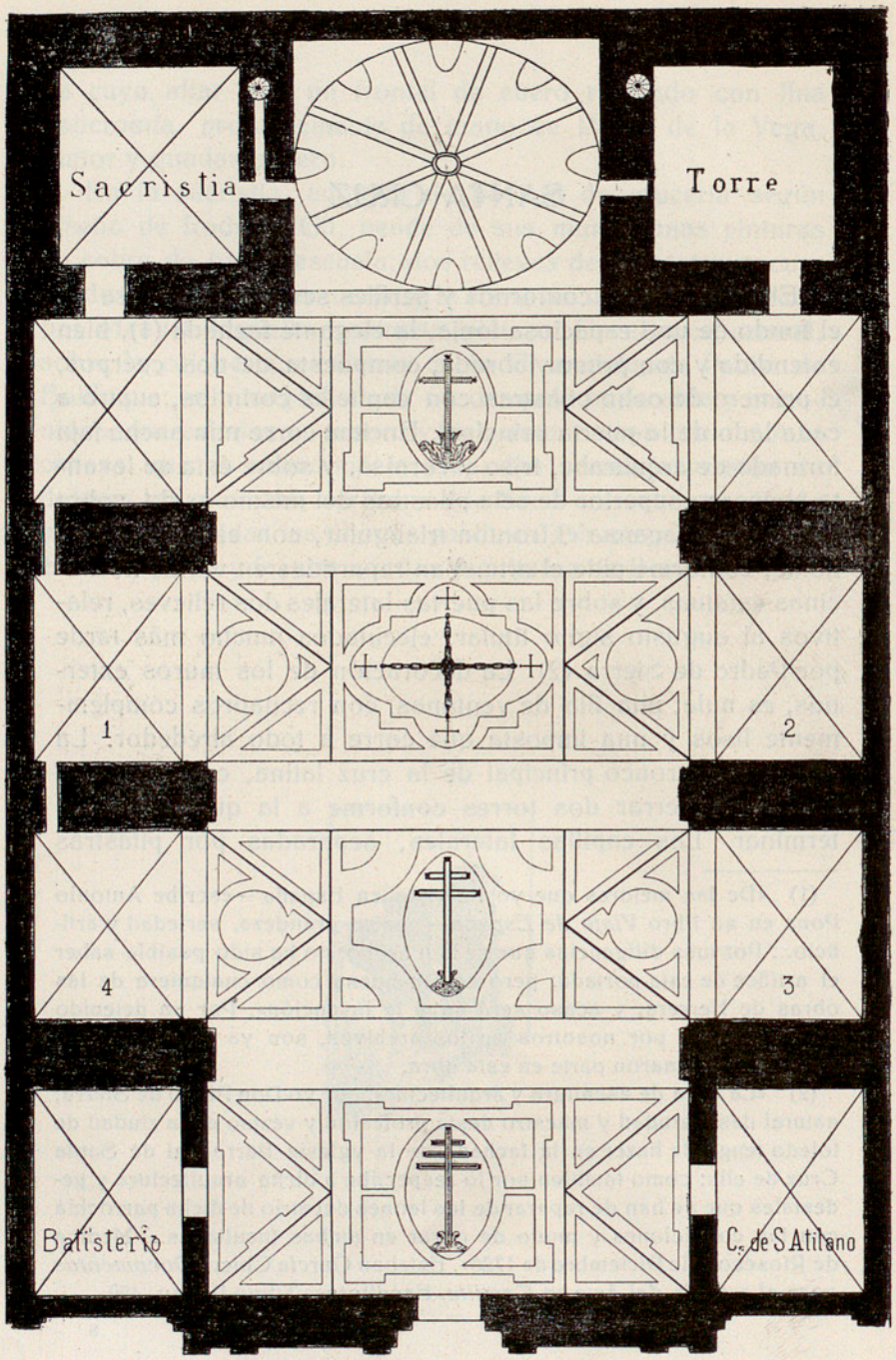
SANTA CRUZ

El templo es de contornos y perfiles severos. Campea en el fondo de una espaciosa lonja, la elegante fachada (1), bien entendida y con primor labrada, compuesta de dos cuerpos, el primero de ocho pilastras con capiteles corintios, cuatro a cada lado de la puerta principal. Encima corre una ancha faja formada de arquitrabe, friso y cornisa, y sobre ésta se levanta el cuerpo superior de seis pilastras del mismo estilo, sobre las cuales descansa el frontón triangular, con esbelta cruz y bolas, conforme pide el arte. Van repartidas en varias hornacinas estatuas, y sobre las puertas laterales dos relieves, relativos al augusto signo titular, ejecutados mucho más tarde por Pedro de Sierra (2). La decoración de los muros externos, es nula; una fila de ventanas, con recuadros completamente lisos y una imposta que corre a todo alrededor. La planta es el tronco principal de la cruz latina, cuyos brazos debían de cerrar dos torres conforme a la que se ve sin terminar. Las capillas laterales, separadas por pilastras

(1) «De las mejores que yo he visto en España —escribe Antonio Ponz en su libro *Viaje de España*— por su grandeza, seriedad y artificio... Por más diligencias que se han hecho, no ha sido posible saber el artífice de esta portada; pero es tan buena como cualquiera de las obras de Herrera, y acaso será suya la invención». Por un detenido estudio hecho por nosotros en los archivos, son ya conocidos los artistas que tomaron parte en esta obra.

(2) «La obra de escultura y arquitectura, que yo Don Pedro de Sierra, natural desta ziudad y maestro desta profesion y vezino de la ziudad de toledo tengo de hazer en la fachada de la yglesia Parrochal de Santa Cruz de ella; como tambien por lo respectibe a dicha arquitectura y pedestales que se han de reparar de los leones del atrio de dicha parrochia con las condiciones y modo de obrar en ambas facultades... Medina de Ríoseco 3 de Diciembre de 1726». Esteban García Chico. *Documentos para el estudio del Arte en Castilla*, Escultores. Tomo II, pág. 420.



Santa Cruz. Planta, por Jesús Alonso.

corintias, se agrupan en todo lo largo y a ambos lados del brazo mayor en número de cuatro a cada lado. Espaciosa es su única nave —40 metros de longitud desde las gradas del



Vista general.

presbiterio, por 21 de ancho— cubierta de bóveda de medio cañón con molduras y labores en yeso, de Felipe Berrojo (1).

(1) En la ciudad de Medina de Ríoseco a 24 días del mes de setiembre de mill e seiscientos sesenta y quatro... parescieron presentes de una parte Joan Martín Villanueva escrivano del numero de millones y mayordomo de la fabrica de la yglesia y de la otra Phelipe Berroxo de Isla maestro de obras vecino de la villa de carrión y otorgaron y dixeron que estan convenidos y se convienen y se conciertan en esta manera que el dicho Phelipe Berroxo se obliga con su persona y bienes avidos y por aver de acer por su quenta y executar las tres bobedas que sean de acer de mas de la que esta echa en el cuerpo de la dicha yglesia... (Empieza la obra Francisco de Cillero, que muere al terminar la guarnición de la primera bóveda; los curas y mayordomos, en atención a los servicios prestados, le dan sepultura en la iglesia), para cuya execucion sean de guardar las condiciones siguientes;

La época de su construcción conocida con exactitud por los documentos de los archivos parroquial y protocolos, excluye toda participación de Herrera, que con frecuencia se venía atribuyendo. Aunque Rodrigo Gil de Hontañón (1), dió los planos del nuevo templo en el año 1546, un largo litigio motivó que las obras no comenzaran hasta los primeros años del siglo XVII. A partir de esta fecha, dirigen la fábrica Juan de Nates, Juan de la Cajiga y Miguel González de Cisniega (2).

—lo primero es condicion que respeto que la primera traça que se hiço para fabricar las dichas quatro bobedas sean hechas con guarniciones y solo an de llevar faxas en los lunetos por aristas y que corone una faxa por encima de las puntas de la luneta que atraviese asta topar con las faxas que sean de formar arrimado a los arcos de canteria con que todo lo demas de cada dicha bobeda a de quedar plano y blanqueado de yeso de Madrid.

—y por raçon de la manufactura de dichas bobedas... se le a de dar y pagar doze mill rreales...

Archivo de Protocolos de Ríoseco.

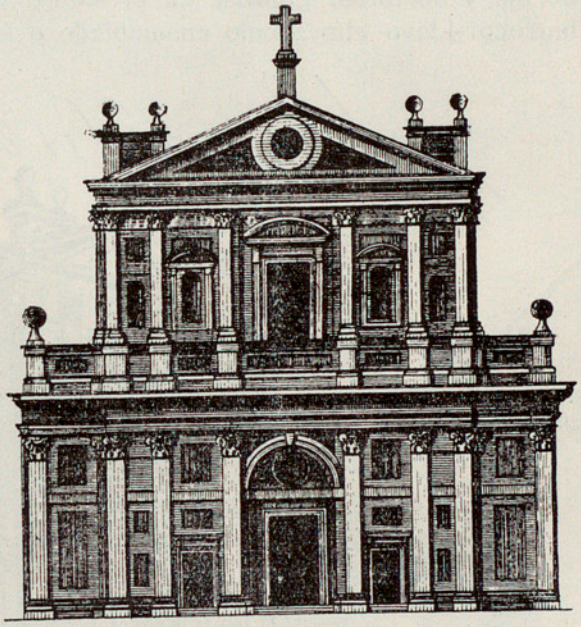
(1) La autoridad eclesiástica antes de dar la correspondiente licencia para edificar el nuevo templo, encarga a Rodrigo Gil de Hontañón, vea la vieja fábrica «confiando de la arte e conciencia de vos Rº gil maestro de canteria vos damos licencia para que siendo rrequeridos por parte de los curas y mayordomos de la yglesia de santa cruz vaias a la villa de medina de rrioseco e veais la dicha yglesia e la obra que en ella los dichos parroquianos quieren hazer e vista con toda dilixencia vengais dando vuestro parecer sobrello para que veamos e proveamos a ello lo que mas convenga al servicio de dios nro señor... e vos mandaremos pasar vuestro justo e debido salario que obiedes de la aver por el trabajo de ver la dicha obra e dar el dicho parecer, dado en palencia a 25 de hebrero de mill e quinientos e quarenta e seis años...

El Almirante Don Luis I como señor de la villa al firmar el visto bueno, manda se edifique «conforme a la traça que Rº gil maestro de semejantes edificios dio e mostro a su señoria».

Archivo Parroquial de Santa María, de Ríoseco.

(2) Sepan quantos esta publica escriptura de asiento e obligacion y lo demas en ella contenido vieren como nos juan de la cajiga y miguel gonzalez de cisniega maestros architectos vezinos de la villa de san manes en la junta del boto merindad de trasmiera estando al presente en medina de rrioseco entre ambos a dos juntos y de mancomun... dezimos que asi es que los mayordomos y oficiales de la yglesia parroquial de santa cruz desta villa pretenden azer y quieren se aga un

En ningún documento aparece la menor alusión al insigne arquitecto de «El Escorial». Fué la última obra de cantería, el casco de la capilla mayor que cerraba una elegante cúpula de pizarra con linterna, desmontada en los primeros años del siglo XVIII. Las trazas las firma Fray Diego del Castillo, carmelita descalzo (1).





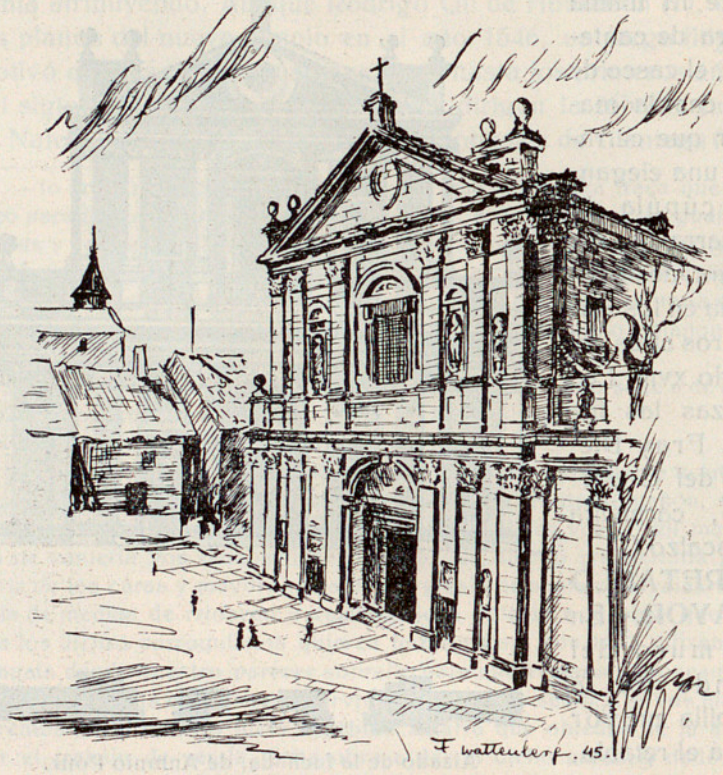
Alzado de la fachada, de Antonio Ponz.

RETABLO MAYOR.—En el muro del fondo de la capilla mayor está el retablo, de estructura muy arquitectónica, de líneas verticales en toda su altura, al

pedaço de obra en la dicha yglesia prosiguiendo azer de lo que al presente se acaba cerca de la capilla de nra señora de la piedad asta topar por la parte de fuera con el campanario capilla mayor y las demas capillas por el otro lado esto de alto asta la cornija que a de quedar echa por la parte de dentro dejando echado los arcos a todas las capillas asentados los capiteles... en la villa de medina de rrioseco a veinte y quatro dias del mes de diciembre del año del señor de mill seiscientos y veinte y quatro años.

(1) «El 25 de Setiembre de 1654... parescio presente Juan Garcia de

mismo tiempo, con cornisas voladas que le da fuerte contraste de luz y sombras. Lábrase en el momento de iniciarse el barroco. Lleva alto zócalo ensamblado a la hebra, con su



Fachada. (Dibujo de Federico Wattenberg).

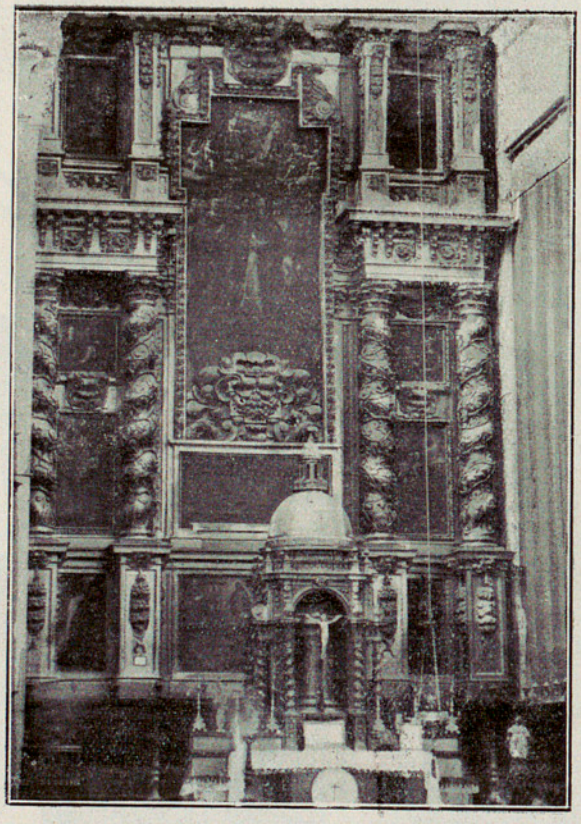
basa y sotabasa de miembros tallados, y en los netos,

Haro maestro de obras... y dixo que por quanto de pedimento de Don Antonio Losada vecino de esta ciudad nombrado por el mayordomo y feligreses de la yglesia para que pudiese azer sacar al pregon la obra que sea de azer en la dicha yglesia segun trazas dadas por el padre Fray Diego del Castillo rreligioso en la orden del Carmen Calzado y admitir las posturas que se presente». Al fin se encarga de la obra Pedro Gómez del Rebollar por setenta y dos mil reales.



Interior y retablo mayor.

tarjetas y festones. En el cuerpo principal, cuatro gigantescas columnas salomónicas, ceñidas de pámpanos y vides, con capiteles corintios, «que son los que más agradan a la vista y de más arte»; en los claros de los intercolumnios, cuadros de pincel, y en el centro, cercado de rica orla, un gran lienzo que representa, en figuras algo mayores del natural, el Emperador Constantino seguido de su corte, llevando en triunfo el sagrado trofeo de nuestra Redención. Encima, cornisa y friso decorado con cogollos y nudillos «bien dispuestos y repartidos». Como remate, el medio punto del ático, cuyo centro sirve de marco a una buena pintura de historia.



Pormenor del retablo mayor.

Tres artistas intervinieron en la obra. Juan de Medina, maestro ensamblador, vecino de Ríoseco, talla la parte arquitectónica, en madera limpia y seca de los pinares de San

Leonardo, según escritura de capitulaciones otorgada el 15 de Julio de 1663. Dos años después, Diego Díez Ferreras,



La Piedad, de Rodrigo de León.

pintor de la escuela vallisoletana, discípulo de Diego Valentín Díaz, pinta para los claros del retablo, doce lienzos que la iglesia tenía dibujados en blanco y negro «con colores finos

y conforme arte», sacando las figuras del «natural». Todas las historias giran en torno de la vida del Emperador Constantino. Son de composición clara, de grato sentido colorista



Cristo de la Pasión.

y de elegante acento barroco. Por último, Diego de Avendaño, cubre con oro y ricos colores, columnas, frisos y demás elementos ornamentales. El oro «que sea de lo más subido de color y más cuerpo, el azul de lo más fino sin restos de metal». En los compartimentos se debe de adornar «de

cogollos, bichas y pájaros». Todo estofado sobre oro a punta de pincel.

El 8 de Septiembre de 1673, se trasladó con inusitada pompa el Santísimo Sacramento, al tabernáculo del nuevo retablo.



La Virgen de los pobres.

LA PIEDAD.— En el viejo templo, debajo de los órganos, estaba un retablo con una imagen de la Virgen con Jesús muerto en el regazo, labrado en madera de nogal por Rodrigo de León, el 1517. Pieza notable de marcado acento goticista, sobre todo, en la manera de interpretar el dolor sublime de la Madre; es algo infantil, quiere llorar y no sabe, aprieta ligeramente los labios llenos de ternura. El retablo que le servía de marco, estaba compuesto conforme a las normas renacentistas; por lo menos, la escritura de concierto señala como principal ornato cierta moldura a lo «romano». Retablo sustituído en mala hora por otro de factura barroca.

EL CRISTO DE LA PASIÓN.— Imagen procesional para ser contemplada en la calle a plena luz, en los solemnes desfiles de las cofradías de Semana Santa. Aparece la noble

figura de Cristo, con el rostro levantado al azul, la boca entreabierta y en expresión de agonía, como pronunciando las postreras palabras: *Consumatum est.* Con amorosa delectación están diseñados el rictus de dolor, las gotas de sangre, los relieves anatómicos. Es obra de finales del siglo XVII, quizás de Tomás de Sierra.



Estatua orante, de Fray Alfonso de Salizanes.

OTRAS ESCULTURAS.—De la iglesia conventual franciscana pasó en depósito una efigie, algo menor del tamaño natural, de Jesús atado a la columna, de la escuela de Gregorio Fernández; la Virgen de los pobres, imagen de belleza serena, ejecutada con grandeza y primor, de la antigua cofradía de los Hermanos del Trabajo; Santa Teresa, Santa Bárbara, y en la sacristía, un gran Crucifijo, todas impregnadas de un profundo sentido religioso.

CAPILLA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.—Fundada y dotada espléndidamente por el Obispo Fray Alfonso de Salizanes, el año 1672, en que regía la diócesis de Córdoba. Tiene un bello retablo con ampuloso recargamiento de flora y hojarasca, cubierta de ricas estofas, que sirven de marco a una imagen de bulto de la Inmaculada Concepción. A los lados, entre las columnas salomónicas ceñidas de sarmientos, van los progenitores de la Virgen. En la parte alta, luce un gran relieve de la Virgen, imponiendo la casulla a San

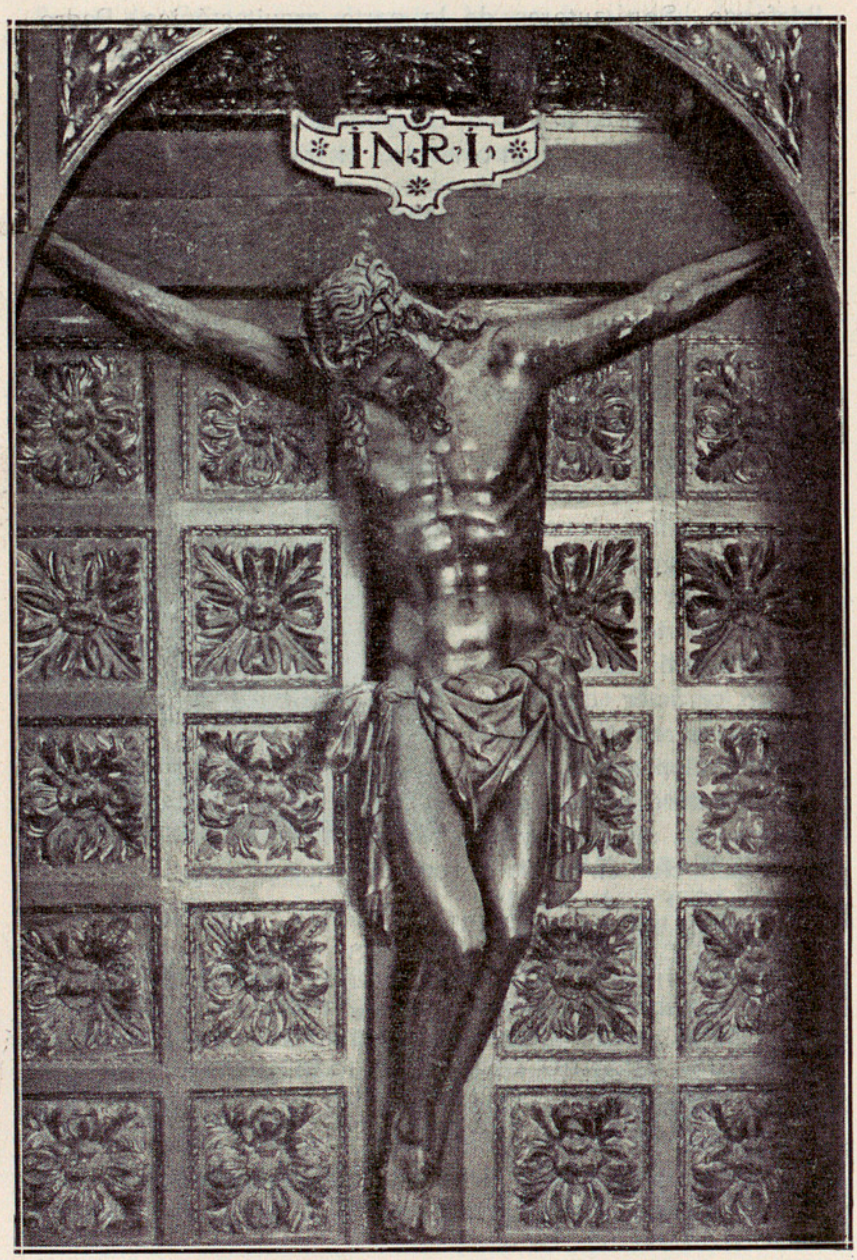
Ildefonso. Son autores de la parte arquitectónica, Pedro Álvarez, Juan de la Vega y Antonio García, ensambladores, y de las figuras y relieve, tal vez Tomás de Sierra. Cubren los muros pinturas al fresco, con escenas y leyendas en verso que pregonan a los cuatro vientos el triunfo de tan excelso Misterio. En el centro, el sepulcro de ilustre fundador; sobre un basamento álzase el cuerpo principal, compuesto de pilastras y un entablamiento que encuadra en una hornacina de medio punto, donde va la estatua del Obispo Fray Alfonso de Salizanes. Viste éste con los ornamentos de su alta jerarquía; figúrasele arrodillado en una almohada ante un reclinatorio en que posa la mitra. La cabeza tiene mucho carácter, da la impresión de retrato lleno de espíritu; el plegado de las ropas es duro y seco, pero gracioso en su caída y bien compuesto. En el zócalo, lleva una inscripción en capitales romanas, que dice así:



Relieve del retablo.

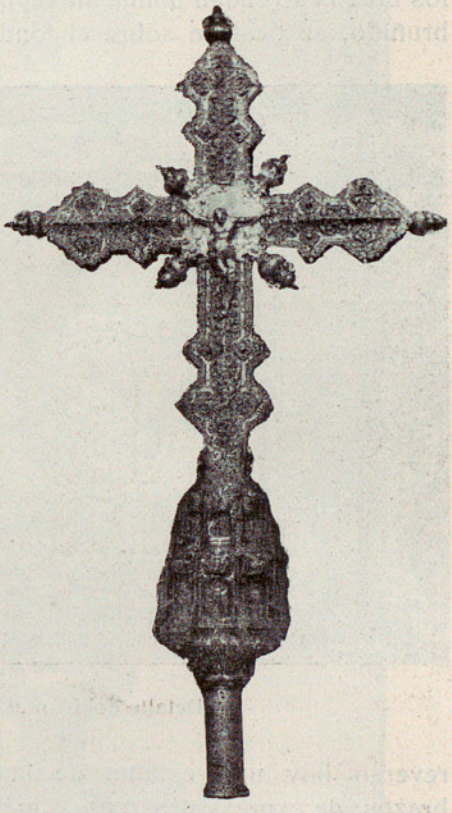
EFFIGIES RMI EXCMI ET ILMI DMI D FR ILDEFONSI SALICANES HUJUS CIVITATIS ECCLESIÆQUE ORIGINARII. MINISTER QUIEVIT GENERALIS TOTIUS RELIGIONIS N. P. S. FRANCISCI, ET EPISCOPUS OVETENSIS, POSTEA CORDUVENSIS, QUANDO CAPELLAM ISTAM ORNAVIT MUNERIBUSQUE DITAVIT IN HONOREM SMÆ VIRGINIS MARIÆ IN SUA PURISSIMA CONCEPTIONE

Próximo a las gradas del altar hay dos laudas sepulcrales de los padres del fundador.



Cristo de la Paz, de ¿Antonio Martínez?

CAPILLA DEL CRISTO DE LA PAZ.—Figuran como patronos, Pedro Ledesma de Zorrilla y doña Luisa Escudero, su mujer, ricos mercaderes de paños. A su expensa se labró el retablo, en cuya hornacina central había de recibir culto la efigie del Cristo de la Paz. Buena talla de mediados del siglo XVI; tiene la serena majestad, el puro equilibrio y la nobleza de proporciones que acusan las obras de los mejores discípulos de Gaspar Becerra. Acaso sea de Antonio Martínez, imaginario totalmente desconocido, vecino de Ríoseco, en cuyo taller sabemos trabajó Hans de Brujas.

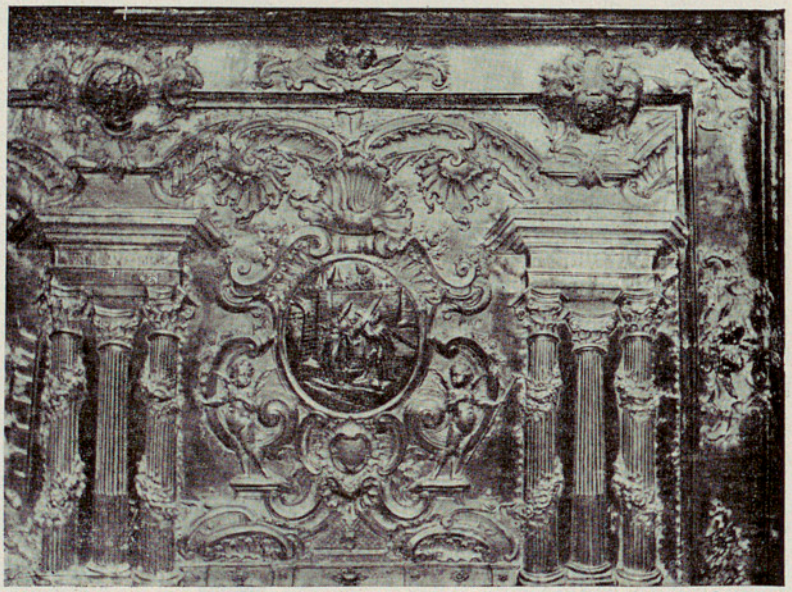


Cruz procesional.

A los pies del templo estaba el coro, y debajo, a ambos lados, la capilla del Bautisterio, con el retablo de San Antón, de mano de Mateo Enríquez (1610) y la de San Atilano, fundada por Atilano Maestro, clérigo de órdenes menores, con un retablo barroco (1711). En la pasada centuria, con motivo de un movimiento sísmico, la fábrica sufrió tan grave quebranto, que fué preciso, para consolidarla, desmontar el coro y cerrar con grueso muro de sillería los arcos de las capillas laterales.

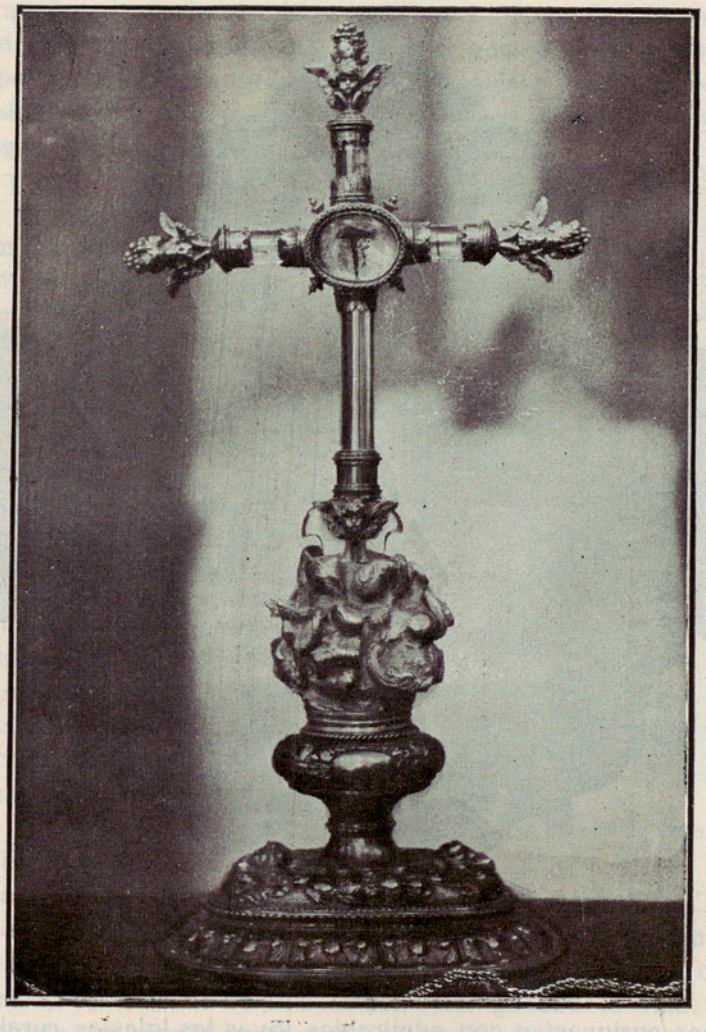
CRUZ PROCESIONAL.—Obra maestra de orfebrería

castellana. Su técnica señala la decadencia del estilo gótico; fué cincelada en los primeros años del siglo XVI, cuando a Castilla llegaban con los artistas del Norte las nuevas modalidades renacentistas. La Cruz es de plata sobredorada, con los brazos de chapa finamente repujados. El Crucifijo blanco, bruñido, se destaca sobre el fondo de oro brillante. En el



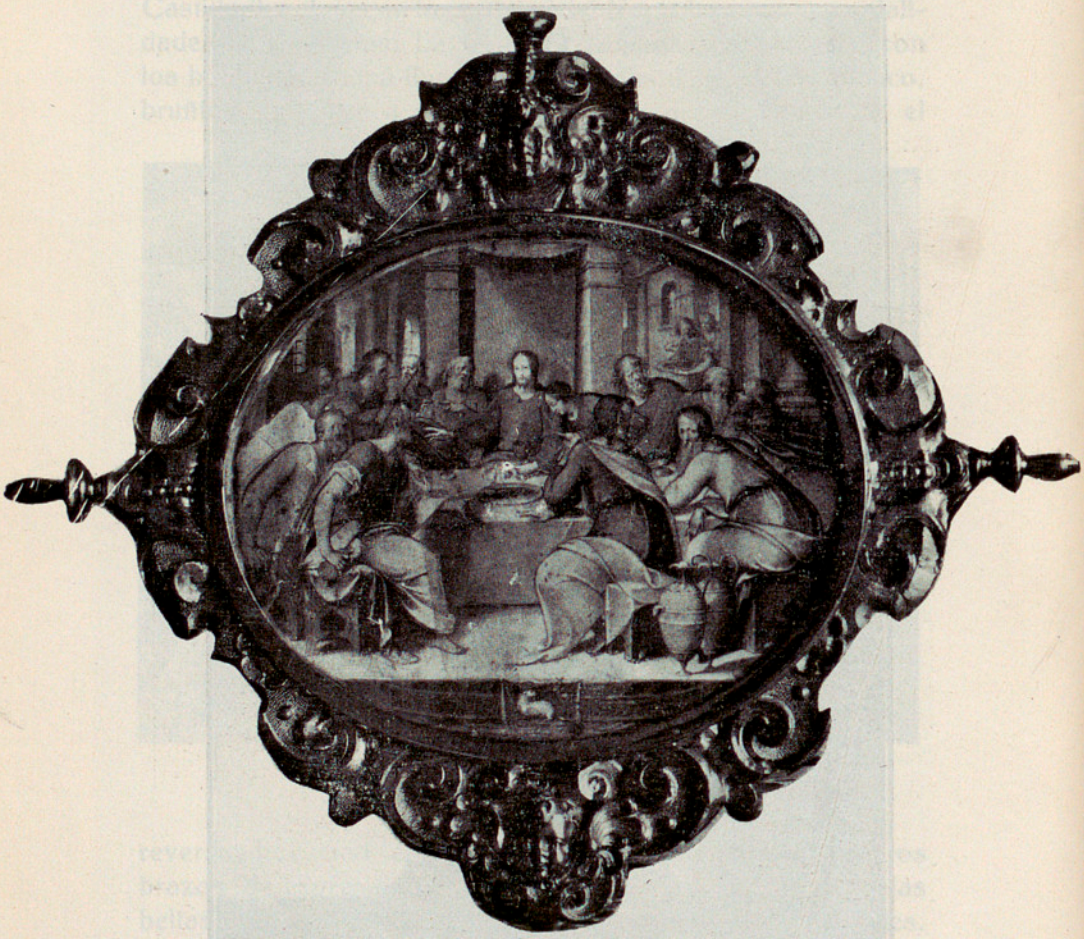
Detalle del frontal de plata.

reverso hay una estatua de la Virgen con Jesús en los brazos, de expresión serena y majestuosa, inspirada en las bellas figuras de los grandes pórticos de nuestras catedrales. La parte de mayor trabajo de cincel, es la macolla de dos cuerpos formados por ocho pequeñas hornacinas, donde el artífice copió en el fondo de cada una la sutil filigrana de un ventanal, y bajo doseletes y columnillas colocó la figura de un santo con acento de ternura inefable. El trabajo de cincel es notable por la regularidad y corrección de forma, no menos



Lignum Crucis del Almirante.

que por su buen gusto. ¿Quién fué su autor? Quizás uno de los artífices de la célebre escuela vallisoletana que por aquella



Portapaz.

época enriquecían con admirables joyas las iglesias rurales. En el archivo parroquial, los documentos más antiguos llevan la fecha de 1546. Los libros de fábrica dan minuciosa referencia de los plateros restauradores. El primer nombre que

aparece, es el de Melchor González, vecino de Medina de Ríoseco y gran amigo de Antonio de Arfe, que arregla unos pequeños desperfectos. Más tarde, en 1609, se dan «seis mil y doscientos maravedis que dixo aver gastado Juan de Villalobos en el aderezo de la Cruz de la Iglesia doralla y poner pedacitos que faltaban». En 1689, se lleva a Valladolid y se paga a Juan de Oviedo, «cuarenta y seis reales por el aderezo de la Cruz grande de plata y componer unas vinageras» y por último, en el libro inventario, va registrada esta nota: «Cruz parroquial de plata con mástil de lo mismo, es de filigrana dorada la Cruz y la maza y el Crucifijo y remates en blanco los clavos que estos terminan dorados no falta pieza ni clavo alguno, en 1895 se colocaron cuantos remates y piezas faltaban, se puso armazón nuevo y se limpió a fuego y bruñó quedando como nueva...». A nuestro juicio, hecha la restauración con poca escrupulosidad, de una manera harto burda.



Viril con piezas de coral.

Tan valiosa joya guarda un delicado recuerdo histórico. En el año 1538, en concejo abierto y ante la magnífica Cruz procesional, el Almirante don Hernando jura a sus vasallos no quebrantar los privilegios, libertades, usos y buenas costumbres que desde tiempo inmemorial gozaba la villa. La solemne ceremonia la describe puntualmente un documento que custodia el archivo municipal. Es el escenario la plaza de Santa María «que dicen de Mediavilla», cerca de las casas de Rodrigo de Curiel, levántase el estrado, cubierto, con

ricos reposteros con el timbre heráldico de los Enríquez bordado en oro. En el fondo, sentado bajo dosel, el Almirante don Hernando con sus familiares; aquí está don Alonso Enríquez, abad de la Colegiata de Valladolid, y don Juan Enríquez que estampan sus nombres en el acta; delante la Cruz grande de plata del templo de Santa Cruz, acompañada de muchos clérigos y cerca los señores del Regimiento... La ceremonia empieza; Juan de Medina, regidor y procurador general, va leyendo lentamente, uno por uno, los privilegios de la villa... «e luego incontinenti su ilustrísima señoría haciendo el dicho juramento puso su mano derecha corporalmente sobre el dicho Crucifijo e Cruz e sobre los Santos Evangelios que con su mano tocó como juró así lo cumplir e guardar»... Después, como acto de respetuoso acatamiento, de rendido y digno vasallaje, el regidor Juan de Medina besó la mano que hace un momento, un poco temblorosa, acariciaba brevemente la sutil filigrana de la Cruz de plata del templo de Santa Cruz.



San Ignacio mártir (marfil).

FRONTAL.—De plata, está compuesto de tres compartimentos separados por grupos de columnas, y en el centro de cada uno hay un medallón de la invención y triunfo de la Cruz, cercado de ángeles que ostentan atributos de la Pasión. En el dibujo de esta excelente pieza, debida a la inspiración del maestro salmantino Juan

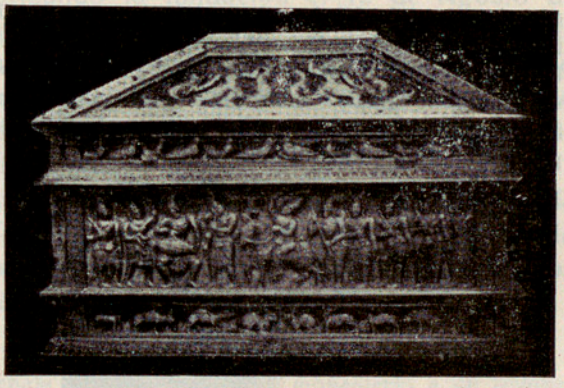
Sanz (1759), se aprecia la influencia del estilo Luis XV, de esa época de voluptuosidad, en que las costumbres disolutas imprimieron su sello a la línea hasta hacerla lánguida como una caricia. En diversas chapas está el punzón del artista:

59
MTR

Escudo de Salamanca

JVAN
SANZ

OTRAS JOYAS.—Se guarda en la sacristía el rico ajuar del templo. Es la estancia de mayor interés artístico. En un momento surge como por encanto de la tallada cajonería de limpio nogal, los ornamentos sacerdotales, ¡con tal armonía de matices!, ¡con tal derroche de oro!, que maravilla y sorprenden. Sobre todo en unas dalmáticas y capa pluvial, donde un hábil artista del siglo XVI —acaso Mancio de Benavente— bordó en la superficie plana de la seda el escudo del Almirante Don Fadrique II y un pasaje lleno de dulzura de la vida de San Francisco. Hay una rica colección de marfiles (1), una arqueta de concha

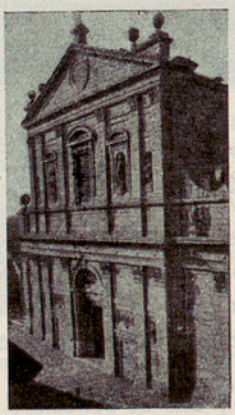


Arqueta de marfil.

(1) Sabado en veinte y uno de setiembre 1602... bautice antonio, hijo de juan paino y juana de senilla su muger. Al margen de la partida hay la siguiente nota que documentan algunas alhajas de la sacristía: Antonio Paíno fué colegial mayor de Salamanca, Obispo de Orense y Zamora, Arzobispo de Burgos y de Sevilla; dió a esta iglesia las alhajas de pinturas y marfiles de la sacristía, las fuentes grandes de plata

con fino herraje de plata, otra de marfil con labores asiáticas «con varias figuras chinescas —reza en el libro inventario—, notable por su mérito artístico y de gran valor intrínseco»; un viril de cobre guarnecido de numerosas piezas de coral; una cruz de cristal de roca y plata sobredorada con la reliquia del *Lignum Crucis*, regalada por el Almirante Don Juan Gaspar, y un portapaz con un dibujo de Diego Díez Ferreras, autor de los lienzos del retablo mayor.

sobredorada, los jarrones y una fuente menor y un aguamanil, las alfombras y el terno entero de raso blanco, y dió asimismo once mil ducados para la fábrica de la iglesia... murió el año 1666. Archivo parroquial de Santa Cruz. Libro de Bautizados V, años 1593 a 1617. Por desgracia, de algunas de las joyas donadas por el ilustre prelado ríosecano no quedan más que el recuerdo. Hoy tan sólo se puede admirar la colección de marfiles, el terno de raso blanco y unos lienzos, por cierto algunos estimables.



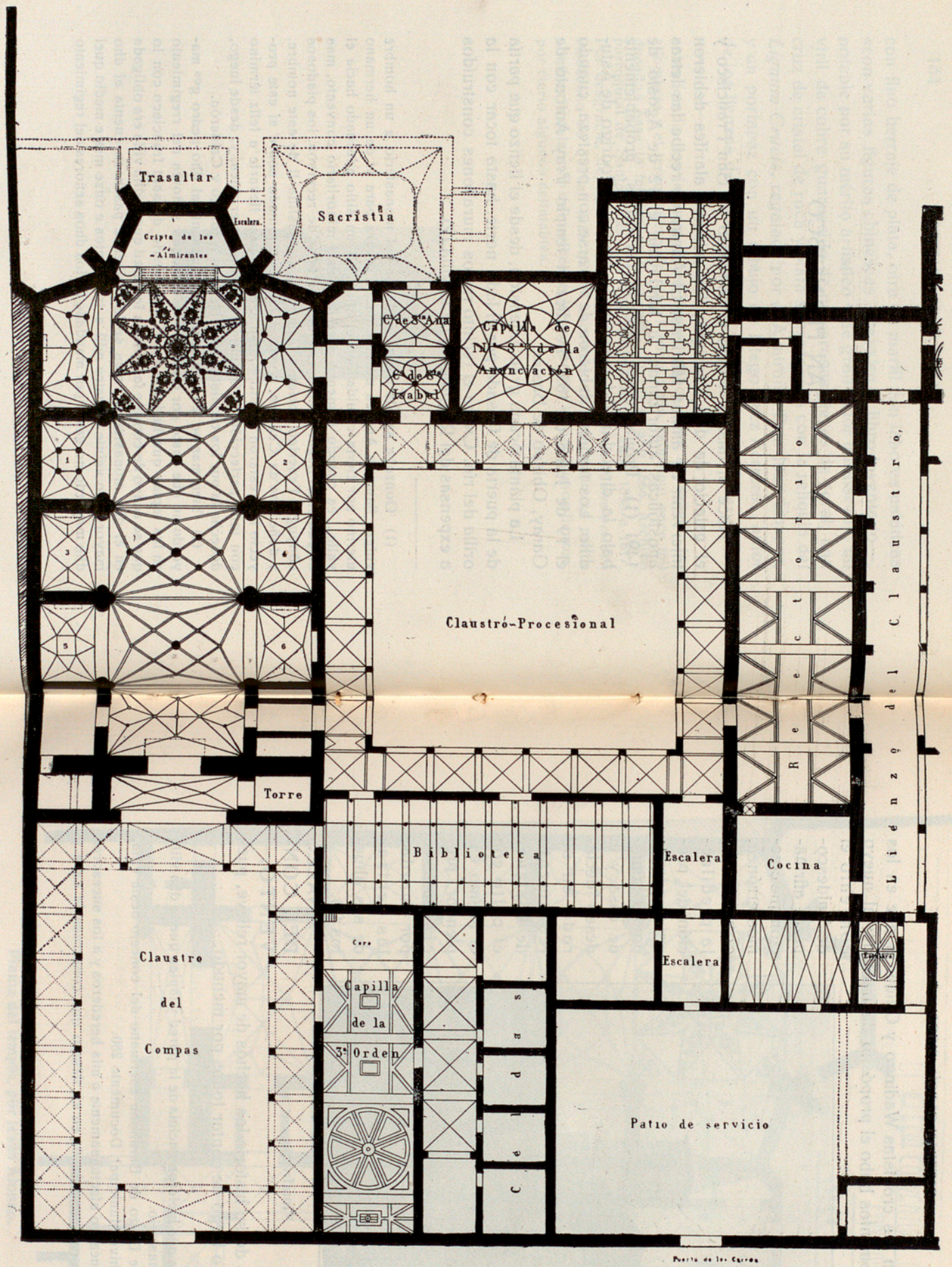
SAN FRANCISCO

Nace al mismo tiempo el convento de San Francisco y el palacio de don Fadrique; los mismos alarifes debieron intervenir en ambas fábricas. El Almirante recibe las letras apostólicas autorizando la fundación el 12 de Agosto de 1491 (1). Pronto comenzáronse las obras, probablemente bajo la dirección del maestro de cantería, Rodrigo de Astudillo. Los trabajos debieron de llevarse con presteza, cuando el 19 de Junio de 1520 bendice el templo Fray Antonio de Garay, Obispo de Baster.

La planta ocupa gran extensión, desde el lienzo que partía de la puerta de Posada por el lado norte, hasta tocar con la orilla del río. Cierra el recinto recios murallones construídos a expensas del Regimiento de la villa (2).

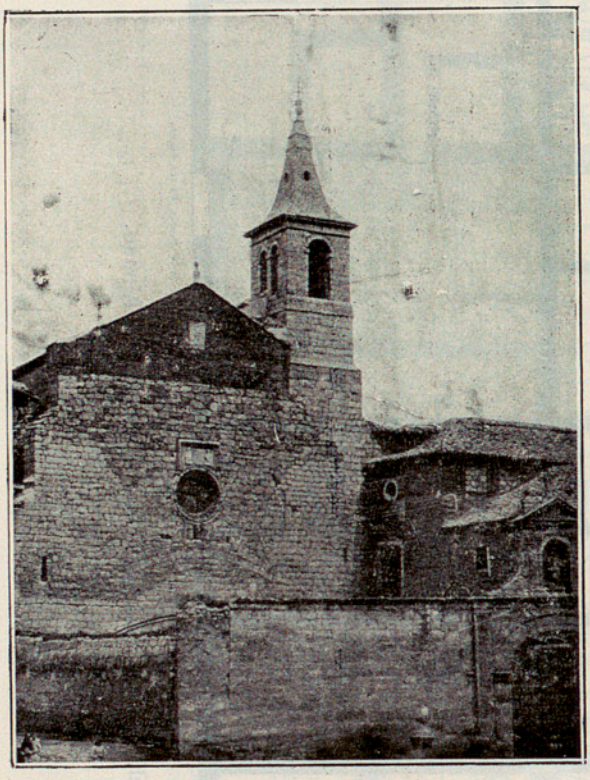
(1) Gonzaga señala como fundador del monasterio a un hombre vulgar llamado Andrés de Medina. «Compra para sí de un hermano uterino por cierta cantidad en el año 1491 un sitio adecuado hacia el valle... es cuando comenzó a edificar este minoritario convento, mas no pudiendo llegar al fin apetecido por falta de recursos, los piadosos cónyuges Federico Enríquez, Almirante de Castilla II de este nombre, y doña Ana de Cabrera, como si hubieran tomado sobre sí este proyecto le prestaron cuanto podían apetecer para llevarle a feliz término con toda perfección...» Opinión a todas luces errónea, y, desde luego, desechada por los cronistas franciscanos Wadingo y Calderón.

(2) Yten mas se le rrescibe e pasan encuenta al dho pedro gos mayordomo que gasto por mandado de los dhos señores del rregimiento en las tapias que hicieron en el monasterio de sant francisco con lo que se acavo de cerrar e fazer toda la pared que la dha villa era obligada en el dho monasterio... mas se le reciben e pasan en cuenta al dho mayordomo veinte e quatro mill e trescientos e onze mrs e medio quel dho mayordomo gasto por mandado de los dhos señores del regimiento



Planta del Monasterio de San Francisco, por Jesús Alonso.

Aseguran los cronistas Wadingo y Calderón que en los primeros momentos hubo el propósito de trasladar al nuevo convento el de Valdescopezo; afirmación que creemos errónea, conociendo la predilección del prócer fundador por la humilde casa y el deseo declarado en su testamento de sostener el culto con el mismo esplendor, precisamente por guardar las cenizas de sus abuelos (1).



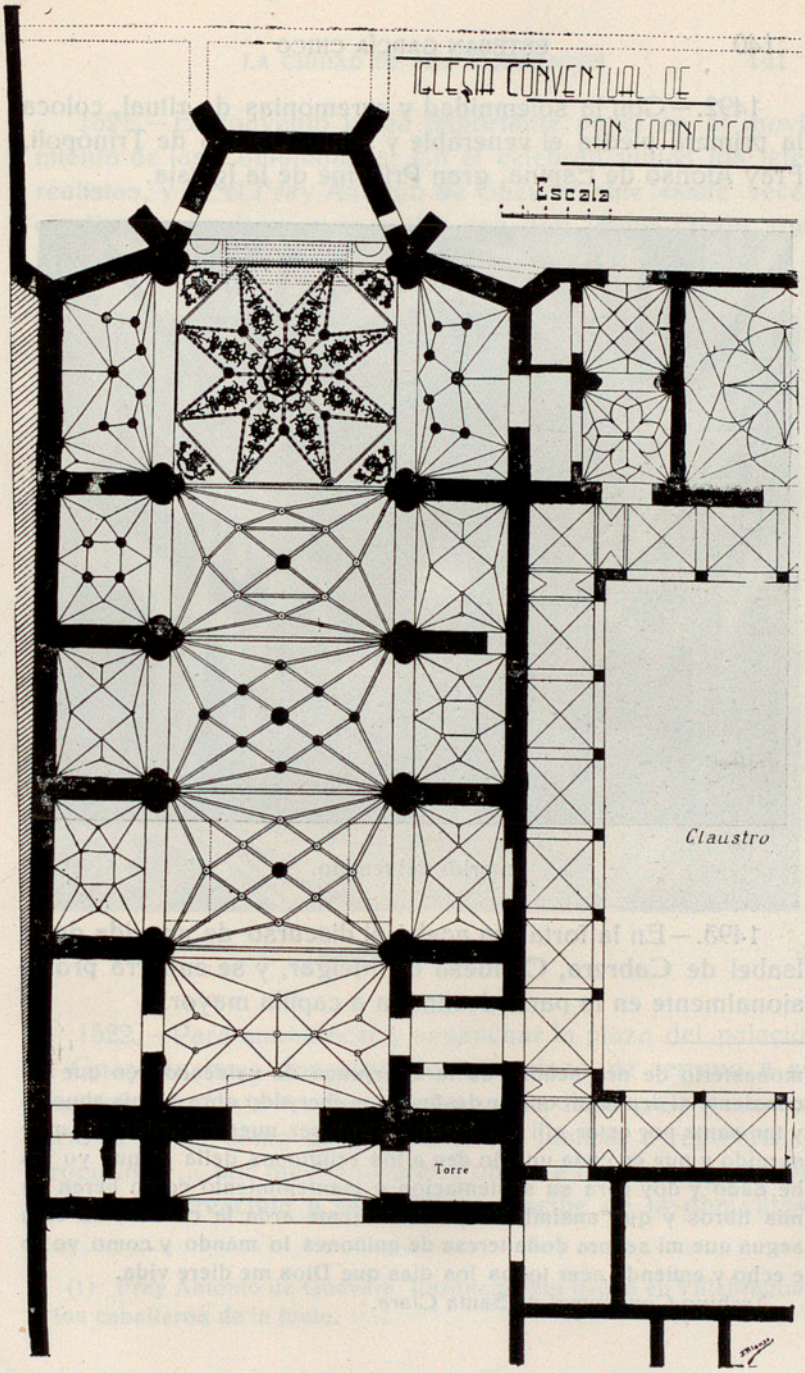
Imafronte.

ANALES DEL CONVENTO.— Destacamos de su historia los hechos de mayor relieve, pues sería negocio largo de contar todos por menudo.

en las almenas que hicieron encima de la pared y tapias que la dha villa hizo en el monasterio.

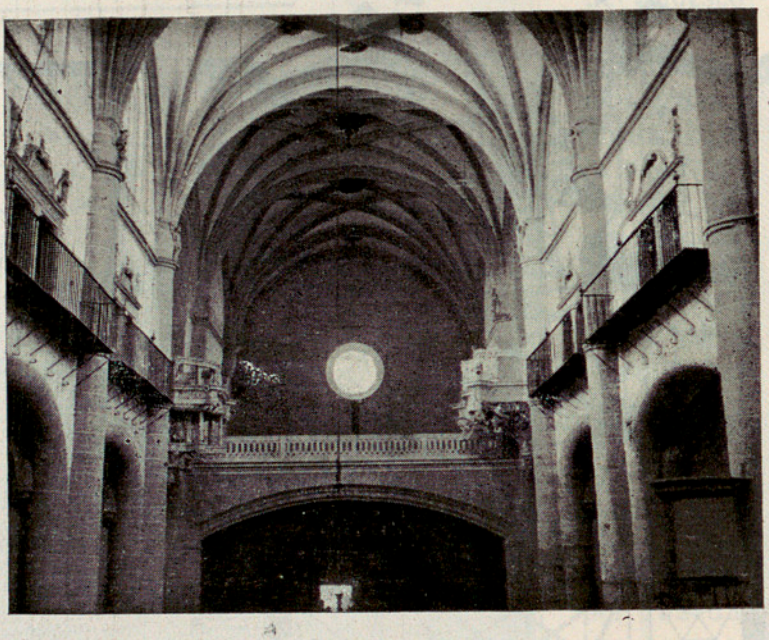
Registro de Diego de Barahona escriuano del concejo desta villa, año 1525. Archivo Municipal. Documento 280.

(1) Yten encargo afectuosamente a mis herederos y a los sucesores de mi casa y a cada uno dellos en su tiempo que conseruen la casa y



Planta del templo, por Jesús Alonso.

1492.—Con la solemnidad y ceremonias de ritual, coloca la primera piedra el venerable y santo Obispo de Trinópoli, Fray Alonso de Espina, gran Príncipe de la Iglesia.



Interior del templo.

1493.—En la fortaleza acaba el discurso de su vida doña Isabel de Cabrera, Condesa de Melgar, y se entierra provisionalmente en la parte destinada a capilla mayor.

monasterio de nra señora de la esperança de valdescopeço que no consiente ni den lugar que se desfaga por aber sido obra de mis abuelos y tan santa por estar alli enterrados y por ser nuestro señor alli muy seruido y que en cada un año den a los religiosos della lo que yo les he dado y doy para su sustentacion y mantenimiento como beran en mis libros y que ansimismo perpetuamente arda la candela de cera segun que mi señora doña teresa de quiñones lo mando y como yo lo e echo y entiendo acer todos los dias que Dios me diere vida.

Archivo Conventual de Santa Clara.

1521.—El convento juega importante papel en el movimiento de las Comunidades. En él celebran juntas los jefes realistas, y de él Fray Antonio de Guevara sale «siete veces en diez y seis dias» a negociar con don Pedro Girón, que tenía su cuartel en la villa de Tordehumos (1).



Bóveda del crucero.

1522.—Para ennoblecer y ensanchar la plaza del palacio, el Guardián hace donación de un pedazo de terreno a su ilustrísima señoría «por lo mucho que la dicha casa e monasterio le devia como al dicho concejo justicia e regidores e procurador... por muchas buenas obras e limosnas quel dho monasterio rrescibia e de continuo rescibe de la dha villa».

(1) Fray Antonio de Guevara. Razonamiento hecho en Villabrágima a los caballeros de la Junta.

1532.—Cristóbal de Andino coloca la reja en la capilla mayor.

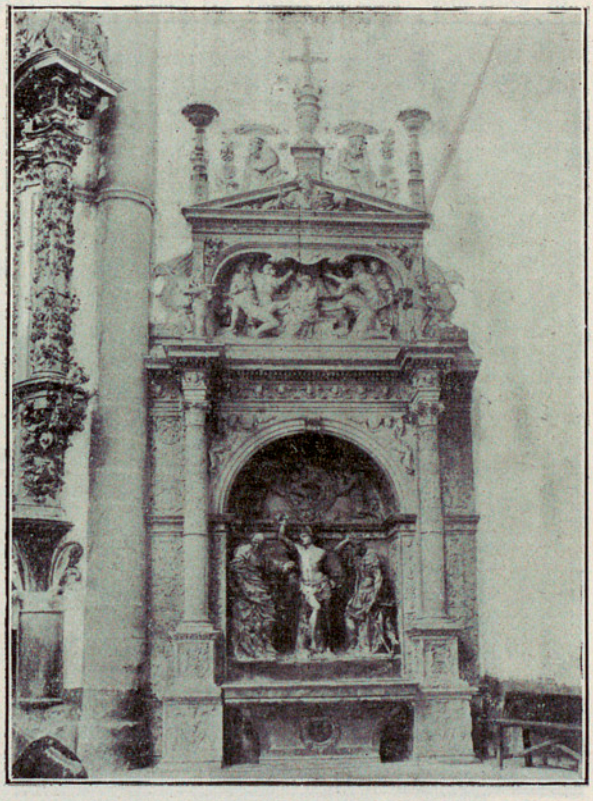
1537.—Llamado por el Almirante viene de León Juan de Juni a modelar en barro cocido los grupos de San Jerónimo penitente y San Sebastián en el martirio.

1538.—A once días del mes de Enero, estando dentro del monasterio de San Francisco en el aposento del dormitorio de los frailes, ante el muy noble señor licenciado Villarroel, escribano, pareció Antonio de Beizama, camarero del ilustrísimo señor Almirante, y dijo: «que por cuanto don Fadrique Enríquez su señoría había fallecido de esta presente vida el miércoles en la noche que ahora pasó que se contaron nueve días como es notorio en sus casas y palacio...». Día de gran luto en la villa; las campanas de sus iglesias y conventos tañen graves, solemnes... El templo franciscano ofrece un aspecto grandioso; paños negros adornan los muros y profusión de luces distribuídas con singular orden llenan los altares de la capilla mayor. Cerca de la reja de Andino, el túmulo cubierto con magnífico paño, donde campean bordadas en oro las armas de los Enríquez... Largas teorías de frailes; los muy observantes de Nuestro Padre San Francisco; los recoletos de la misma Orden de Valdescopezo;



Bóvedas.

los monjes blancos del vecino monasterio de la Santa Espina. Suman hasta ochenta y el Regimiento entrega a cada uno «una vela, un real y pitanza».



Retablo de piedra.

1552.—El P. Francisco de Borja llega a la villa de Medina de Ríoseco para visitar a sus parientes don Luis Enríquez y doña Ana de Cabrera. «Fué hospedado en el Observantísimo convento del Serafín Francisco, rehusando con invencible constancia aposentarse en Palacio. Mas por el pasadizo que había desde el convento pasaba frecuentemente a visitar a la Duquesa, que habiendo escuchado los saludables consejos de Francisco y las respuestas a las dudas que le propuso, conoció que el Espíritu Santo tenía en Borja su más dulce y más acorde instrumento». (1)

(1) La Heroyca Vida, Virtudes y Milagros del Grande San Francisco

1595.—Fueron frecuentes los pleitos dirimidos entre el clero y las órdenes religiosas. El cabildo eclesiástico defendía con tesón sus derechos parroquiales, y por ningún motivo consentía que los religiosos, sin duda por un exceso de celo en el sagrado ministerio, se salieran de su esfera de acción. Ahora discutían el lugar que habían de ocupar en las procesiones y entierros, la parte donde debían de ir sus cruces y cuándo habían de decir las misas y responsos. Después de laboriosa tramitación firma una escritura de apartamiento de pleito «concordia, pacto o conveniencia» en la sacristía de Santa María (1).



Retablo de piedra.

de Borja antes Duque cuarto de Gandia y tercer General de la Compañia, escribiola Alvaro de Cienfuegos. Año 1702.

(1) Concordia entre el cabildo y clerecía y los frailes de San Fran-

1618.—Don Alonso Enríquez de Cabrera, Virrey de Sicilia y Nápoles, regala un terno carmesí bordado en flores de plata con frontal, dalmáticas y capa de tanto precio, que dice el



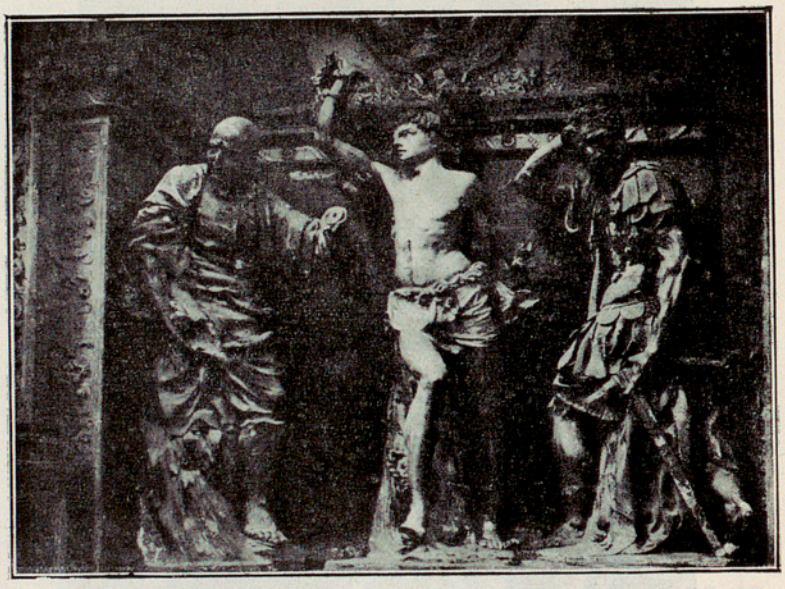
Pormenor del retablo.

Padre Wadingo se tasó en siete mil escudos, dádiva por cierto digna de tal príncipe.

1621—«La piedad de la Excma. Sra. doña Victoria Colonna, de la ilustre casa de los Colonnas de Italia, mujer del Exce-

cisco y San Pedro sobre el salir en los entierros, procesiones y otras cosas. Archivo parroquial de Santa María.

lentísimo Sr. Almirante don Luis Enríquez hizo fundación de los Capítulos perpetuamente en su ciudad de Medina de Ríoseco el año 1621 a 15 de Octubre, dotando de limosna de trescientos ducados a tres años perpetuamente con pacto que se celebrasen siempre en dicha ciudad y convento» (1). Tuvo



San Sebastián en el martirio.

lugar el primer capítulo provincial el día de la Inmaculada Concepción del año 1622. Ocupó la presidencia, en representación del Almirante, su tío don Rodrigo Enríquez, marqués de Valdunquillo, teniendo a su derecha al R. P. Bernardino

(1) Gonzaga.—De origen Seraph Prov. Conceptiones, pág. 870. Francisco Calderón.—Primera parte de la Chronica de la Santa Provincia, de la Purísima Concepción, de Nuestra Señora de la Regular Observación, de Nuestro Padre San Francisco, Cap. XXXI. pág. 141. Manuscrito inédito, que guarda el archivo conventual de San Francisco de Valladolid.

de Sena. En los actos de conclusiones ostentaban la representación de la ciudad varios regidores.

1664.—En su templo tenían asilo las cofradías del Santísimo Sacramento, la del Cordón, la Vera-Cruz, y en el



San Sebastián en el martirio, pormenor.

mismo atrio estaba la capilla de los Hermanos de la Venerable Orden Tercera. Los franciscanos fueron los iniciadores de las célebres procesiones de la Semana Santa. De aquí partía el imponente cortejo de la tarde «del jueves de la cena» con sus numerosos hermanos disciplinantes, que durante la procesión remedaban santamente, devotamente, el doloroso



Sayón del martirio de San Sebastián.

trance de la flagelación, pasando y repasando unas cuerdas de gruesos nudos —algunos penitentes colocaban espinos de acacia— por el torso desnudo, hasta hacerle brotar sangre. Los estatutos de la cofradía-penitencial recomiendan a sus alcaldes y mayordomos que al retorno «tengan gran cuidado de tener en dicho Monasterio de Nuestro Señor San Francisco, aparejado lavatorio para curar y lavar las llagas».



San Jerónimo penitente.

1704.—En virtud de una provisión real, con motivo de un acto de rebeldía del Almirante, toma posesión del patronato de la capilla mayor don Francisco de León y Luna, caballero de la Orden de Santiago.

1708.—Instálase la sillería, facistol y libros de coro, que asciende su coste a noventa y cuatro mil cuatrocientos noventa y ocho reales, empleados por disposición del M. R. P. Fray Diego de Espinosa, Secretario General y Comisario General de Tierra Santa, hijo de este convento.



Pormenor de San Jerónimo, penitente.

1746.—El Padre Guardián empeña la custodia de plata en cincuenta mil maravedís.

Llegan los días funestos de la exclaustración que motivan la pérdida de gran parte del monumento y la rica biblioteca.

EL TEMPLO.—Cada orden tiene su manera peculiar de levantar sus fábricas. La franciscana acentúa la nota de austeridad en su exterior. Aquí el imafronte es de tosco sillarejo, tostado por la lumbre estival, donde por todo ornato va el escudo de los Enríquez y el glorioso cordón franciscano. Agregado al imafronte, a diestra mano, se alza la torre cuadrada sin interés artístico, cubierto por tejado a cuatro vertientes, construída a mediados del siglo XVIII con los viejos sillares de la fortaleza. Su interior ofrece una sola nave cubierta con bóvedas de sencilla crucería, cuya longitud es de cincuenta metros y su ancho de veinte, con capilla mayor, crucero y cuatro capillas laterales por banda, y sobre éstas corre a manera de triforio, una serie de balcones de forja castellana donde la corte del Almirante presenciaba los Oficios Divinos. El coro, como de costumbre, está en el último tramo, sobre arco carpenal y bóveda rebajada; en él estuvo la sillería que hoy luce en el templo de Santa María. Y a los lados, dos tribunas construídas de madera y yeso, interesantísimos ejemplares del arte plateresco, obra del insigne decorador de la capilla de los Benavente.



Estatua orante de doña Ana de Cabrera.

La pobreza del exterior contrastaba con el interior, rico y fastuoso; los primores del renacimiento poblaron de retablos, rejas, púlpitos, sepulcros con tallas y relieves relucientes

de oro y estofaduras... Debió ser este templo de los humildes hijos de San Francisco, remedo fiel de la Santa Arca «paño tosco al exterior y oro finísimo al interior».

CAPILLA MAYOR.—«Para delinear su capilla mayor—escribe el cronista Fray Francisco Calderón (1)— era necesario cortar la pluma bien delgada, pues es una de las más primorosas que en aquellos siglos se fabricó en España. Divídela una reja torneada de hierro y dorada (2) sobre un pedestal de grandes y exquisitas labores. Su forma es un crucero muy grande que abarca en medio una linterna ochavada (3) de extraña altura, con ocho arcos de vidrieras de esmalte en que están diversas efigies de santos de admirable fábrica (4). En toda la bóveda y cornisa están dibujadas las proezas de los señores Almirantes de Castilla, con diversas banderas que su valor ha quitado en muchas batallas a los enemigos de la fe y de nuestra España, que todo hace una singular hermosura».

Por documentos publicados por Martí Monsó (5) sabemos que al final del siglo XVI, la cúpula estaba «muy sentida y para caer». Era tan alarmante su estado de ruina, que de no acudir presto, «sería inmediata la pérdida de todo el templo y el hundimiento de muchas capillas, bultos, rejas y edificios de mucho coste». Hay una provisión real, fechada en Valladolid, en la que se ordena salgan a pregón las obras. Visitan la

(1) Obra citada.

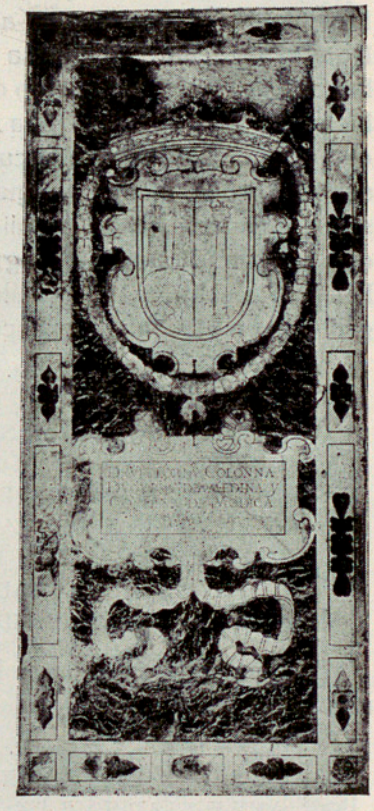
(2) Alude a la reja de Andino, que en la actualidad está en el templo de Santa María, cerrando el coro.

(3) Bella bóveda estrellada de ocho ramas, de tipo burgalés, cuajada de ornatos renacentistas. En el centro pende un enorme florón, en los nervios botones y cabezas de ángeles, labor fina en yeso, posiblemente de Corral, en los plementos calaveras, anclas, carteles a pincel en tonos oscuros y oro, de mano de Martín Fonseca. Cubren las pechinas enormes escudos con las armas de los Enríquez.

(4) De las ocho vidrieras, tan sólo se conservan dos en la capilla del Hospital. Una lleva la fecha 1528.

(5) «Estudios Históricos-Artísticos relativos principalmente a Valladolid».

capilla y emiten detallado informe los arquitectos Juan Rivero, maestro mayor de la Catedral de Salamanca, Juan de Mazarredonda, Diego de Riaño, Juan de Nates, Felipe de la Cajiga, vecinos de Valladolid. Fueron adjudicadas las obras al primero por precio de dos mil quinientos ducados, y firman la escritura de obligación como fiadores, Juan de Mazarredonda y Diego de Riaño.



Lauda de doña Victoria Colonna.

ESTATUAS ORANTES.

Con preciosos dones había distinguido don Fadrique al monasterio, pero sobre todos, el más valioso fué la fundación de la capilla mayor para panteón de los Enríquez. Los mejores artistas fueron llamados para embellecer sus muros y adornar sus bóvedas. En los documentos surgen los nombres de Cristóbal de Andino, Miguel de Espinosa, Martín Fonseca, Juan de Juni..., de todos nos hablan con divinas palabras las obras que viven bajo sus bóvedas.

Primeramente el Almirante encarga a Cristóbal de Andino «unas sepulturas de jaspe de lo de la Huerta del Rey, guarnecidas de metal bronzo y doradas de oro de fuego», (1) sobre éstas había de colocar las estatuas orantes del mismo metal de doña Ana de Cabrera, Condesa de Modica y doña Isabel

(1) Narciso Alonso Cortés. «Datos para una Biografía Artística de los siglos XVI y XVII». Madrid, 1922.

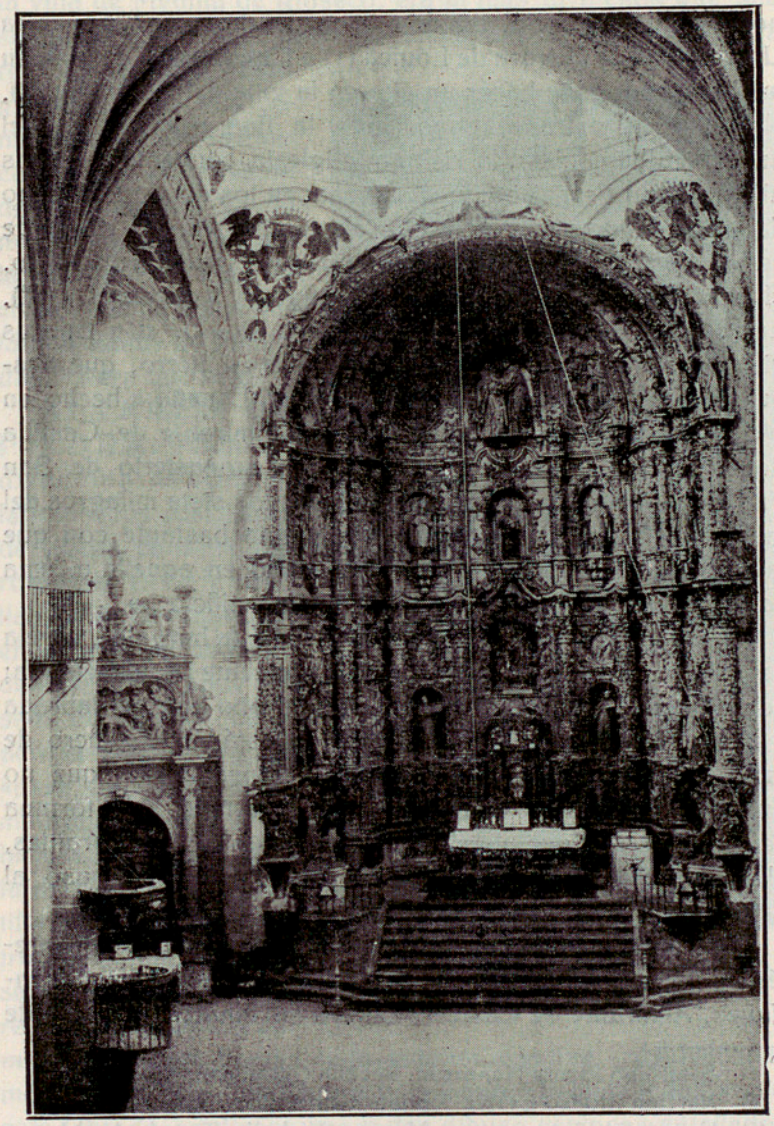
de Cabrera, Condesa de Melgar, mujer y cuñada, respectivamente, del Almirante. En la meseta del presbiterio, a ambos lados del altar mayor, están las estatuas detrás de un reclinatorio con las manos juntas y los ojos fijos en el Sagrario. Las linajudas damas visten a la usanza de la Reina Católica. Doña Isabel cubre su cabeza con una toca que llega cerca de las cejas y cierra por debajo de la barba, de suerte que queda bien cubierto el cuello. Doña Ana cae sobre la cabeza un velo que deja al descubierto el cuello y sobre el corpiño surge el seno de pronunciadas y firmes curvas. El pintor Martín Fonseca, que tuvo a cargo la policromía, adornó con la fina trama de un collar. Doña Ana desgrana sus oraciones al lado de la Epístola; debajo, como heraldo de sus eximias virtudes, hay grabado en plancha de bronce una inscripción latina que dice:

D. M. S.
ANNÆ DE CABRERA PIENTISE PAPITER AC
PUDICISIME CLARISIME ORV GALLIARV̄ ET
ARAGONV̄ STIRPE FOELICITER ORTE, DNE DE
MODICA AC DE CABRERA OB MAXIMAS EXIMIAS
Q VIRTUTES FEDERICVS ENRRIQUEZ II ARCHIPŌ
TANVS HISPANIARVM OPTIME VXDRI CHARISSI-
ME-VI POS MIGRA VII AD ETERA APARTV VIRGINIS.
MDXXVI.

En la estatua de doña Isabel, al lado del Evangelio, hay un bronce en la misma forma con frases laudatorias:

D. M. S.
ELISABET DE CABRERA PROBATISIME SORORI
ANNÆ CLARISIME EX ÆADEM REGIA PROGENIE
NATE FRANCISCI ENRIQUEZ DUI DE MELGAR
QVO DAM VXORI FEDERICVS ENRRIQVEZ ARCHI-
PONTANVS HISPANIARV̄ FRANCISCI FRATER
OPTIME MERITE VI POS FATA SVBIIT
ANNO SALVTIS.
MCCCCXCIII

Andino también labró la reja que cerraba el crucero y dirigió el ornato de la capilla mayor.



Retablo mayor.

El bachiller Cristóbal de Villalón, en los frecuentes caminos desde Valladolid, donde a la sazón desempeñaba en la Universidad la cátedra de Lógica (1) a Cuenca de Campos, su pueblo natal, solía hacer un alto en la villa del Almirante (2). No es nada extraño, conociendo la fina sensibilidad del andariego humanista, la visita a la iglesia conventual de los hijos de San Francisco, precisamente en los días que Andino daba los últimos toques a sus obras. En verdad debió de serle grata, a juzgar por la impresión que estampa en su libro. «Ingeniosa comparación entre lo antiguo y lo presente» (3). Las describe con palabras de excesivo elogio. «En Burgos viue un varon llamado Andino que labra en hierro, que despues de auer hecho admirables obras en España a hecho en Medina de Ríoseco por mandado del Almirante de Castilla don Fadrique Enríquez una rexa en el monasterio de San Francisco, cuya obra a mi ver excede a los siete milagros del mundo y pesame porque no tengo lengua bastante con que la pussiese en su merecer y tambien labro en aquella mesma capilla un sepulcro de metal de más alto artificio...».

De las dos obras citadas como del artista burgalés, la reja no ofrece ninguna duda; está perfectamente documentada; sobre la puerta pende una cartela con el año que fué labrada y el nombre del artífice. Pero ¿dónde está el «sepulcro de metal de más alto artificio»? Martí Monsó afirma que no queda de tan primorosa obra el menor vestigio. Por fortuna se conserva, aunque algo mutilado, las dos estatuas orantes, el sepulcro de metal, que tan gran admiración causó al bachiller Villalón.

El monumento funerario, que sirvió de colofón a las pretéritas grandezas del muy magnífico señor don Fadrique Enríquez, Almirante de Castilla, Conde de Modica y señor de

(1) Saturnino Rivera Manescau. Revista Castellana. Abril 1922.

(2) Narciso Alonso Cortés. Revista Castellana. Agosto 1924.

(3) Valladolid. Impresa por Maestre Nicholis Tyerri. Acabóse a quince de enero año 1539. Reimpresión de M. Serrano y Sanz en «Bibliófilos Españoles». Tomo XXXIII.

la villa de Medina de Ríoseco, era ni más ni menos que una sepultura llana en el suelo de la capilla mayor, cerca de la reja. La lauda de jaspe guardadora de sus cenizas, ostentaba lacónica leyenda: «Ellas estan do merecieron y yo do merezco». Después de la muerte que todo lo cierra, bastan estas palabras llenas de humildad. ¿Para qué más?



La Expectación.

ALTARES DE PIEDRA.—Bajo la dirección de Andino, lábranse los dos altares de piedra para los muros laterales de la capilla mayor. El Almirante, en un principio no debió demostrar grandes deseos de hacer la obra, pero el rejero burgalés «para ynduzir al dicho almirante para que la hiciese dixo que seria la mexor obra de Castilla y que costaria cuatrocientos ducados y el se asento veynte y tres reales por cada dia por maestro dellos». Desde luego, la labor más fina, más delicada, más maravillosa, la «labor a lo romano e follajes e todo que esta labrado en dichos arcos los dibuxo espinosa entallador que labraba en dicha obra».

De estilo plateresco son los admirables altares. Lo forman

un amplio y espacioso arco de medio punto al que rodean unas esbeltas columnas, donde se apoyan unos ángeles y entre los que corre un entablamento del friso, de relieves muy finos, trabajados como pieza de orfebrería. En la parte superior hay una hornacina que tiene, a manera de pabellón, una enorme concha, donde va un grupo escultórico. Encima un tímpano de rebajado frontón, con la recia figura del Creador, y, como remate, la cruz cercada de hermosos florones.

En las basas del altar de San Jerónimo hay dos cartelas: una, con el año que fué labrada [A 1535] y la otra, posiblemente, aluda a Cristóbal de Andino [A B: ANT] que, bajo su dirección, trabajó el entallador Miguel de Espinosa.

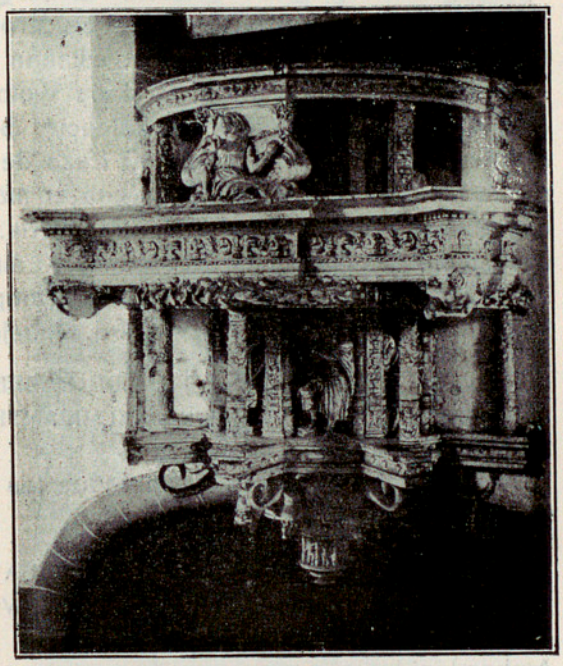
GRUPOS EN BARRO COCIDO.— Para las hornacinas, Juni modeló los grupos de San Jerónimo, penitente, y San Sebastián, en el martirio (1).

San Jerónimo haciendo penitencia, hincadas ambas rodillas en tierra, la cabeza violentamente caída hacia atrás, los ojos, llenos de dolor, los fija en el azul; la barba, en revueltas guedejas, cae como una cascada; la posición de los brazos, el derecho doblado, empuña un grueso pedrusco que, al hundirse en el torso desnudo —bello torso que trae el recuerdo de la figura atormentada de Lacoonte— se retuerce y

(1) En las condiciones que el cardenal Tavera hizo con el pintor Lorenzo de Ávila para hacer el retablo de la Colegiata de Toro en el año 1557, hay ésta: «Item a de llevar un crucifixo de bulto de cinco pies hecho de mano de Juan de Juni ymaginario vecino de la ciudad de León que labra aora en Medina de Rioseco al señor Almirante ciertas ymagenes de bulto». Sin duda alguna, alude a los famosos barros cocidos y a la Quinta Angustia. De la misma época y labrada en el mismo taller del convento, es otra Quinta Angustia, encargada por Fray Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo, que en la actualidad recibe culto en una capilla particular de Taborcias.

A lo largo de la crónica franciscana, donde el P. Calderón no omite detalle al describir el templo, aparece sólo el nombre de un artista, precisamente al hablar de San Sebastián y San Jerónimo, «vaciados en barro cocido, fábrica de aquel gran estatuario Juan de Juni, de nación francesa, con que no hay que encarecer su primor».

contrae violentamente en espasmos de sublime dolor. El izquierdo, cae recto hasta tocar una calavera. Completa el grupo el tronco de un árbol que, a manera de atril, sostiene un infolio, y un león que presencia la escena sin importarle un bledo. La figura del santo anacoreta, es de un realismo admirable; parece la cristalización del dolor humano.



Tribuna del coro, de Jerónimo de Corral.

San Sebastián, en el martirio; desnudo, francamente pagano. ¿Dónde están las huellas del cruento martirio? ¿En qué parte encontramos reflejado el dolor de la carne herida? Ni en el rostro el menor gesto de sufrimiento, ni en el cuerpo ningún músculo se contrae. Tan sólo unos orificios manchados con rojo —las marcas de los dardos en las carnes rubias del mancebo— hablan del martirio. Dos figuras más completan la escena: un arquero vestido a la usanza romana, y un viejo de calva sien que con mirada socarrona quiere hablar con su boca sin dientes. Los dos son tipos castizos de la tierra, labriegos que hace un momento dejaron la yunta para posar en el taller del artista; tipos con los que se encariña, pues los vemos repetir a lo largo de su obra.

La composición y hasta algunas particularidades del modelado guardan una gran analogía con otro de Giovani Francesco Rustice: la predicación del Bautista, que luce sobre la puerta septentrional del baptisterio de Florencia.

LAUDAS DE DON LUIS ENRÍQUEZ Y DOÑA VICTORIA COLONNA.— En el crucero, cerca de las gradas del altar de San Sebastián, estaban los sepulcros del Almirante don Luis Enríquez y doña Victoria Colonna, hoy en el Museo Arqueológico de Palencia. Son dos laudas de idénticas dimensiones, dibujo y traza de mármol, posiblemente de Carrara, incrustados con el más perfecto ajuste, con adornos recortados de mármol gris. La composición ornamental es elegantísima y sobria, sin relieve alguno. En el centro, rodeados por una orla, campea el blasón con la corona ducal y el Toisón de Oro. Debajo del escudo dice:

D. LVIS ENRIQVEZ DE CABRERA
TERCERO DE ESTE NOMBRE ALMIRANTE DE CASTILLA

La otra lauda, mejor conservados los primores decorativos, lleva esta leyenda:

DOÑA VITTORIA COLONNA DVQVESA DE MEDINA
CONDESA DE MODICA SV MVGER

Ambas lápidas son gruesas y de una pieza.

RETABLO MAYOR.—Cubre los muros de la capilla y arquéase por arriba, siguiendo el arranque de la bóveda. Es obra de final del siglo XVII. Compónese de banco, dos cuerpos y remate o coronamiento, dividido en cinco calles. En la central, Nuestra Señora de la Esperanza, a cuya advocación está el templo; San José, y en la parte superior, el abrazo de San Francisco y Santo Domingo. En las calles laterales hay distribuídos con singular acierto santos de la Orden, alternando con relieves de escenas de la Pasión. Es toda la labor, rica en temas decorativos. Las figuras de todo bulto, con ropajes ampulosos, inspirados en las tallas de Gregorio

Fernández. Nada sabemos de su autor. Desde luego, para el retablo, Tomás Sierra, escultor ríosecano, debió de presentar traza y modelos que el convento no estimó por razones que ignoramos. Por casualidad, han llegado a nuestro poder dos bocetos en barro que aparecieron al derribar una casona en la calle de la Sal. Son el abrazo de Santo Domingo y San Francisco, descabezados, pero de un brío y una elegancia, que sólo encontramos en las esculturas de Juni, que aquí dejó tantas obras inmortales.

Es superior al grupo que luce el retablo. El otro, es un santo franciscano, es más pequeño, pero estimable.



Santa Ana, por ¿Juan de Juni?

CAPILLA DE LA CRUZ.—Muy capaz y adornada, eran patronos los hermanos de la cofradía-penitencial de la Vera-Cruz. Para su retablo labró Juni la imagen procesional de «La Dolorosa», que en la actualidad recibe culto en el templo de Santiago.

CAPILLA DE SANTA ANA.—Ignórase quiénes fueron sus fundadores y las obras de arte que debieron de servir de ornato. Sólo una escritura otorgada el 10 de Enero de 1590, ante el escribano San Juan de Moreira, nos habla de la cesión de ésta a la familia de Diego López de Mella «para que en ella se trasladase sus guesos e de sus padres... e que avian señalado una de dos que hera la de santa ana o la questa del sepulcro de la sacristia y que haviendo dado e tomado en ello... que fuese la de santa ana que linda con la dicha sacristia». Indica el documento que la cesión se hará con licencia del Almirante de Castilla, patrón del monasterio.

CAPILLA DEL DOCTOR MENA.—Es la última del lado de la Epístola, próxima al arco del coro. Fué fundada en los primeros años del siglo XVI, por el Dr. Don Bernardino Mena Repela, célebre beneficiado del cabildo ríosecano. De esta época eran un retablo con Nuestra Señora de la Expectación y un retablillo con la Oración del Huerto. El año 1598 doña Juana de Aguilar se concierta con Mateo Enríquez, escultor, vecino de Medina de Ríoseco y Mateo Osma, pintor de nación flamenca, para labrar y pintar la reja y el sepulcro del Dr. Mena.

De tantas obras, esta última es la que queda, por cierto, arrumbada cerca del muro central. Es pieza notable, labrada en madera de pino y pintada imitando mármol. Sobre una urna, cuyo frente ostenta el timbre heráldico de los Mena, sostenido por «dos muchachos de medio relieve», va el bulto yacente del difunto, de tamaño natural, vestido con los ornamentos sacerdotales. El rostro, cuidadosamente tallado, presenta caracteres evidentes de retrato; posiblemente inspirado en una mascarilla.

Empotrado en el muro había un epitafio latino que decía:

RELIQUIAS MENÆ, CELEBRIS DOCTORIS IN ORBE,
SIC LOCUS ESIGUUS, PARVA, SEPULCRA TEGUNT,
OSSA, BONÆ VIRES MAGNAS PRÆBENTIA VITÆ,
ALBIDA PRÆGELIDA, CERNE, TEGUNTUR HUMO.

«Timbre la verdad —escribe el cronista del cabildo ríosecano, don Manuel Pardo—, que por el sitio en que se puso evidencia lo celebérrimo de este beneficiado, sin que para la adulación se pueda ofrecer el más mínimo escrúpulo, siendo asimismo un elogio expresivo que para el doctor Angélico fuera propísimo». (1)



Vidriera.

Cuando José M.ª Cuadrado (2) visitó el templo franciscano y vió el sepulcro, creyó correspondía a Fernando de Mena, médico de Felipe II. Error harto frecuente en visitas ligeras, que recoge sin omitir una tilde Francisco Simón y Nieto en su libro: «Los

(1) «Célebres beneficiados en virtudes y Letras del cabildo de Ríoseco». Manuscrito del siglo XVIII. Archivo de Santa María.

(2) «España, sus monumentos y artes. Valladolid, Palencia y Zamora». Barcelona, 1885.

Antiguos Campos Góticos». Ignoramos si en esta capilla se guardaron las cenizas del ilustre galeno, pero lo que no ofrece la menor duda es que el bulto funerario representa al Dr. Don Bernardino Mena y Repela.

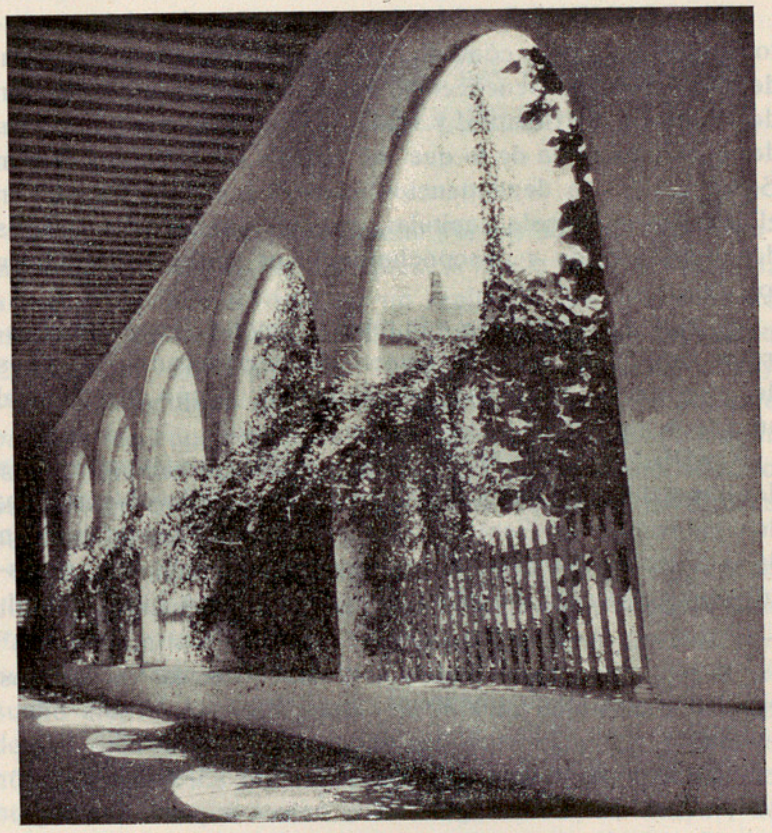
CLAUSTRO.—Hállase al costado este del muro de la Epístola. Es de planta cuadrada de doble galería de arcos rebajados. Por el interior corría un zócalo de azulejos, narrando momentos culminantes de la vida de San Francisco. Todo él es una vergonzosa ruina; la galería superior va rápidamente desapareciendo, sirve de copioso arsenal de piedra y de maderas para las obras municipales. Quedan aún restos de las capillas de Santa Isabel y de la Anunciación.

CAPILLA DE SANTA ISABEL.—Labrada el año 1513, hoy convertida en palomar. Servían de ornato unas figuras en yeso por Corral y un retablo de madera de tejo y las figuras de bulto de nogal de la historia de Santa Isabel, debido a la gubia de Juan de Balmaseda, imaginario vecino de León. Por razón de la hechura, Alonso y Hernando de Espinosa, patronos de la capilla, eran obligados de pagar veinticinco mil maravedís, según escritura de concierto otorgada el 13 de Septiembre de 1524.

CAPILLA DE LA ANUNCIACIÓN.—Tiene una magnífica bóveda ojival de idéntica traza que las del templo de Santa María, de Gaspar de Solórzano. La decoración es renaciente, nervios y claves están cuajadas de florones, querubines y medallones, con cabezas de Profetas (1). En los muros, dos enormes escudos con las armas de los Villasantes, cercados de una gran corona de laurel que sostienen dos animales fabulosos y unas cartelas con cintas que debieron de ostentar textos bíblicos. Todo en yeso y primorosamente modelado de mano de Jerónimo de Corral, que por esta fecha,

(1) Algunos yacían rotos en el suelo y los fijos servían de nidal a unas palomas que libremente entraban por los ventanales sin cristales. Después de limpiarles cuidadosamente les trasladamos al Archivo Municipal, pequeño Museo de arte ríosecano.

1536, trabajaba en el mismo convento en las tribunas del



Claustro, por Juan de Corral.

coro. Debajo de la bóveda corre una cornisa con la leyenda siguiente:

EN REVERENCIA DE LA ANUNCIACION, ESTA CAPILLA LA MANDARON HAZER LOS CATOLICOS VARONES MARTIN DE VILLASANTE E CATALINA DE CISNEROS SU MUGER.

Según opinión de Ceán Bermúdez, tenía un retablo de la

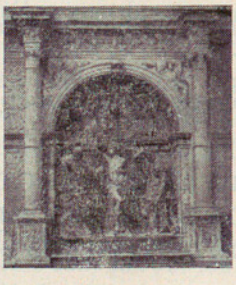
Anunciación, de Gaspar Becerra, que ignoramos su paradero (1).

EL CONVENTO.—Las dos espaciosas alas del convento, donde hoy tiene cómodo y holgado acomodo el Hospital de Santa Ana y la Beneficencia Municipal, una, en la dirección de la fábrica del templo, y otra, perpendicular a él, pueden dar perfecta cuenta de lo que fué aquella Casa de la Religión Seráfica. De las dependencias interiores, aún se conservan el refertorio y la sala capitular, amplias estancias de muros desnudos, sucios y desconchados, con huellas patentes de los *vándalos*.

Al mediodía, mirando a la huerta, hay un lienzo de claustro de espaciosos y elegantes arcos de medio punto, labrados de cantería, el año 1534, posiblemente, según diseño, del arquitecto Juan de Corral.

CAPILLA DEL HOSPITAL.—Está instalada en las dependencias del piso bajo. Tiene obras de relevante mérito; dos vidrieras con Santos Franciscanos (1528); una imagen de la Concepción, escuela de Gregorio Fernández, y una escultura procesional de Santa Ana, atribuída a Juan de Juni.

(1) «Diccionario histórico de los más ilustres profesores de Bellas Artes en España». Madrid. Viuda de Ibarra, 1800.



NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE VALDESCOPEZO

Fué el primer cenobio plantado por los hijos de San Francisco en el feudo de los Enríquez. A media legua de la villa, a la vera del camino real, en un repliegue que a manera de anfiteatro forman los alcores; allí, un buen día del año de la Encarnación del Señor de 1429, el bienaventurado Fray Pedro de Santoyo (1) toma posesión de una ermita, que pasados los años cámbiase en suntuoso monasterio. El lugar fué elegido con singular acierto: silencio, maravilloso silencio para las horas de oración y bellas perspectivas de los alcores para las horas de recreo.

En 1477 ábrense los cimientos de la nueva iglesia, y son decididos mecenas los muy altos y magníficos señores don Fadrique Enríquez y doña Teresa de Quiñones que, en sepulcros de alabastro, bajo la bóveda del crucero, dormían el sueño eterno. La vida pasa y la fábrica capta las esencias de las diferentes modalidades artísticas. En los primeros años, son maesos goticistas, probablemente de procedencia burgalesa, los que toman a su cargo la capilla mayor, de elegante crucería, y el monumento funerario de los fundadores. Poco después, triunfan los primores renacentistas en retablos, rejas, púlpitos y vidrieras; y en los umbrales de la décimoséptima centuria, los artistas que trabajan a las órdenes del Duque de Lerma, emparentado con los Enríquez, labran la fachada principal siguiendo el módulo clasicista.

Por los cronistas franciscanos, han llegado hasta nosotros

(1) Francisco Calderón, obra citada. Capítulo XXX, págs. 277 a 280. Lucas Wadingo. Anales de los menores. Tomo X, página 143.

referencias detalladas y exactas de las obras que servían de gala y ornato a tan singular monumento. «En su iglesia, muy hermosa, sin salir del Instituto de la Santa Recolección —escribe Fray Francisco de Calderón—, tiene reliquias muy insignes en el altar que hace frente a los sepulcros de sus grandes señores, cuyo adorno es en medio un Santo Christo de marfil muy devoto, con rico aliño de láminas. Al lado de la Epístola, en una urna de ébano y plata, está el cuerpo de Santa Plantina, virgen y mártir; y en otras dos cajas curiosas, los de Santa Victoria y Santa Juliana, mártires..., y en un baulillo el cíngulo de San Carlos Borromeo. Todo este adorno y tesoro puso aquí la señora Duquesa Doña Luisa de Sandoval, y la piedad de sus grandes Patronos cada día aumenta este su templo y casa con cuantiosas limosnas».

A renglón seguido hace especial mención de una capilla fundada el año 1605, por doña Catalina Luxán, viuda de don Luis Enríquez, «relicario insigne que todo es una piña de reliquias, subiendo desde el altar por gradas adornadas de medallas, estatuas de mármol muy precioso, cruces, brazos, piernas, en gran número hasta la cumbre, donde remata en la efigie de un Santo Crucifijo de alabastro oriental, de precio inestimable, y todo forma un ramillete devoto, decente y hermoso». Cuando la exclaustración, todo se perdió por la rapacidad de ciertas gentes.

Ahora sólo hay unos muros de la cerca en ruinas vestidos de hiedra, y la fuente «La Samaritana», que brotan sus aguas de las entrañas del alcor. En aquel lugar desierto —convertido en tierras paniegas—, el agua da una lección de eternidad; corre y canta entre los zarzales, como corría y cantaba cuando llegó el bienaventurado Fray Pedro de Santoyo a plantar el cenobio.

Huyó lo que era firme y solamente
lo fugitivo permanece y dura.

LA CONCEPCIÓN DE MONJAS CLARISAS

HISTORIA DE LA FUNDACIÓN.—La bula papal para la creación del nuevo cenobio, recibióla Don Fadrique II, el año 1491 (1). Un año después, con motivo de la expulsión de los judíos, al salir de la villa, la sinagoga y principales dependencias pasaron a la propiedad del Almirante, quien hace donación a las monjas clarisas para fundar un monasterio. El miércoles, primer día de Agosto, Fray Francisco de Zamora, Guardián del convento de Valdescopezo «tomo la posesion juro y señorio e propiedad de las casas sinagoga y corrales». Acto seguido tuvo lugar la bendición del nuevo templo. Después de aderezadas cinco cruces de palo acompañadas de varias candelas ardiendo y pronunciadas las preces de ritual, el muy reverendo Fray Alonso de Espinosa, maestro de Santa Teología, fraile menor y obispo de Trinó-

(1) Inocencio VIII, siervo de los siervos de Dios, al amado hijo y noble varón Fadrique Enríquez de Cabrera señor de la villa de Medina de Ríoseco, diócesis de Palencia, salud y apostólica bendición. La sincera devoción con que a nosotros recurres y a la Iglesia Romana, se promete que admitamos favorablemente cuanto en el Señor podemos, a la gracia de ser oídas tus súplicas, especialmente aquellas que miran a la propagación de la religión, aumento del divino culto y la salud de las almas. Verdad es que hace mucho tiempo que nos ha mostrado tu súplica que contenía que tú, que también eres Almirante de Castilla por la especialísima devoción que tienes a la Concepción Inmaculada de María Santísima y a la orden de Santa Clara y a las monjas que viven bajo la regular observancia; deseando con incomparable deseo de mudar lo terreno en lo celestial y lo transitorio en lo eterno, construir y edificar o que se construya y edifique si la autoridad apostólica lo concediese, cerca de la villa de Medina de Ríoseco, un monasterio de dicha orden, bajo la advocación de la Concepción, con iglesia campanil con humilde campana, claustro, dormitorio, huerta de hortalizas y

poli, «derramó con su propia mano con un ysopo de sedas puestas en un palo mucha gracia de agua bendita».

Poco tiempo vivieron las religiosas en el primer emplazamiento. En el año 1499, el Almirante, estando en la villa de Villabrágima, recibe de Alonso de la Torre, unas casas que tenían en Medina de Ríoseco, frontero a los Pozos Buenos, y en cuyos solares mandó edificar la ermita de San Sebastián para residencia de las monjas clarisas. De la suntuosa capilla quedaban hasta hace poco dos relieves de alabastro. Uno, representa la Coronación de la Virgen, acaso uno de los paneles del retablo, vendido por la Cofradía del Santo Cristo de las Puertas a un chamarilero. El otro, probablemente del friso que corría por los muros—hoy propiedad de Don Antonio de Hoyos—figura a Caín de pie retador, blandiendo la quijada asnal, frente Abel que entierra, humillado, levanta el torso, implorando clemencia. Las figuras están tratadas con delicadeza; el artista que esculpió tan interesante pieza acusa cierto contacto con la escuela italiana.

Otro nuevo cambio de emplazamiento. Por motivos que ignoramos, en los primeros años del siglo XVI, trasládanse de la ermita de San Sebastián, al lado opuesto de la villa. La

con otras oficinas necesarias a costa de los bienes que el Señor te ha dado para perpetuo uso y habitación de monjas de dicha orden que en él pasen la vida, con una abadesa que elijan, según los laudables estatutos de dicha orden... y así nos con supremo afecto deseamos el aumento del divino culto, la propagación de la religión y la salud de las almas comendamos en el Señor tu piadoso y laudable propósito, absolviéndonos de cualquiera excomún supresión y entredicho censuras penas, aunque impuestas con causa para conseguir el efecto de las presentes letras por cuyo tenor inclinado a tus súplicas te concedemos licencia para que sin perjuicio de otro construyas el dicho monasterio con el título de la Concepción con iglesia en que se celebre misa y los Divinos Oficios necesarios en lugar conveniente cerca de la dicha villa para perpetuo uso y habitación de monjas de la orden de Santa Clara que vivan bajo la regular observancia... Dado en Roma en San Pedro año de la Encarnación del Señor de mil cuatrocientos noventa y un años a veinticinco de agosto. Año séptimo de nuestro Pontificado. Archivo conventual de Santa Clara.

fábrica del monasterio, plántase definitivamente en el lugar que ocupaban unas humildes viviendas de unos tintoreros, próximas a la puente de Posada y lindando con el camino real.

Tras la bula pontificia viene la hacienda del convento, acrecentada por la magnanimidad de los Almirantes, Doña Ana de Cabrera, Condesa de Módica, a cuyo encendido



Puerta del Convento.

amor a la segunda orden seráfica débese la fundación; en su postrimera voluntad, señala trescientos mil maravedís de renta perpetua «para dote y fundamento del dicho monesterio y mantenimiento de abadesa y monjas» que el Almirante, en lugar de la referida cantidad, entrega «la rrenta de pan e vino e menudos de su villa de ceinos». También los regidores que reciben con singular agrado a las religiosas, libran todos los maravedís y cosas que el Almirante debía al concejo. Con

este procedimiento harto sencillo, saldan la deuda de su señoría y al mismo tiempo ayudan la fundación.

Pocos años llevaba de vida, cuando sufrió el asedio de las tropas comuneras, que, con frecuencia, hacían alardes y correrías cerca de los muros de la villa. En el Archivo Municipal, hay un cuaderno con cuantos gastos originó el cerco, más una larga lista de los efectos tomados por las gentes de Girón. A las monjas clarisas, que tenían crecidas rentas en tierra de pan llevar y numerosos rebaños, las hurtaron «seyscientas e cincuenta cabezas de carneros e ovejas a seis rreales cada cabeza».

Años de esplendor... cuando Juan de Corral traza los arcos de la claustra y Alonso de Rozas labra el retablo mayor..., cuando las monjitas no sienten el menor reparo en litigar contra el muy alto y magnífico señor Don Luis Enríquez, Almirante de Castilla..., cuando dentro de sus muros, florecen en alabanzas de Cristo bendito, nuevas florecillas en el vergel del señor San Francisco... Después, ya en los umbrales del siglo XIX, iníciase la decadencia. Con la rota en los cerros del Moclín, la soldadesca pisotea, profana cuanto halla a su paso. Entre las llamas desapareció gran parte del retablo mayor, y las oficinas del convento se emplean para diversos menesteres. Las monjas, humilladas y escarnecidas, encuentran refugio en el convento de San Juan de Dios. A tal extremo llega la pobreza «que muchos días no tienen para poner puchero». Vida llena de penalidades, deseo vehemente del glorioso tránsito.

OBRAS DE CANTERÍA.—¿Qué artistas intervienen en las obras de fábrica? Del primero que tenemos noticia es de Gaspar de Solórzano, arquitecto de la catedral palentina. Firma una escritura de concierto —28 Abril 1529— en la que se obliga a hacer «el dho monesterio e yglesia de santa clara» según la muestra para ello ha dado. Recibe como salario anual cincuenta mil maravedís y dos reales de plata cada día que estuviese al frente de la obra. Presenta un diseño en pergamino, que cercenado sirve de cubierta a un libro de cuentos.



Claustro.

¿Qué obras realizó en el convento? La fábrica ha sufrido tantas restauraciones, que es materialmente imposible señalar las realizadas por el arquitecto palentino. Fuera de la clausura, en el muro de la cerca, ábrese una sencilla portada de cantería con un arco rebajado, escudos de la ilustre familia fundadora en las enjutas y recuadro.

En la clausura hay un lienzo de claustro de dos pisos con elegantes arquerías de medio punto sobre columnas de orden toscano, de sillares labrados a escoda, por los arquitectos Juan de Corral, autor de las obras de cantería de la capilla de los Benavente, y Diego de Tapia (1).

La fábrica del nuevo templo comienza en los primeros años del siglo XVII. La traza la firma Francisco de Praves y los trabajos los lleva a efecto el maestro de cantería Andrés

(1) Sepan quantos esta publica escriptura de obligación e concierto vieren como nos juan de corral vezino de la cibdad de palencia e diego de tapia vezino de la villa de medina de rioseco de una parte e yo juan rrumoroso mayordomo del monesterio, abadesa e monjas e convento de santa clara de la otra parte otorgamos e conocemos por esta presente carta que somos conbenidos e concertados de esta manera que nos los dichos juan de corral e diego de tapia tomamos e rrecibimos de hacer e que haremos dos paños de claustro... en la forma siguiente que avemos de sacar los cimientos e han de tener de ancho tres pies y medio y de hondo quatro pies hasta el pelo de la tierra e desde arriba se ha de hechar un paño de sillares labrados a escoda de manera que vengan todos a tener una tapia de canteria e sobre esta canteria se han de helegir los pilares que fuesen menester para que de pilar a pilar aya diez pies poco mas o menos y estos dichos pilares han de ser de pie y medio de gruesos en rredondo labrados a escoda con sus basas e capiteles de dos boceles e un quadro sobre los quales dichos pilares se han de eregir e hazer los arcos del mesmo grueso de los pilares e sepan que han de ser con dos taludes conforme a los del monesterio de tordehumos y estos dichos arcos han de ser de medio punto... que las esquinas han de tener cada una un nuevo pilar con su basa e capitel e a de tener algunas yladas correspondientes a la otra parte de los arcos que se han de hazer adelante los quales dichos pilares y los arcos han de ser de san xptobal... por rrazon de la dicha obra que hemos de dar fecha y acabada nos aveis de dar y pagar ocho mill mrs en dineros... 16 diciembre 1546. Archivo conventual de Santa Clara.



Interior del templo y retablo mayor.

de Cabazón (1). El templo no tiene nada de notable; refleja el espíritu de la época. Grandes muros de mampostería llamada de hormigón con sillares en los ángulos; puerta adintelada con enorme escudo labrado en piedra, de los Enríquez, en el muro del evangelio. El interior, amplia nave cubierta de bóveda de cañón; cúpula sobre pechinas en el crucero y presbiterio de escaso fondo. A los pies, el coro, con buena cajonería en nogal blanco de finas labores barrocas, del antiguo convento de San Francisco.

El día de Santa Clara del año 1618 trasládase con gran solemnidad el Santísimo Sacramento al nuevo edificio.

LOS RETABLOS.—En el transcurso de medio siglo, las monjas clarisas mandan labrar dos retablos para la capilla mayor. El primero, corrió a cargo de Pedro de Bolduque; fué desmontado y probablemente vendido a algún convento de la misma orden. El otro, como los de su época—año 1662—era su arquitectura sencilla, las columnas estriadas y las tarjetas y grutescos, tímidamente distribuídos, son los principales elementos decorativos que señala la escritura de concierto. Dos ensambladores de Ríoseco, Francisco Rodríguez y Lucas González, labran la fachada arquitectónica. Las esculturas que habían de colocarse en las hornacinas tienen gran cuidado las monjas de indicar «que habian de ser por los modelos de Gregorio Fernandez sacados de sus ymageneros y las han de hazer Juan Rios y Alonso de Rozas».

(1) Obras de la yglesia. Da por descargo dos mill cien ducados que a dado en dinero de contado a la señora doña maria de benavente secretaria de dicho convento y depositaria de la obra del para en quenta de los treynta y ocho mill y quinientos rreales en que esta concertada la obra de la yglesia deste dicho convento segun las escrituras que en rraçon desta fueron otorgadas por andres de cabanço, maestro de obras. Iten se dan por descargo mill nobecientos y ochenta y seis mrs que se dieron a francisco de prabes para quando bino a ver la obra deste conbento y decir si estaba segura. Iten por descargo dos mill y seiscientos rreales... a juan sierra y juan de vallejo y otros canteros por los aderezos que hicieron dentro de la yglesia... Libro de Cuentos. 1611 a 1659. Archivo Conventual de Santa Clara.



La Asunción, de Alonso de Rozas.

Cuando la dominación francesa, desapareció el retablo; sólo milagrosamente se salvaron una escultura de San Francisco «con un crucifixo en la mano y la otra en admiración» que ahora recibe culto en el altar mayor; un gran Crucifijo en la clausura y la figura central, la Asunción con su trono y corona cercada de ángeles, instalada en el muro frontero a la reja de la grada baja (1). En las tres esculturas debidas a la gubia de Alonso de Rozas, la influencia del insigne maestro es indubitable; sobre todo, la Virgen recuerda la del altar mayor de la catedral de Plasencia.

(1) Esculturas para el retablo. 17 noviembre 1665..., Alonso de Rozas, escultor como principal deudor cumplidor y obligado y Francisco Rodríguez y Lucas González, ensambladores como sus fiadores... se obligaron de hacer por su quenta a toda costa las ymagenes de escultura para el rretablo del dicho convento conforme a la traza que esta echa y que an bisto los otorgantes, que dichas ymagenes an de ser una hechura de christo crucificado y san Juan y Maria a de llevar su alto seis pies y medio y las birtudes de la fee y la esperanza con sus ynsignias lo que toca a cada una; San Francisco y San Antonio. San Francisco con su crucifixo en la mano y la otra en admiración y San Antonio con un niño encima de un libro y una palma, que la altura de una y otra es de seis pies =y nuestra señora de la Asunción con trono y corona que cada cosa este en su lugar conforme arte y a de ser de nuebe pies de alto y seis angeles alrrededor rredondos con sus alas y en el centro siete cabezas de serafines de medio rrelieve rrobado por parte de atras para que se fije contra el tablero y la ymagen lo mismo.= Un San Miguel y un Angel de la Guarda con un diablo a los pies y las demás ynsignias que le tocaren; y el Angel de la Guarda con una niña, un San Juan Bautista y un San Joseph de dos pies y medio de alto; el christo, las virtudes, San Juan y María, San Antonio y San Francisco an de ser figuras rredondas por todas las partes y las figuras del pedestal an de ser de medio relieve y todo ello lo an de hacer bien perfecto y executado y de buena madera de soria limpia y sin nudos y sin endiduras y a satisfación de la dicha señora abadesa monjas y convento puesto y asentado como dicho es bien perfectamente por nuestra quenta... se les a de dar y pagar por el trabajo de hazer las echuras de las ymaxenes quatro mill seiscientos rreales...

Archivo de Protocolos de Medina de Ríoseco. Escribano Pedro de Sandoval. Vol. 564.

En la escritura de concierto para labrar la parte arquitectónica, al

Hay también en la clausura dos buenos relieves de San Francisco y Santa Clara, probablemente de algún retablo, acaso de mano de Mateo Enríquez, escultor medinense.



San Francisco.

NUEVAS FLORECILLAS DE SAN FRANCISCO.—Noticias de religiosas de especial virtud. En este convento de nuestra Madre Santa Clara, de la ciudad de Medina de Ríoseco. Vivimos al presente —1682— sesenta y cinco religiosas y hemos visto y oído a algunas Madres ancianas que hoy viven, que conocieron religiosas que han muerto de cuarenta años a esta parte de vidas ejemplares:

La Madre Juana de Espinosa. «Tan observante de su regla que además de vivir probísima, fué tan retirada, que jamás la vió hombre el rostro; estando enferma ni el médico, y teniendo un hermano, que vino de las Indias, no se alzó el velo para verle. Fué devotísima del Santísimo Sacramento, y de su pobre labor hizo dos lámparas de plata, y otras muchas cosas para la sacristía».

La Madre Francisca de Arcayos.—«El año 1630, vivió y

hacer referencia de los escultores que debe llevar dice: «Es condición que toda la escultura que se entiende de las ymagenes an de ser por los modelos de grigorio hernandez sacado por sus ymagineros y lo an de hacer Juan Rios y Alonso de Rozas vecinos de Valladolid si los maestros se conformasen a ella y sino a de ser de maestro que lo entiendan...»

floreció en virtud la Madre Francisca de Arcayos, natural de la ciudad de Medina de Ríoseco. Fué muy frecuente en la oración, estando muchas noches enteras en ese santo ejercicio. Fué mujer seguida y maltratada de los demonios y devotísima de nuestra Santa y particular del misterio de la Expectación, cuya pintura está en el coro bajo, y deseando tenerla en su celda a la hora de su muerte, sucedió que habiendo venido una crecida muy grande y viéndose el convento en gran peligro, hizo sacar de su celda dicha pintura de la Expectación y se quitó la tormenta y teniendo la imagen en su celda, la cumplió su majestad lo que tanto deseaba tenerla allí cuando muriese».

La Madre Rosa, de Dueñas.—Lectura en un libro de oraciones; encendido amor a la Madre de Cristo bendito; ingenuos coloquios con la Virgencita morena del retablo mayor. Todos los días visitas al templo parroquial; el gótico retablo; los blasonados sepulcros de los condes de Buendía... Excelente aprendizaje para un alma abrasada en ardores místicos. Después, ¿parece una escena arrancada de un vitral? Sencillamente, sin ruido, como se inicia las grandes empresas, un buen día sale del hogar paterno acompañada de una hermanita de cortos años y entran en la clausura de Santa Clara. En la vida conventual no olvida las horas vividas en el templo de su pueblo natal. Allí fué el yunque donde se forjó su alma y nacieron sus grandes amores. ¡Con qué gozo, fijando sus ojos en el azul, pronunciaba el nombre de María! ¿Con cuánto entusiasmo en la paz de la celda estudiaba los viejos pergaminos del archivo conventual? Había recibido el encargo de escribir los anales de la fundación clarisa y con harta diligencia iba dejando sus impresiones en unos papeles blancos... Por disposición divina enfermó de muerte. Fué un dulce tránsito; su vida se apagó dulcemente como la luz de un bello atardecer castellano. Una palabra quedó prendida en sus labios: María. Fué monja de singular vida y gran santidad. En alabanza de Cristo bendito y del pobrecillo Francisco. Amén.

CONVENTOS CARMELITANOS

NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACIÓN

No hay fundación conventual en Medina de Ríoseco, que no vaya unida a los Almirantes, señores de la villa. En los pórticos de los templos luce el blasón de su estirpe y en las viejas crónicas hay pruebas harto elocuentes de las relaciones cordiales con las diferentes órdenes. Es el caso de la fundación del convento de la Encarnación de Carmelitas Descalzos. Tuvo lugar el 27 de Septiembre de 1588; en la villa vivían y en ella ejercían el señorío, por ser cabeza de sus estados, los magníficos señores Don Luis Enríquez de Cabrera y Doña Ana de Mendoza. La figura de Doña Ana —mujer cristiana, mujer caritativa, mujer buena—, en los folios de la crónica se dibuja con todo relieve. Es en realidad la fundadora, a su iniciativa, con su valioso concurso, se eleva el nuevo cenobio de los esclarecidos hijos de la santa castellana, Teresa de Jesús. En los primeros momentos son tres mil ducados, objetos para el culto divino y deseo de tomar el Patronato que no ve cumplido «porque la muerte la arrebató muy aprisa» (1). Falto de protección, los primeros años fueron harto difíciles; el Ayuntamiento intervino, librando ciertas cantidades para ayudar la construcción del templo. Es cuanto sabemos de la fundación del convento. El vendaval de la desamortización —que dejó en silencio de muerte los claustros— barrió los documentos de su archivo, sillares indispensables para construir su historia.

Se edificó el templo bajo la advocación de Nuestra Señora

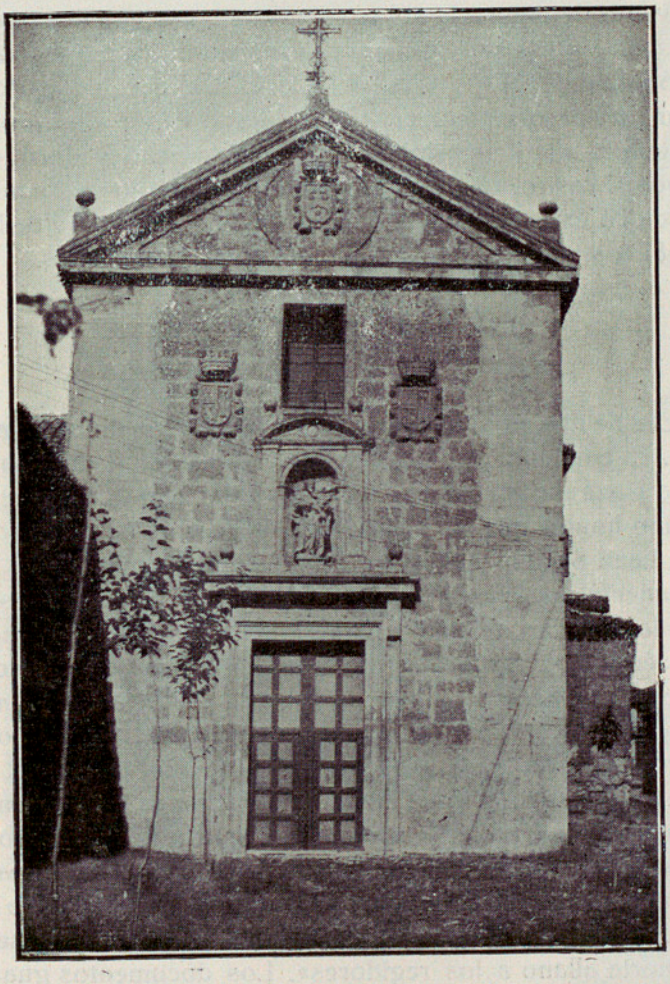
(1) Fray José de Santa Teresa. Parte de la Crónica de los Carmelitas Descalzos. Año 1678.

de la Encarnación el año 1590, en el mismo lugar que ocupa el coso taurino. No queda el menor vestigio de la fábrica; tan sólo algunas de las obras de arte que recibieron culto bajo sus bóvedas. Conocemos algunas particularidades por los escritores viajeros que pasaron por la villa. Antonio Ponz, en su célebre libro «Viaje por España» (XII, c. 5.ª, núm. 17), nos da una impresión de la iglesia conventual. Vea el lector cómo la describe: «La Iglesia del Convento de Carmelitas Descalzos es muy buena, adornada de pilastras dóricas. Lo es el retablo mayor, que consta de cuatro columnas corintias, en cuyo nicho principal está la imagen de Nuestra Señora del Carmen, repetición executada sin duda por el mismo Gregorio Fernández, de la que hizo para el Carmen Calzado de Valladolid y yo le alabé mucho a V. en carta desde aquella ciudad. Del mismo estilo y escuela de aquel artífice son las estatuas de San Joseph y de San Elías en las capillas colaterales y la de Santa Teresa en la suya». Ceán Bermúdez (1) hace idéntica apreciación: «La estatua de Nuestra Señora del Carmen en el nicho principal del retablo mayor. Es repetición de la que está en el convento de los descalzos de esta orden en Valladolid». Opiniones que no debieron parecer acertadas al insigne crítico Don Juan Agapito y Revilla, cuando colocó como colofón esta breve nota: «Sería de algún sucesor o imitador del maestro» (2). Más tarde rectifica al conocer por nosotros la historia del convento y unas fotografías de las esculturas. A simple vista acusan todas las características de las obras de Gregorio Fernández. Es posible que fueran las primeras labradas en Castilla, que más tarde vemos repetidas. El caso es frecuente; acierta con la interpretación de un modelo y lo repite sin omitir detalle. Citaremos como ejemplo la Santa Teresa de Jesús. ¿Cuántas salieron de la gubia del gran imaginero? ¿Con cuánto cariño, con cuánta unción debió de crear esa

(1) Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España. Madrid 1800.

(2) La obra de los Maestros de la Escultura Vallisoletana. Tomo II. Casa Santarén, 1929.

maravillosa colección de escultura lignaria para los conventos carmelitanos? Los frailes tienen palabras de cálido elogio



Fachada principal.

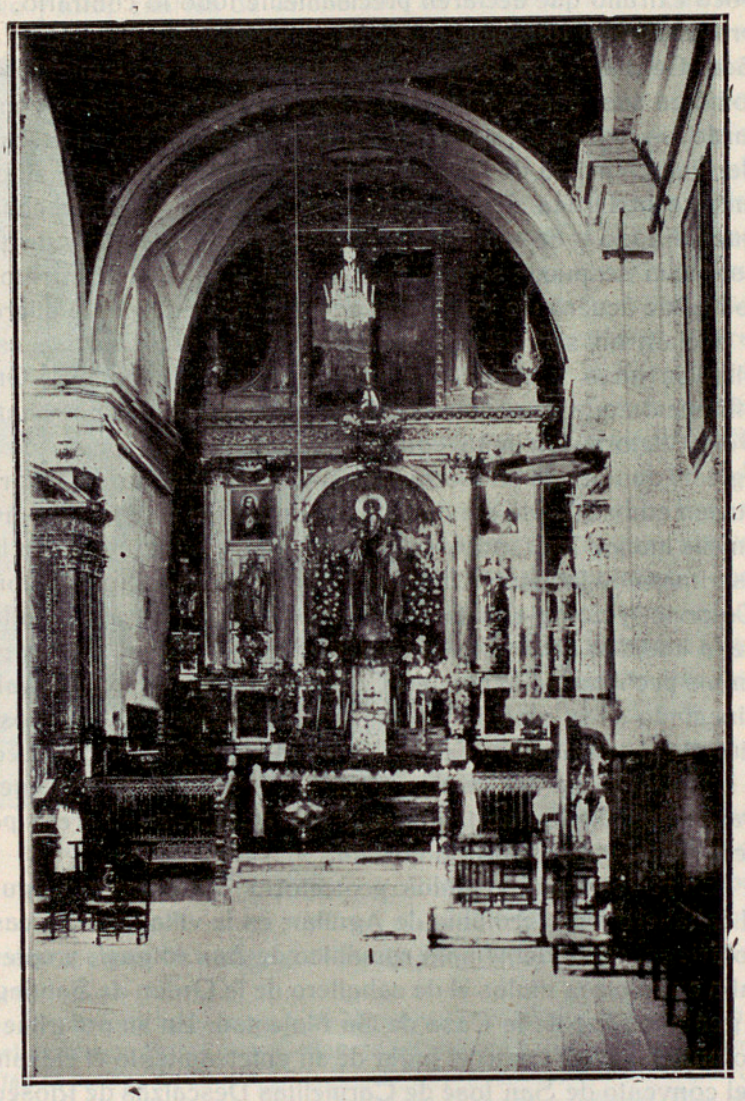
para su obra. «El mejor maestro que en estos tiempos se conoce». «Muerto este hombre, no ha de haber en este mundo

dinero con que pagar lo que deja hecho». La estela de luz que marca su arte, brilla durante todo el siglo XVII. Después de la exclaustración pasa gran parte del tesoro artístico al convento de monjas de la misma orden, excepto dos esculturas, una Virgen del Carmen y una Santa Teresa, al templo de Santa Cruz. La Virgen del Carmen a que alude Ponz y Ceán; primero estuvo en el presbiterio en un altar portátil, frente a la reja del coro bajo, después se pintó y doró «todo menos el rostro, que no llegó a él porque no lo necesitaba» y se colocó en la hornacina central del altar mayor el 7 de Mayo de 1874, siendo priora la R. M. Catalina María Jesús.

SAN JOSÉ

El 2 de Marzo de 1603 entran en la villa las monjas carmelitas. El convento se planta en las casas de Luis de Gamboa, en la plaza del Matadero, mirando a la fortaleza y cerca del camino hondo que va a los Molinos de Viento. La provisión real, hace sucinta historia de los trámites preliminares. Primeramente, se pensó levantar el monasterio en Tordesillas, pero la cantidad asignada pareció insuficiente para llevarla a feliz término. Aparece Petronila de Neira, doncella virtuosa y principal y ofreció «la herencia y futura sucesión de su madre que ya era vieja»; con ambos caudales empezaron las obras del convento de San José. ¿Cómo lo recibió la villa? El cronista Fray José de Santa Teresa (1) declara que en los primeros momentos en el concejo reinaba un espíritu de franca hostilidad «que sabiendo antes que la villa contradecían la fundación se entró en el ayuntamiento —la Duquesa Doña Victoria Colonna— y haciendo de su discreción ruego y de su presencia ejecutoria allano a los regidores». Los documentos guardan de esta escena absoluto silencio. El nombre de Doña Victoria Colonna, ni incidentalmente surge en el acta de la sesión mu-

(1) Obra citada.



Interior y retablo mayor.

nicipal donde toman el acuerdo de recibir la fundación. Es un poco extraño que declaren precisamente todo lo contrario. La provisión real la recibe el alcalde mayor, Don Juan Ruiz de San Cebrián, con ostensibles muestras de acatamiento «la tomó en sus manos y la besó y puso sobre su cabeza» y más tarde los regidores, reunidos en su Ayuntamiento en la calle del Reloj, encima de las Carnecerías, sólo palabras de elogio merece la Orden del Carmelo «tan recogida y aprovechada que ha dado y da tan buen ejemplo como es notorio y de que esta villa se puede seguir mucho bien y aprovechamiento... todos de acuerdo e conformidad nemine discrepante dijeron y declararon ser util y provechoso y muy necesario a esta villa se haga y efectue en ella la dicha fundación». Otra afirmación que queremos rectificar, es la relativa al patronato; Doña Victoria Colonna «gusto en tomar el patronato de la yglesia aunque no se efectuó porque los deseos de los señores suelen embarazarse así mismo». Sin duda el cronista no tuvo en sus manos los fondos del archivo conventual; allí están las escrituras de fundación del patronato a favor de Doña Victoria Colonna, y como si esto fuera poco, lo declaran los escudos de la linajuda señora en la fachada y en el interior del templo en las pechinas de la cúpula. En el siglo XVIII, aún continuaba vinculado en la casa de los Almirantes, hasta que tomó posesión de él, en nombre del Rey, su ministro Don Juan de León y Luna, el 17 de Septiembre de 1702, cuando fueron secuestrados los bienes de Don Tomás Enríquez de Cabrera por acto de rebeldía contra la corona.

Entre los más decididos protectores del convento figura el caballero Don Jerónimo de Aguilar; en la villa tenía su casa solariega, cerca del templo románico de San Miguel, y ostentaba entre otros títulos el de caballero de la Orden de Santiago y gentilhombre de la Casa de Su Majestad. En su postrimera voluntad, señala como el lugar de su enterramiento el claustro del convento de San José de Carmelitas Descalzas de Ríoseco y en pago de tan señalado favor, deja un santo Ecce-Homo «escultura hecha en Nápoles con peana de ébano» y una pin-

tura de Jesús con la cruz a cuestas, de dos varas y media de alto y siete cuartas de ancho con su marco de talla. Las dos piezas de valor están en la clausura, y las monjas las guardan con singular cariño. Como dato curioso, en el inventario de sus bienes hay una pintura, retrato del Cardenal Cisneros, «copia del Greco, de dos tercios de alto, marco dorado y negro, tasado en cien reales de vellón» por Juan Carreño, pintor de cámara de Su Majestad. ¿Cuál ha sido la suerte de este lienzo? Desde luego nunca estuvo en la clausura del convento, ni aparece legado a él. En el meritísimo libro «El Greco», de Don Manuel B. Cossío, no encontramos la menor alusión.



Santa Teresa de Jesús, de Gregorio Fernández.

EL TEMPLO.—Los planos para elevar el templo fueron trazados por Juan de Nates, (1) que era por aquellos años, uno de los más famosos arquitectos de

(1) Bajo la tutela de Juan de Nates estuvo Catalina de Velasco, hija del arquitecto Felipe de la Cajiga, hasta entrar en el convento de carmelitas descalzas de Ríoseco. Nada más natural que a su tutor, arquitecto famoso, fueran encomendados los planos del nuevo edificio. Don Narciso Alonso Cortés, en su libro «Datos para una Biografía artística de los siglos XVI y XVII», nos da esta preciosa noticia: «Juan de Nates maes-

Castilla. Guarda toda la fábrica una encantadora unidad; trae el recuerdo de otros monasterios carmelitanos. La fachada es de sillería, severa, elegante, llena de carácter, inspirada en el estilo herreriano; siempre triunfa la línea recta. Puerta adintelada, encima se abre una hornacina con la efigie de San José, santo tutelar del convento. En lo alto, una ventana por donde recibe luz el coro, y a ambos lados el timbre heráldico de Doña Victoria Colonna; en el último cuerpo un tímpano con el escudo de la esclarecida Orden del Carmelo, y como remate, la cruz y unas acróteras. El templo es mononave con bóveda de cañón. Sólo luce tres bellos retablos; el mayor, en la hornacina central, la Virgen del Carmen, y en los laterales, Santa Teresa de Jesús y la Concepción; las tres tallas son debidas a la gubia de oro del imaginero Gregorio Fernández.

AUTÓGRAFOS DE LA SANTA.—Guarda en la clausura una de las más valiosas y preciosas joyas; cuatro cartas de Santa Teresa de Jesús. ¡Qué simpáticos son estos autógrafos! Un monumento en la celda, una mano blanca, regordeta, toma la pluma, que vuela rápidamente sobre el papel. ¡Qué prosa más sencilla! ¡Qué garbo y qué elegancia adquiere la fabla castellana! Pocas horas después, la vemos salir del convento con la madre Ana de San Bartolomé, su secretaria, para recorrer los caminos polvorientos de la llanura. Están sembrando por los pueblos palomarcicos carmelitanos. Ahora va camino de Palencia «donde la gente es de la mejor masa y nobleza...» Campos de tierra, paisaje pobre en tonalidades; en lo alto, donde fija los ojos la Divina Andariega, la bóveda azul del cielo.

EL LOCUTORIO.—Cámara limpia, con los muros blancos de cal donde penden unos viejos lienzos de asuntos religiosos. En el muro de la puertecilla de entrada, una cruz

tro arquitecto vezino desta ciudad de vallid da poder a Diego de la Cajiga para pagar al monasterio de carmelitas descalzas de rrioseco mill ducados por el dote de D.ª Catalina de Velasco hija que fué de Felipe de la Cajiga». 11 marzo 1605».

abre sus brazos desnudos; cerca, enfrente de la reja, un artista del siglo XVII dejó en una gran tela uno de los momentos de más honda emoción de la vida de Santa Teresa. La excelsa Santa castellana está arrodillada, contemplando a



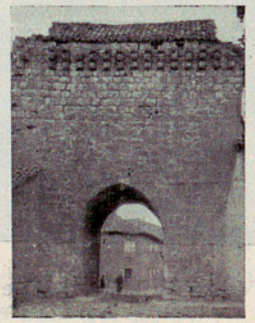
Detalle de Santa Teresa de Jesús, de Gregorio Fernández.

Jesús atado a la columna después de la flagelación. En el muro contiguo, otro cuadro, con tres monjas de diversas órdenes, unidas en efusivo abrazo. Donde se abre la reja a diestra mano, María Magdalena, sentada en un sillón de terciopelo rojo. Viste traje de brocado azul y luce como única joya un collar de perlas que desliza suavemente como una caricia sobre la piel del escote. Está ante una mesa, y sobre

ésta, un fino tarro de porcelana y más joyas que hace un momento sus manos finas, manos señoriales, despojaron de su atavío en señal de renunciamiento. En otro lado, un cuadro con Jesús en la cruz. Sobre la reja, estos versos:

Hermano: una de dos
O no entrar, o hablar de Dios,
Que en la casa de Teresa
Esta ciencia se profesa.

Encima de la tablilla, donde recibimos la hermosa lección teresiana, una oleografía francesa, de otra florecilla del Carmelo, Santa Teresita del Niño Jesús, nos mira, abrazada a la cruz y a las flores...



SAN PEDRO, MÁRTIR

Ni con los buenos deseos de fray Tomás de Berlanga, Obispo de Panamá, no pasa de los cimientos el monasterio de la Orden de Santo Domingo, comenzado a edificar en su pueblo natal. Nuevas diligencias, nuevas consultas, y al fin se elige para la fundación la villa de Medina de Ríoseco, (1) «por ser lugar muy provehido de mantenimiento de pescados, que son los que la Orden usa y profesa» y también porque teniendo tan numeroso vecindario, «aquí sería el servicio más en beneficio de las almas, y socorro de la cosa pública». Así con los caudales del buen Obispo, licencia del Almirante y

(1) Auto sobre el monasterio de sant pedro martir.
Miercoles cinco de henero año de 1556... aviendo visto la peticion por parte del provincial despaña de la orden de santo domingo de los predicadores y del prior frailes y convento del monasterio de sant pedro martir de la dicha orden que en esta villa se quiere fundar les fue dada en que les piden y declaren el sitio y lugar en que les parece que el dicho monasterio y casa se deve fundar y edificar que es el tinte y erreñal y casas de Aº de quintana con las demas a ella... y aviendo hablado y platicado y tanteado en la parte que convenía que se hiciese el dicho monasterio y teniendo consideracion y respeto a las casas que se avía de tomar para la fundacion de la dicha casa... y aviendolo ydo aver por vista de ojos y consultandolo con su Illma. el Almte don Enrique mi señor y con su yntervencion y acuerdo dijeron que acordavan y acordaron quel dicho monasterio se hiziese y fundase en el sobre dicho sitio y suelo y que desde agora le señalavan para que allí se hiziese y no en otra parte por ser la mas comoda y conveniente que se podia eligir ansi para ornato y noblecimiento de la villa como para el bien del dicho monasterio, y en quanto a la calle que piden lo demas visto que le abrá menester dixeron que desde agora les davan licencia para que la puedan tomar y atravesar en la forma y manera que la villa se lo señale y determine... Archivo Municipal. Libro de Acuerdos. Leg. 19. Doc. 336.

beneplácito del Regimiento, se planta el monasterio fuera de la puerta de Castro, en un mesón próximo a la ermita de San Pedro, mártir, que era a la sazón de los caballeros de San Juan. Entran el 17 de Enero de 1556 y celebran la primera misa el 19 del mismo mes, día de San Félix, mártir.

En 1583 se abren los cimientos de la nueva iglesia, conforme los diseños de Juan de Nates y su compañero Juan de la Vega (1). Seguidamente empiezan las obras de cantería, que debieron de llevar con ritmo harto lento, cuando por el año 1647, aún estaban sin labrar los cuatro arcos del cuerpo principal, que lleva a efecto Domingo Pérez, con sillares de las canteras de San Cristóbal. En 1690 se termina la capilla mayor, y el 15 de Septiembre del mismo año, se traslada con la mayor solemnidad, al nuevo trono la imagen de Nuestra Señora del Rosario (2).

(1) Sepan quantos esta carta de poder vieren como yo juan de nates maestro de canteria vz° de la noble villa de vallid, otorgo e conozco por esta presente carta que doy mi poder cumplido a vos juan de morlote cantero vz° de la villa questais presente para que podais recivir, aver y cobrar en juicio y fuera del, del muy reverendo prior frayles y convento del monasterio de sant pedro martir de la horden de los predicadores de la villa de medina de rrioseco de la persona o personas de cuyo cargo fuere de los dar e pagar la quantía o quantías de mrs que de presente fuere necesario para comenzar la obra que del dicho monasterio tenemos tomada a hacer yo e ju° de la vega, e los mrs que adelante fueren necesarios para continuar la obra conforme a la capitulacion y escripturas que dellas tenemos hechas y otorgadas... Valladolid, 10 Julio 1583.

Esteban García Chico. «Documentos para el estudio del Arte en Castilla». Tomo I. Arquitectos, pág. 67.

(2) Acuerdo para las fiestas de la traslacion de nuestra señora del rosario.

... 24 de agosto de 1690... reunidos los regidores en su ayuntamiento... dijeron que para la traslacion de nuestra señora del rosario que a de acer la cofradia sita en el convento de san pedro martir de orden de predicadores tiene dispuesto acer fiestas así para el culto divino como de dicha zelebridad de dos corridas de toros en la plaza mayor y mascaras, mojigangas y fuegos enpezando desde el dia biernes quince de septiembre asta fenecerse. Acordaron que el día que a de acer

En lo que se refiere a su estructura, consta de una sola nave con capillas laterales, pilastras dóricas resaltadas, arcos fajones de medio punto, bóvedas con lunetos, capilla mayor con ábside rectangular, y siguiendo la costumbre general, coro alto, en el último tramo. Todo el edificio —de ponderadas líneas clásicas y bellas proporciones en base y alzado— ostenta las características más puras, de esa arquitectura de tipo herreriano, tan abundante en toda la región.



Nuestra Señora del Rosario, «La Marinera».

Llena el muro absidal, un retablo moderno vulgarote, sin pintar, en cuya hornacina central va Nuestra Señora del Rosario. «La santa Imagen es hermosa en extremo —escribe fray Juan López— (1) y ayuda a esto ser algo morena. Tiene muy lindas figuras de rostro y manos, grande y de buena estatura y maravillosamente labrada». En la actualidad viste un gran manto de rico

la fiesta esta ciudad sea el ultimo dia que es domingo y a de predicar el Illmo y Reberendisimo Señor Obispo de Zamora que para el dicho efecto esta dispuesto benga a dicho convento aquí luego que llegue se le a de visitar por esta ciudad y azer a Su Illma un regalo dezente en atenzión a que hace dicho sermón = y ansimismo ande correr en la mascara por quadrillas los señores antonio andres, francisco costilla regidores y juan caballero procurador general...»

Archivo Municipal. Libro de Acuerdos. Leg. 44. Doc. 462. Folio 68.

(1) Cuarta Parte de la Historia General de Santo Domingo y de su

brocado, en forma de embudo, y luce entre otras joyas, corona y media luna de plata cincelada. Vino a manos de fray Tomás de Berlanga, Obispo de Panamá, de manera singular, en el último viaje que hizo de las Indias para España. Piadosa y bellamente poética es la historia de la aparición de la bendita Imagen en alta mar, en el crítico momento de una formidable tempestad; cuyo relato omito por ser muy conocido.

En sus capillas, embadurnadas con pinturas de pésimo gusto, sólo merece especial mención, un buen Crucifijo, impregnado de hondo sentido religioso con pelo y barbas postizas; por su silueta parece de mediados del siglo XVI. Lo demás no ofrece mérito de ninguna clase.

Antonio Ponz vió en la sacristía siete cuadros ejecutados por el cartujano Leyva «en los cuales representa bárbaramente martirios de Santos», y en el claustro, una colección de lienzos de gran tamaño, con la vida de Santo Domingo, debidos al pincel de Felipe Gil de Mena.

El tiempo y, principalmente los hombres, se han encargado de aventar la mayoría de su tesoro. Alguien ha dicho con frase certera y exacta, que de todas las fuerzas de cielo y tierra, la más destructora de las obras artísticas es el alma que no la siente.

Orden de Predicadores, por Fray Juan López, Obispo de Monópolis, de la dicha Orden. Año 1613.

—Leyenda Histórica sobre el milagroso hallazgo de la Imagen de la Marinera y su traslado a Medina de Ríoseco, por el licenciado Don Serapio Baquero, Párroco de Santa María y Arcipreste. Imprenta de Lorenzo Santaeufemia, Ríoseco. Año 1890.

—Reseña de la Vida del Ilustre Señor e Insigne Maestro Padre Dominico Fray Tomás de Berlanga, Obispo de Panamá, escrito por Don Mariano Álvarez y Gómez, Vitoria. Año 1918.

SANTA ANA DE HOSPITALARIOS DE SAN JUAN DE DIOS

Quien permanece en caridad
en Dios mora.

¿Cuántos hospitales tenía la ciudad en el siglo xvi? En los antiguos censos aparecen registrados hasta cuatro edificios con oratorio y humilde campanil. Figura en primer lugar, el hospital de Santi Spíritu o de Santa Ana, en la Plaza Mayor, frente a la picota. Seguía en importancia, el de Convalecientes, donde recibían asistencia los enfermos sin calentura, fundado y dotado por la cofradía penitencial de la Vera-Cruz, en la calle de la Doctrina, próximo al patio de las Comedias; después el de la Soledad, cerca de su capilla, a la sombra del templo parroquial de Santa María. Fuera del recinto murado, al otro lado de la puente, abría sus puertas la leprosería de San Lázaro.

Allá, en los primeros años de la décimasexta centuria, era el hospital de Santa Ana, el de vida más próspera; no en balde contaba con la decidida protección de los Almirantes (1) y la no menos decidida y valiosa del Regimiento. Años más tarde se inicia la decadencia, el edificio está maltrecho y

(1) En el testamento de Don Fadrique II, otorgado en Medina de Ríoseco el 15 de Mayo de 1537, figuran las cláusulas siguientes:

—«Yten mando al ospital de santispiritu de mi villa de medina de rríoseco cien mill maravedís en dineros para que con ellos se conpren rropas para las camas de los pobres que se curan en dicho ospital.

—Yten mando al ospital de santispiritu que agora se llama el ospital de la condesa y señora santa ana, que se conpren cien mill maravedís de rrenta perpetuamente cada un año para siempre xamas, que la dicha condesa mi mujer lo dexo mandado».

Esteban García Chico. «La Orden Franciscana en Medina de Ríoseco». Valladolid, 1934.

la organización de los servicios, anticuada y sin ninguna eficacia.

En tan crítico momento llegan los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios. Era mucha la labor que habían de emprender para encauzar los servicios por nuevos derroteros; labor que realizan con inusitada actividad en unos años. «En esta ciudad entró nuestra religión —escribe el fraile cronista— (1) a administrar su famoso hospital que tenía en la Plaza Mayor, llamado de la Señora Santa Ana el año mil quinientos noventa y nueve. Fueron a tomar la posesión Fray Juan Méndez y Fray Juan de Santa María y le hallaron desmantelado y medio arruinado, porque estaba con muy pocas conveniencias asi de camas para curar enfermos como oficinas para su curación. Vivienda para los religiosos no la había, conque fué preciso hacer como nueva fundación alargando la enfermería, refor-



San Juan de Dios.

(1) Chronologia Hospitalaria y Resumen de la Sagrada Religión del Patriarca San Juan de Dios. Segunda Parte... por el Padre Fray Juan Santos, Religioso Presbítero y Cronista General de ella, natural de esta Corte, hijo de este Convento Hospital del Venerable Padre Antón Martín. En Madrid. En la Imprenta de Francisco Antonio Villadiego. Año MDCCXVI. Libro Segundo. Capítulo XIV, pág. 160.

mando las oficinas y fabricando cuarto para vivir los religiosos que habían de servir el hospital. Los que fueron a tomar la posesión y administración de él, se dieron tan buena maña que le pusieron en orden y concierto que tenía en poco tiempo. Hoy tiene aún más capaces enfermerías y en ellas veinticuatro camas donde se curan todas las enfermedades; las diez y seis que ocupan los hombres y las ocho las mujeres... Están al cuidado y asistencia de doce religiosos con un sacerdote que administra los Sacramentos». A continuación, de una manera sucinta, da noticia de la fábrica del convento y de su iglesia. «Tiene bastante sitio las oficinas y el claustro. La iglesia es buena, grande, nueva y bien fuerte». Edificios totalmente desaparecidos en la pasada centuria cuando la gran peripecia de la exclaustración. La iglesia era de planta de cruz latina, capillas laterales y bóveda de cañón con copiosas labores en yeso. Figuran como directores los alarifes Alonso de San Miguel y Felipe Berrojo (1). En la capilla mayor, lucía un retablo de proporciones armoniosas y clásicas, en cuya hornacina central



San Rafael.

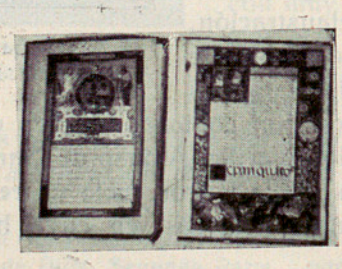
(1) «Escritura de ajuste de las obras de celdas y levantar el cuerpo de la Iglesia del Hospital de Santa Ana y San Juan de Dios. Medina de Ríoseco, 7 Febrero 1640».

Archivo de Protocolos de Medina de Ríoseco.

se veneraba una imagen de Nuestra Señora del Favor; y en los colaterales dos figuras de bulto redondo de Santa Ana y San Juan de Dios, y en el remate, como de costumbre, el Calvario.

Hoy se puede ver en la iglesia conventual de Santa Clara, sobre unos pedestales, a ambos lados del altar mayor, Santa Ana, de tamaño natural, bien hecha y sentida, con el rostro henchido de dulzura, los pliegues de sus ropas movidos con elegancia. Buen ejemplar de escultura realista del siglo XVI. San Juan de Dios, de intensa vida interior, en pie, viste hábito negro de amplio escapulario con orla de primorosa estofa; con la cruz en la mano diestra, mientras la izquierda lleva la simbólica granada abierta. El rostro, cuidadosamente modelado, hermoso y expresivo; los ojos —llenos de bondad— los fija en la cruz. Talla concebida y ejecutada con religiosidad sincera y llano naturalismo. En cuanto al autor, no hemos conseguido dato seguro. No las cita Ponz ni Cuadrado.

En un retablillo, próximo a la puerta principal, está la imagen del Arcángel San Rafael, que camina alegre con la preciosa carga de una cesta de mimbre bien colmada de mendrugos. Figura juvenil, tratada con amplitud y cierta grandeza; toda ella de un marcado acento barroco.



LAS COFRADÍAS PENITENCIALES Y SUS PASOS

LA PENITENCIAL DE LA VERA-CRUZ.—A la gloriosa orden franciscana va unida la historia de la cofradía penitencial de la Vera-Cruz. Sábese, que desde el principio del siglo XVI, en su iglesia conventual, en la capilla de la Quinta Angustia, tenían lugar los actos religiosos; que Fray Antonio de Guevara, a la sazón Guardián del convento, presidía los primeros cabildos y a la vez encargaba la imagen procesional al genial escultor Juan de Juni. De aquí, «el jueves de la Cena», después de puesto el sol, partía la solemne procesión de disciplina, con numerosos hermanos de *sangre*, que remedaban el doloroso paso de la Flagelación; cerca, seguían dos largas teorías de hermanos de *luz*, vestidos con túnica de brocaci negro, llevando antorchas de cuatro pábilos. En los claros, las sacras imágenes, los guiones de tafetán morado, y a ambos lados de la Cruz de las Espadas...

En el libro de Acuerdos del Cabildo figuran, en el primer folio, como hermanos de honor, el Almirante Don Luis Enríquez y su mujer Doña Victoria Colonna, con sus familiares y servidores.

De la época verdaderamente sublime de su artístico y religioso apogeo se conservan los magníficos grupos escultóricos. Al finalizar el siglo XVIII, aún quedaban tres edificios: el hospital de Convalecientes, donde recogían cuantos pobres salían sin calentura del Santi Spíritu, el patio de comedias y la capilla, construída (1592) de cal y canto, según diseño del arquitecto Juan de Hermosa.

LOS PASOS.—Figura en primer lugar *La Oración del Huerto*, que representa a Jesús, puesto de rodillas en éxtasis,

bañado su rostro de celestial dulzura; enfrente un Ángel, ofreciéndole el cáliz y la cruz.

La Flagelación.—La figura primitiva está arrumbada a la subida del coro del templo de Santiago. Es buena talla, a pesar de lo maltratada; se aprecian los trazos valientes de la gubia. La actual pertenece al final del siglo XVIII, con una policromía moderna, que hace el desnudo un tanto afeminado.



El Pardal.

Los sayones, son de cartón piedra, admirables por su artística fealdad.

Jesús Nazareno.—Va camino del Calvario, agobiado por el peso de la cruz. ¡Qué serenidad tiene su rostro! Es una memorable síntesis de dolor y paciencia divina. Fué tallada por un escultor de la escuela vallisoletana, posiblemente discípulo de Gregorio Fernández.

Preside el cortejo procesional la admirable imagen de la Virgen Dolorosa, de Juan de Juni.

LOS PASOS DE SANTA CRUZ.—Del suntuoso templo, sale la magnífica procesión de la mañana del Viernes Santo, con los *pasos*.

Jesús atado a la columna.—Escultura de extraordinario valor artístico, del extinguido convento de San Francisco. En su desnudo, parece de veras carne, sangre y nervios, que laten y sufren. Recuerda las efigies de Gregorio Fernández.

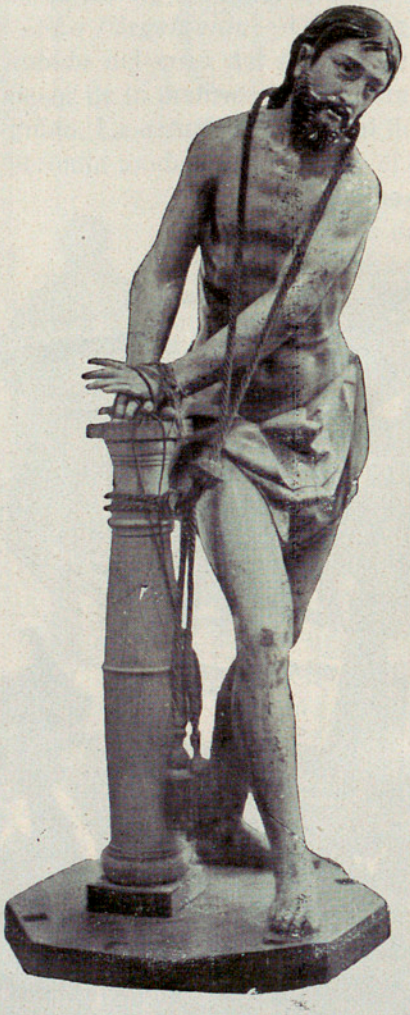
Ecce-Homo.—En primer término, destácase la esbelta figura de Pilatos, tallada por Claudio Tordera; detrás, Jesús, con túnica morada bordada en oro.

Jesús de Nazareno.—La imagen va cubierta con riquísima túnica de terciopelo, adornada de piedras preciosas y artísticos dibujos bordados en oro. La cara de Jesús está modelada con tan alta idealidad, que llegó el artista, con su destreza, hasta copiar el alma. Detrás, soportando el peso del leño sagrado, va Simón, el labriego de Cyrene.



Camino del Calvario.

La Desnudez.—Es un paso moderno; las figuras, discretamente modeladas, producen un efecto agradable.

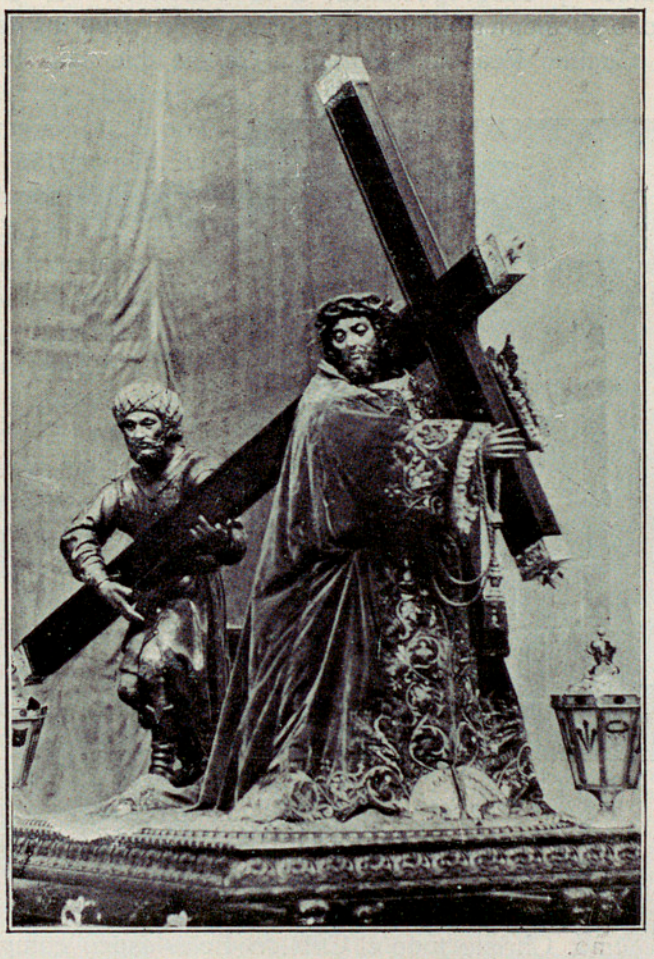


Jesús atado a la columna.

La Pasión.—Sobre tablero, decorado con finas labores de talla y adornado con candelabros de plata, de altos vasos de vidrio, se yergue la notable escultura de Cristo en la Cruz. Con amorosa delectación, están diseñados el rictus de dolor, las gotas de sangre, los relieves anatómicos; es una obra maestra del siglo XVII, que subyuga y sorprende.

¿Cuándo nace la cofradía del Santo Cristo de la Pasión? ¿Qué hechos notables registran sus libros? El único documento que guarda la cofradía, es un Libro de Acuerdos, abierto el año 1828. Los acuerdos, las cuentas, los nombramientos de hermano mayor, se suceden sin interrupción por sus páginas. Sólo en el transcurso de un siglo se registra un hecho digno de servir «de memoria histórica»: la solemne procesión del Santo Cristo de la Pasión, con motivo de la bendición del cementerio: «En treinta y uno de agosto del presente año de mil ocho cientos treinta

y tres, por el Sr. Cura Parroco y Arcipreste del Obispado que lo es de la Sta. Iglesia de la Santa Cruz de esta Ciudad



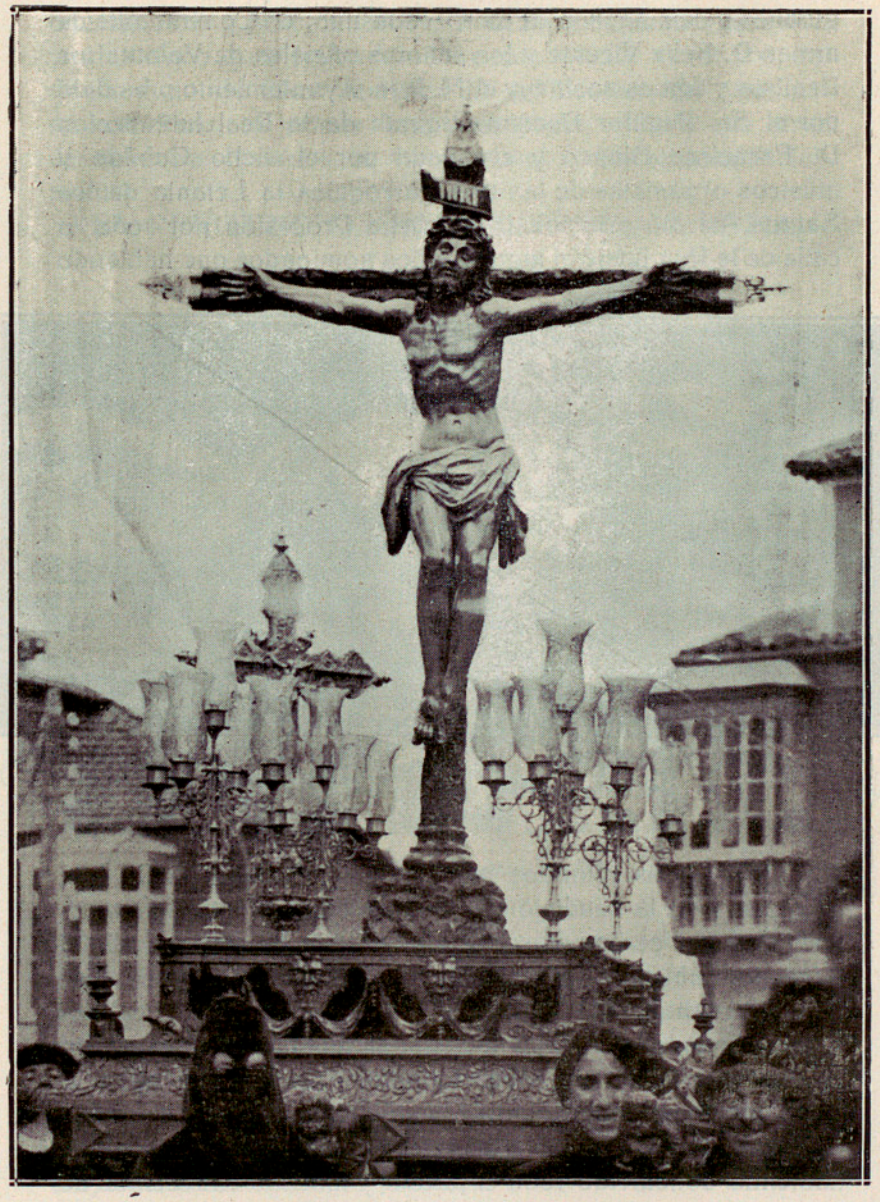
Jesús Nazareno.

D. José López Martínez se convoca a el Gremio del Stmo. Christo de la pasión e hizo presente que por disposición del Iltre. Ayuntamiento y con su anuencia se habia acordado

se hiciese o saliese en procesión general la Imagen del S. Stmo. Christo acompañado de todas las cofradias, hermandades y congregaciones, a la bendición del Campo Santo o Cementerio lindante al arco de las Puertas de San Juan, Camino Real de Asturias y Galicia que sale de esta Ciudad, se respeto por dicho Gremio la tal disposición y se acordo lo siguiente: Que los señores D. Facundo Antolin, D. Ramón García, D. Valeriano López y D. Agustín del Valle, llevasen a el S. Stmo. Christo, y las hachas de coro por D. Josef Asensio, D. Lorenzo Frutos, D. Manuel Chico y D. Ezequiel Blanco, y la insignia el mayordomo D. Vicente de Soto. En el dia primero de septiembre de dicho año convocados y reunidos los anteriores referidos a la hora de las diez de la mañana se salio en procesion general de dicha Santa Iglesia, acompañando a el S. Stmo. Christo todo el Cabildo Eclesiástico compuesto de los tres señores *Curas Párrocos los demás Sres. Beneficiados* capellanes sueltos, las comunidades religiosas de S. Pedro Martir, S. Francisco, Orden Tercera, Carmelitas descalzos y los de S. Juan de Dios. Todas las cofradias, hermandades y congregaciones con sus respectivas insignias,

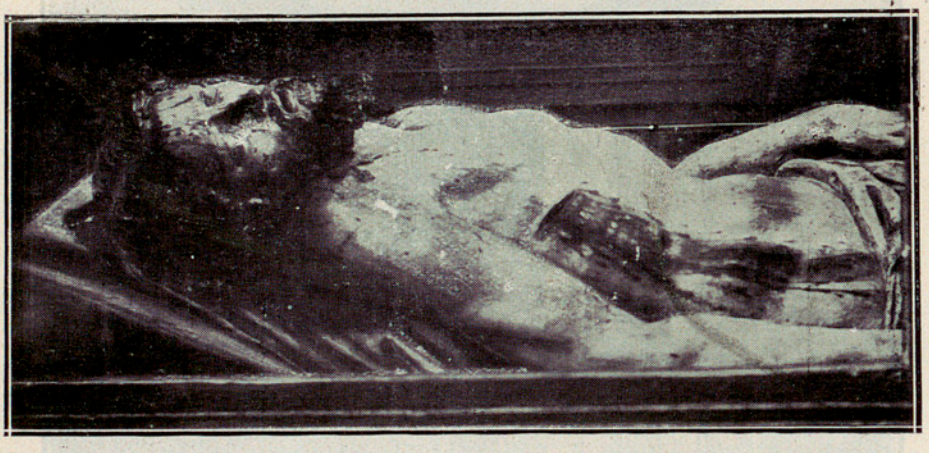


La Desnudez.



La Pasión.

guiones y seis hachas de coro cada uno; el Comandante de armas D. Felix Vicente y los señores oficiales de Voluntarios Realista y demas sueltos y el M. Iltre. Ayuntamiento presidido por el Sr. Regidor Decano Regente de la Real Jurisdiccion D. Francisco Blanco y entonada por el dicho Cabildo y músicos organistas de las tres Parroquias la Letania de los Santos, se dió principio a la dicha Procesión por toda la calle de la Rua hasta el lugar o sitios nominados que habiendo

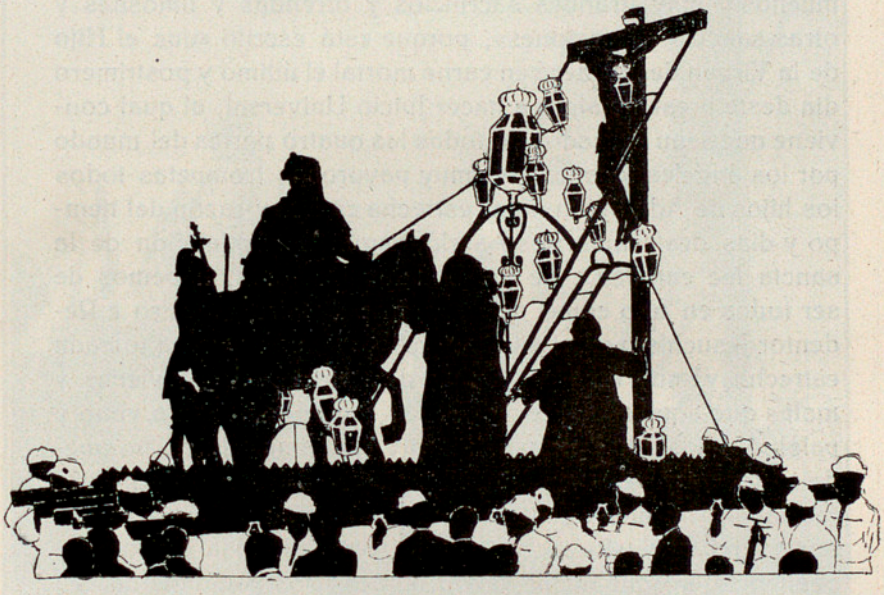


Cristo yacente, de Mateo Enríquez.

entrado y todos reunidos por el Sr. Cura Párroco D. José López se hizo la bendición de dicho Campo Santo ó Cementerio con las ceremonias y oraciones que previene el Ritual Romano, habiendo advertido que el Sr. Beneficiado D. José Maria Andonaegui coloco tres velas de quarteron en la cabeza y los brazos de la cruz situada en medio del dicho Cementerio e interin se canto el Miserere bendijo todas las tapias el Sr. Cura, concluido el acto de bendicion se regreso cantando la letania de los Santos a la referida Iglesia de Santa Cruz, habiendo concurrido todo el pueblo y muchos convecinos de los inmediatos, por particular se dio principio a dar tierra en

aquella tarde y hora de las tres a un niño de nueves meses... y a las cinco a un joven forastero que fallecio en el hospital de S. Juan de Dios, teniendo la satisfacción de estampar en este libro, en primer lugar, un ángel, y para que sirva de memoria historica se hace relación tan circunstancialmente».

LA PENITENCIAL DE LA QUINTA ANGUSTIA.—



«La Crucifixión».

(Dibujo de J. Alonso).

Reinaba la católica majestad de Felipe II, cuando en la populosa ciudad del almirante surge una nueva agrupación de carácter religioso: la cofradía penitencial de la Quinta Angustia. El ambiente era propicio para su rápido desenvolvimiento; en aquellos días las muchedumbres practicaban obras de caridad y actos de penitencia: levantaban milagrosamente magníficos templos, oración de un pueblo profundamente creyente, cristralizada en piedra.

Dentro del templo parroquial de Santa María, en la silen-

ciosa capilla del Santo Cristo, el día de San Felipe y Santiago, primero de Mayo de 1574, tuvo lugar el primer cabildo para redactar las devotas y santas ordenanzas, por las que se había de gobernar la penitencial. En el preámbulo, los redactores se expanden en prolijas consideraciones sobre el día del Juicio Final, y la necesidad de presentarse en tan difícil trance con un copioso haber de buenas obras realizadas «con muchos y muy grandes sacrificios y ofrendas y limosnas y otras sanctas operaciones», porque está escrito «que el Hijo de la Virgen descenderá en carne mortal el último y postrimero dia deste presente siglo a hacer Juicio Universal, al qual conviene que sean llamados de todas las quatro partes del mundo por los ángeles tocantes las muy pavorosas trompetas todos los hijos de Adán yrán a dar estrecha cuenta y razón del tiempo y dias deste amargoso siglo, según determinación de la sancta fee católica e de los Sanctos Doctores, habemos de ser todos en uno como nos apercibe nuestro Maestro e Redentor Jesuchisto en el su Evangelio, que se nos será tomada estrecha y muy amarga cuenta de todos nuestros vienes y males que aqui obramos, y aun de todo pensamiento vano y palabra ociosa del qual tenebroso y expantable Juicio no puede ninguna carne humana uir. Por ende, el Cabildo y cofrades recelando y temiendo este espantoso y temido dia, queriéndonos exercitar y esforzar en alguna obra piadosa y santa de penitencia, porque mejor razón de nosotros podamos dar en aquel dia, acordamos hacer una congregación y cofradia.... agamos por abogada ante la cara de Dios, en especial a la Quinta Angustia y Soledad de Nuestra Señora Santa María abogada nuestra, cuyo apellido queremos que lleve e aya esta hermandad y sancta cofradia...»

Seguidamente vienen los capítulos marcando las normas que habían de cumplir en la procesión de disciplina:

«Esta Santa Cofradia el dia de Viernes de la Cruz de cada un año seamos obligados a hazer una procesión solemne lo más devotamente que nos los dichos cofrades pudiésemos e Dios nuestro Señor nos ayudase, y en ella

llevar las ynsinias que nuestros mayordomos e alcaldes le pareciese en la qual dicha procesión todos los cofrades de disciplina sean obligados a yr en ella e llevar su túnica



«La Crucifixión», por Tomás Sierra.

e ynsinia de Nuestra Señora de la Quinta Angustia e disciplinarse en la dicha procesión e andar todos los pasos... y ansi mismo los cofrades que fuesen de luz sean tenudos e obligados a yr en la dicha procesión con túnicas negras

e ynsinias e hachas o blandones alumbrando a los dichos cofrades...»

Pronto la cofradía penitencial adquiere gran esplendor. Levanta de nueva planta el edificio donde habían de colocar la imagen de la Soledad que, una vez inaugurado, intentan celebrar misas, novenas, hasta abrir enterramientos. Entonces interviene la iglesia de Santa María, por estimar que tan marcada y entusiasta predilección tocaba en perjuicio de los derechos parroquiales. El primero de Octubre de 1648, ante el escribano Pedro Sandoval, firmaron una escritura de concordia «por quitarse de pleitos y diferencias». Sin pleitos, en íntimo consorcio, vivieron la iglesia y la cofradía, hasta los días luctuosos de la dominación francesa, en que desapareció, dejando el recuerdo imborrable de sus magníficas procesiones y algunas efigies talladas por artistas castellanos, que encontraron asilo bajo las bóvedas del templo parroquial.

CAPILLA Y RETABLO.—De los edificios construídos por la Penitencial de la Quinta Angustia —hospital, capilla y salón donde instalar los «pasos»— sólo queda este último, levantado en el año 1664, según reza la cifra grabada en el dintel de la puerta. De la suntuosa capilla no se conserva el menor vestigio; constaba de una sola nave cubierta de bóveda de medio cañón, revestida de ornatos de claro acento barroco y el trasdós de pizarra y plomo.

En el Libro de Cuentas encontramos los artistas que plasmaron sus obras bajo la influencia de este estilo pomposo y brillante, impregnado de voluptuosidad delicada. En él están los nombres de Felipe Berrojo, arquitecto (1), que diseña y modela los caprichos ornamentales de la cúpula; de Alonso de Manzano, maestro escultor, que labra el retablo; de Juan de Oviedo,

(1) Año 1689.—Más se pagó a Blas Gutiérrez, albañil de Benavente, por veinte y cinco días que se ocupó en compañía de Felipe Berrojo de Isla en hacer la linterna de la capilla de Nuestra Señora, a seis reales cada día.

—Más a Felipe Berrojo trescientos ochenta reales por la traza y ocupación que tuvo en hazer la media naranza y linterna.

platero (1), que cincela la corona imperial de la Virgen, y de Diego de Fuentes, pintor, que hace la decoración de la capilla.

Siguiendo el gusto dominante, se talla el retablo. En el salón grande de cabildos, «estando juntos y congregados los



La Virgen al pie de la cruz del *paso* de «La Crucifixión».

mayordomos y oficiales»..., presentan diseños y hacen postu-

(1) Más se hazen buenos doscientos reales que se pagaron a Juan de Oviedo, platero, por la echura de la corona de plata ymperial que hizo para Nuestra Señora de las Angustias, según ajustado en presencia de las cofradias y peso la dicha corona cinquenta onzas.
Libro de Nuestra Señora de la Quinta Angustia.

ras los maestros entalladores Cristóbal Honorato, Lucas Ortiz de Solana y Alonso de Manzano, quedándose este último con la obra. La escritura de concierto la firma el 7 de Mayo de 1695 Alonso de Manzano, residente en esta ciudad y vecino de Valladolid, donde tenía su taller.

Ocupaba todo el fondo de la capilla, y en la gran fachada repetía los motivos tectónicos humanos y vegetales de siempre. Columnas torsas, ceñidas por vástagos de vid mostrando la pompa de sus hojas y frutos. Ángeles con atributos de la Pasión, henchidos de gracia, y una medalla de la Verónica. En la hornacina central, donde iba el trono de la imagen de la Quinta Angustia «con pabellón que le abren dos ángeles en redondo y en la clave un Espíritu Santo...» Quedaba terminado y puesto en toda perfección en el plazo de un año, por el precio y cuantía de dos mil cuatrocientos reales.

Al desaparecer la capilla, corrió la misma suerte su interesante retablo.

LA PROCESIÓN.—Año 1686. Procesión de la tarde del Viernes de la Cruz. Notas destempladas de un clarín, que al anunciar el cortejo vibra quejumbroso en los viejos porches. Largas filas de hermanos de *luz* y de disciplina. Grupos escultóricos henchidos de intensidad dramática, que remedan momentos culminantes de la divina tragedia... La procesión entra en la rúa principal, angosta, oscura, empedrada de menudos guijos; la marcha es penosa, los hombres del campo llevan lentamente, trabajosamente, haciendo frecuentes descansos, los monumentales *pasos* de la *Crucifixión* y el *Descendimiento;* muy cerca marchan las gentes del curtijo, vestidas con ornamentos sacerdotales, conduciendo sobre sus hombros el *Santo Sepulcro*, al que dan guardia cuatro cuadrilleros; detrás va, sobre andas doradas, la imagen de Nuestra Señora de la Soledad, llena de dolor y blanca de luna, cubierta con rico manto en forma de embudo..., y cerrando el cortejo el cabildo en pleno.

LOS PASOS.—Encontramos las primeras noticias del «paso» de la *Crucifixión*, el año 1688, cuando la cofradía



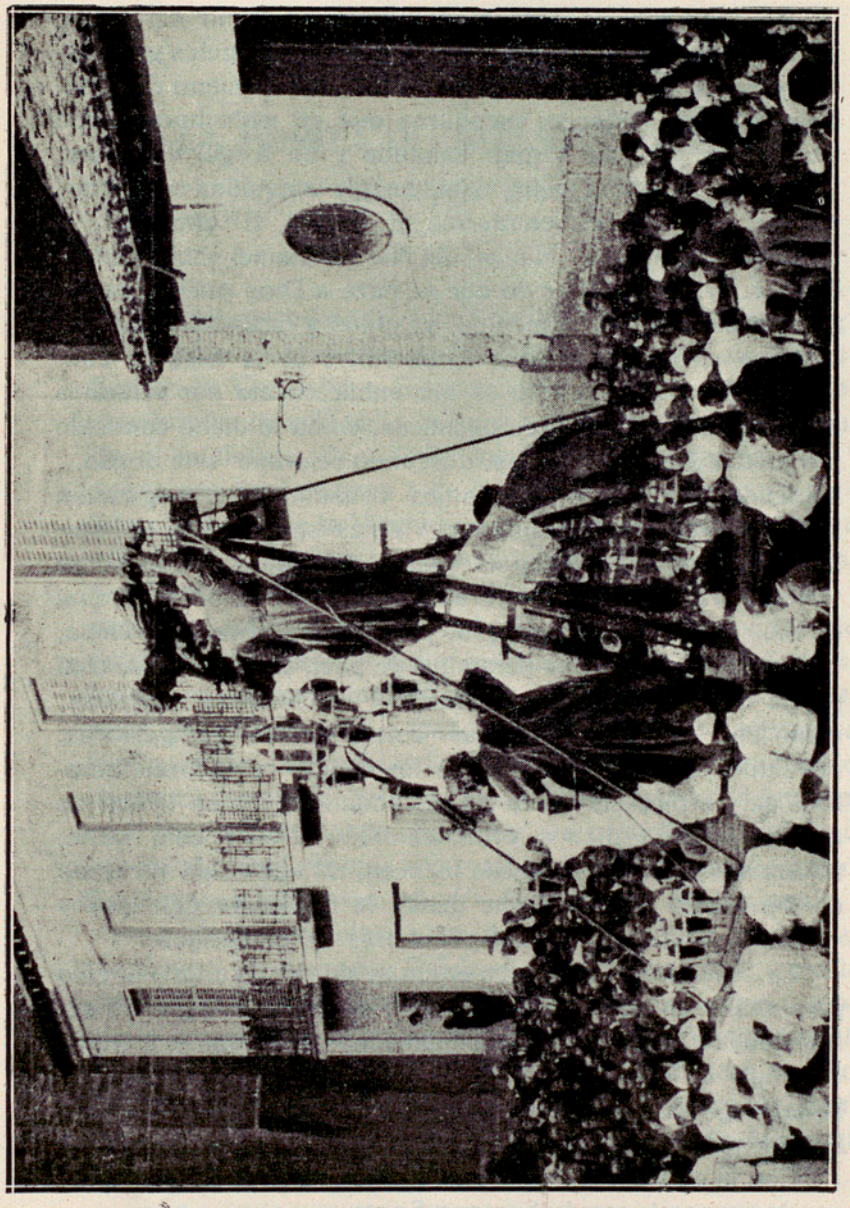
«El Descendimiento», por Francisco Díez de Tudanca.

acuerda colocar unas ruedas para trasladarle con más facilidad. El ensayo debió de fracasar; esto nos dice el libro de gastos, con cierta cantidad anotada por dos cántaros de vino que dieron a los hombres del campo por llevar el «paso». Transcurre poco tiempo; en el año 1694, acuerdan aligerar la plataforma, retocar algunas figuras y cambiar las maltratadas por otras nuevas. Es Tomás Sierra, escultor ríosecano, el encargado de realizar la obra «dos mill e setezientos rreales de vellon que pago a Thomas Sierra escultor vezino de esta ziudad, de aligerar el passo de longinos, rrevocar y componer en el la cruz del santisimo xpo longinos el caballo y el mozo de las rriendas y hacer de nuevo en dicho passo las echuras de nra Señora, San Juan y la Magdalena» (1). En el mismo año recibe «quatro cientos rreales de vellon, de un soldado que hizo nuevo para el «paso» de Longinos».

El Descendimiento.—Aquí están en torno de Jesús, en el momento de ser descendido de la cruz, los varones justos, José de Arimatea, Nicodemus, el Discípulo amado y La Magdalena, ataviados con amplias vestiduras de duros pliegues. Cerca, presencia la escena la Virgen María que, transida de dolor, abre los brazos en anhelo de infinito amor. Así lo concibió y talló Gregorio Fernández, en la cofradía de la Vera-Cruz, de Valladolid, y de la misma forma, sin omitir detalle, lo copia unos años después —26 Marzo 1673— su discípulo Francisco Díez de Tudanca, para la penitencial de las Angustias, de Medina de Ríoseco. El Libro de Cuentos, da noticia de los artistas que restauraron las esculturas del «paso»; en 1694, Manuel Ordóñez «compone los brazos de la hechura de San Juan» y Tomás Sierra retoca la figura de la Virgen y la coloca un ojo de cristal.

(1) «Libro de nuestra señora de la Quinta Angustia. Sita en la noble y leal ciudad de Medina de Rioseco en el que se toma las quentas a sus mayordomos y empieza con la primera este año de mill y seiscientos y ochenta y seis, Dióle a esta insigne cofradia un fino devoto».

Volumen de 570 folios, forrado en pergamino; tiene en la portada una orla a dos tintas. Archivo Parroquial de Santa María.



El *paso* de «El Descendimiento» en la plaza de Santa María.

El Sepulcro.—Grupo monumental; en torno del Cristo yacente, de Mateo Enríquez, se agrupan dos Ángeles guardianes y cuatro soldados romanos durmiendo, de mano de Francisco Díez de Tudanca; esculturas que en mala hora fueron sustituídas por una Virgen enlutada y un Ángel vulgarote.

Las gentes del curtijo, vistosamente ataviadas con ornamentos sacerdotales, conducían el «paso». El año 1711, el visitador general don Manuel del Nero Pimentel «considerando el de servicio y agravio que se haze a Dios nuestro señor en que las cosas, ornamentos, vestidos y otras cosas sagradas que sirben al sacrosanto sacrificio de la misa se conviertan en otras y de ello se use publicamente por personas no dedicadas a Dios ni eclesiasticas, como lo dicho conocido por medio de estas cuentas, deseando reformar este abuso... habiendo procedidos razonables consultas y averiguacion basta, al dicho ser cierto que el viernes santo los doce hombres del curtijo que llevan el «paso» del Santo Sepulcro, se visten para esta función de alba, zingulo, manipulo, lo qual es mui indecente, indecoroso, y que acusa poca reverencia, con nota grave de las personas de buen zelo y virtud, assi por la calidad de dichos vestidos y ornamentos sagrados, como por la humilde e inferior esfera de los assi gestores; por tanto, mando se notifique a los dichos portadores, hombres del curtijo, con pena de escomunion, no se vistan en manera alguna dichos ornamentos...» Desde esta fecha, fueron adoptadas las túnicas blancas, tal vez como recuerdo de las ropas sagradas que desde la fundación del «paso» venían vistiendo los humildes hombres de los curtijos.

La Soledad.—La imagen antigua, sin mérito artístico, sólo para vestir suntuosos mantos y lucir valiosas joyas, en la actualidad, retirada del culto. La Soledad, que hogaño preside el cortejo de la tarde del Viernes Santo, es talla moderna, esbelta, elegante, bien perfilada, debida a las gubias de Dionisio Pastor, profesor de la Escuela de Bellas Artes, de Sevilla.

Con la entrada solemne de la Virgen de la Soledad, terminan las procesiones de Semana Santa.

LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE CASTILVIEJO

A media legua de la ciudad de los Almirantes, entre trigales maduros, se levanta el humilde santuario de Nuestra Señora de Castilviejo. Su exterior es pobre, la piedra, libre de adornos, tiene la bella desnudez de la arquitectura antigua. En el imafronte, de sillares labrados a escoda, se abre la puerta principal de gran arco de medio punto, en cuya clave luce el escudo de la Virgen —castillo de tres torres y jarro de azucenas—. Encima va el blasón de los Enríquez, Almirante de Castilla, y a ambos lados las armas de la ciudad. En la parte alta, un óculo, y sobre el tejado, espadaña con humilde esquilón. El interior —lugar codiciadero para hombre atribulado— es de una sola nave con capilla mayor y dos colaterales, donde el frondoso estilo barroco exornó la bóveda de medio cañón, la cúpula del crucero y los retablos revestidos de panes de oro. El camarín de la Virgen está en el trasaltar, se entra por la sacristía. Es una pieza cuadrilonga iluminada por un ventanal. Tiene bello retablo de espléndida decoración barroca y cúpula con labores en yeso del mismo estilo, y muros blancos enjalbegados de cal, de donde penden un sinnúmero de ex-votos. Desde el camarín se puede apreciar con todo detalle la efigie de la Virgen, que se levanta sobre una peana orlada de serafines. Toda esta obra se llevó a feliz término en el año 1706, «por el celo y solicitud de Don Antonio Hernández Villasante, cura más antiguo de Santa María» (1). Por devoción tan intensamente sentida, la Virgen-

(1) Como homenaje de gratitud al buen clérigo, los cofrades man-



Nuestra Señora de Castilviejo (siglo XIII).

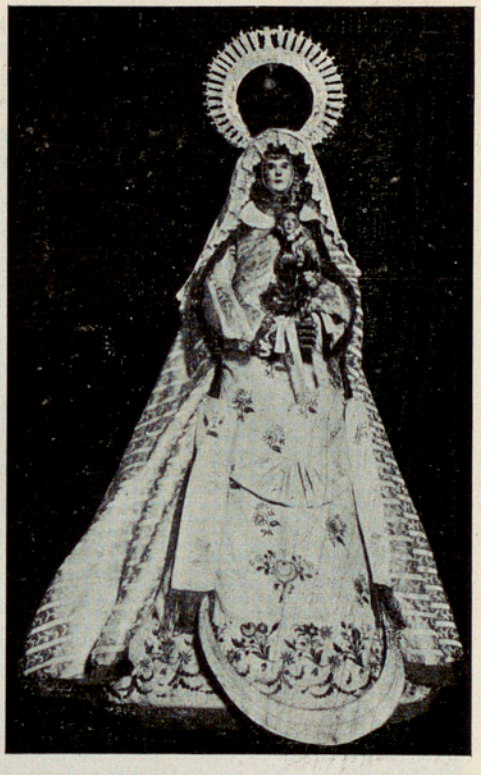
cita, le procuró alas mágicas para volar por encima de las fatigas y de la muerte hacia el esplendor del «más allá».

Desde tiempos lontanos se veneran dos efigies nimbadas con una aureola de hechos milagrosos. Una Virgen María, escultura del siglo XIII, hallada, según refiere una antigua tradición, entre las ruinas de un castillo (1). Está sentada sobre un sillón, con el Niño Jesús en el regazo; ostenta en la mano derecha la manzana simbólica, y con la izquierda sujeta al divino Infante. Visten los dos túnica roja de escasos pliegues, con filetes dorados en el cuello, y manto azul con algunas

daron colocar en el camarín de la Virgen su retrato con esta leyenda: «El Lᵈᵒ Don Antonio Hernández Villasante Beneficiado de Preste del Cabildo de Ríoseco y cura más antiguo de la parroquial de Santa María, a cuyo celo y solicitud se debe la mayor parte del aseo y redificación de esta hermita. Mandole pintar la cofradía de Nuestra Señora para memoria de su devoción. Falleció en 13 de Octubre año 1716».

(1) «Se asegura que demoliéndose un antiguo castillo —afirma el Padre Juan de Villafaña— que se había fabricado para seguridad del País, fué hallada entre las ruinas de él esta devota Imagen de la Virgen

estrellas. Es de madera de peral y mide sesenta y un centímetros. Ahora va de igual forma que la mayoría de las esculturas marianas, con manto de embudo, que cubre todo el grupo, salvo los rostros que han sufrido diferentes restauraciones, por cierto, poco afortunadas.



Ntra. Sra. de Castilviejo (en la actualidad).

Entre la fronda de un pequeño retablo, está una Virgen, en pie, con el Niño en los brazos. Escultura elegante, esbelta, delicadamente policromada. Las dos imágenes de la Virgen María son de Castilviejo; las dos reciben el homenaje fervoroso de la muchedumbre, bajo las mismas bóvedas. Pero, por si hubiera algún asomo de duda de cuál de las dos fuera la auténtica, la aparecida milagrosamente en las ruinas

María, en el mismo sitio que hoy se venera (sin saber el año ni otras circunstancias de tan dichoso hallazgo) y por razón de haberse encontrado entre las ruinas y paredes del castillo, la comenzaron a llamar Nuestra Señora de Castillo Viejo, y después, por suavizar más el nombre, poco a poco, han ido dejando algunas letras hasta nombrarla Nuestra Señora de Castilviejo...»

Compendio histórico de los principales santuarios de Nuestra Señora en España. Madrid, 1726.

del castillo, lo declara el mismo pueblo de una manera muy expresiva, con un sencillo romance:

Virgen de Castilviejo,
La pequeñita
En medio del campo
Tiene la ermita.

Al lado del Evangelio, en el fondo de una gran hornacina, recibe culto un Santo Cristo, talla castellana «bien labrada a lo antiguo», de trazos recios y de color de tierra.



Virgen gótica.

Cuando los sembrados mueren de sed, en solemne procesión van a la ciudad las santas imágenes (1). Entonces la muchedumbre fervorosa, organiza novenarios, procesiones, letanías, ruega, suplica, demanda el milagro del agua... una mañana llena de sol, en el suntuoso templo de Santa María, aromado por el divino hálito de la fe, floreció un milagro. «De la necesidad grande de agua por los temporales —según cuentan viejos papeles— (2) fuese traer en procesión general la ymagen de nra señora de castilviejo a quien toda la villa tiene

(1) Los documentos más antiguos consultados por nosotros llegan hasta el 1575, y por cierto la mayoría hacen referencia a las visitas de la milagrosa imagen a la ciudad en los años de pertinaz sequía. «Acuerdo de dar una corona de plata en limosna a la ymagen de nra señora, lunes 4 de julio de 1575... los regidores reunidos en su ayuntamiento... atento que por la mucha necesidad del agua se acordo que se truxese a esta villa la ymagen de nra señora de castilviejo y en reconocimiento de gracias de la merced que nro señor nos hizo con su venida del agua que cayo; como la dha ymagen esta en su casa muy acompañada de cofrades, cera y todo lo demas, se acordo se la diera una corona de plata que con hechura y peso valga hasta veinte ducados...»
Archivo Municipal. Libro de acuerdos. Leg. 23. Doc. 354.

(2) Informacio y proceffo original hecho por el doctor fanctos de

por patrona y abogada executando esto el martes postrero día de pasqua despiritu sancto que se contaron a beynte y ocho dias del mes de mayo el cabildo e clerecia, justicia e rregimiento desta villa y cofrades fueron por la ymagen de nra señora y la truxeron juntamente con un santo Christo Crucificado que en la yglesia de Castilviejo tiene la cofradia de nra señora de la Consolación y entre ambas ymagenes con toda solemnidad y abtoridad las llevaron y pusieron en la yglesia parrochial de Sancta María en la capilla mayor al lado derecho del evangelio la ymagen



Retablo del Cristo.

Spedro Arcediano del Alcor e la fancta yglesia de Palencia Inquisidor Apostolico de Arago co comifion del feñor obispo de palencia fobre el milagro fucedido a 8 de Junio de 1602 e la villa de medina de Rioseco e la Iglesia de Sacta Maria e un facio crucifijo que fudo co grade admiracion del pueblo y la setecia difinitiva en que se declara el milagro dado por el Obispo don Martín Axpe y fierra.

Archivo Municipal. Vitrina 2.ª, Documento 164.

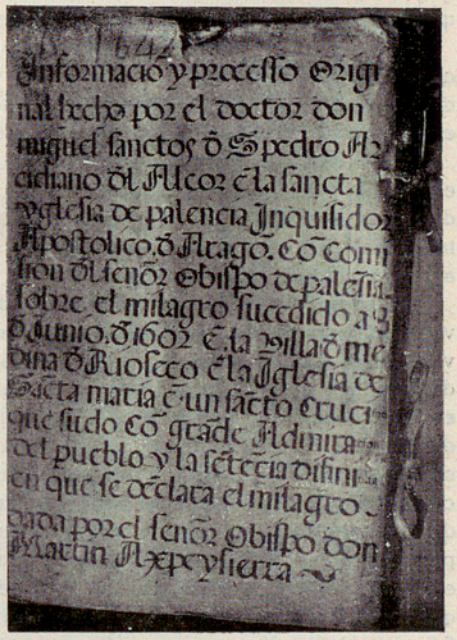
de nra señora en un altar hecho para este ministerio y el Sancto Christo en una peana de madera al pie de las gradas del altar mayor... oy ocho dia sabado que esta villa comenzo el novenario por el agua an sacado las dos ymagenes y acavada la procesion que seria las once y media se volvieron las dichas ymagenes y se pusieron en la yglesia de Sancta Maria en el sitio y lugar donde antes estavan y en esta villa por muchas personas clerigos y mugeres della se comenzo a divulgar que dicho Christo Crucificado estava sudando y con mucha agua por el rrostro sobacos y cuerpo y pies que esta de forma que ynplicava y significava congoxa en el rrostro por causa que algunos sacerdotes y rreligiosos estuvieron estos con achas y velas de cera encedidas y con mucha atencion y cuidado para satisfacion si sudava o no, llegaron y tocaron con sus propias manos en las partes y lugares del Christo a donde se mostrava el sudor o agua y con unos corporales le limpiaron muchas veces en diferentes tiempos y luego acavado de limpiar tornava a



Santo Cristo.

sobrevenir mas agua o sudor en las dichas partes que lo avia limpiado y ademas de esto pusieron al pie de dicho Crucifijo y encima de la peana unos corporales en que cayese el agua o sudor...»

Ante tan extraordinario y prodigioso hecho, que tuvo resonancia en toda Tierra de Campos, el Obispo de Palencia, don Martín de Aspe y Sierra, ordena abrir un proceso «porque es justo sepamos de cierto la verdad y sucedido de dicho caso y que se averigüe con la rectitud y puntualidad y fidelidad que conviene, por el tenor de la presente damos comisión con facultad de citar excomulgar y absolver al Doctor Domingo Sanctos arcediano de Alcor en nra catedral yglesia de Palencia...» Cuantas personas declaran ante el tribunal eclesiástico, afirman de una manera clara y rotunda el hecho milagroso. Han visto con gran admiración y asombro a la divina efigie de Cristo sudar unas gotas de agua por espacio de seis horas. El escultor ríosecano Mateo Enríquez (1), que a la sazón estaba tallando las imágenes de los cuatro profetas



Proceso del milagro del Santo Cristo.

(1) Mateo Enríquez, escultor, de edad treinta años, poco más o menos, vecino de Ríoseco:

1.ª—Diga e declare si tiene notizia de la hermita de nra señora de

para el retablo mayor, requerido por el juez, hace un talado en la espalda del Crucifijo y asegura «que es madera de peral maciza, y no hueca».

El 21 de Agosto se cierra el notable proceso con la senten-

castilviejo que esta en termino desta villa = y ansi mismo del crucifijo que los hermanos de la cofradia de la consolacion tienen en la hermita.

—dixo que tiene notizia de la hermita de nra señora de castilviejo questa en el termino desta villa por aver ydo y entrado en ella de mas de veynte e quatro años a esta parte y ansi mismo del dicho tiempo a esta parte a tenido notizia de la figura de nuestro señor.

2.ª—Yten si saven o an oydo decir que tiempo a queste santo crucifijo esta en la dicha hermita, quien e como le llevaron a ella y si tienen devocion con dicho xpo particular y que a movido antes de agora a tener mas devocion con esta imagen que con las demas como ellas que ay en las dichas yglesias desta villa.

—dixo que lo que save que a oydo decir a muchos vecinos desta villa que uno de los hermanos del trauajo della traxo a ella desde villalon el dicho crucifixo en sus onbros y le puso en un soportal desta villa y quel dicho hermano y los demas de su compañia llevando el dicho crucifijo al ospital de santa ana tuvieron nueva que la señora duquesa se le queria tomar por ser devoto y porque no se lo tomase es fama que se le llevaron a nra señora de castilviejo que es la hermita contestada en la primera pregunta y se defendieron los dhos hermanos de las personas que se le querian tomar para la dha duquesa = y le pusieron en la dicha ermita donde le tienen y no le sacan de alli si no es cuando sacan a la madre de dios de castilviejo en procesión y lo que toca porque se le tiene más devoción a este xpo que a las demas figuras de crucifixos rrespondio por ser figura bien labrada y a lo antiguo por ello que provoca devoción y contemplacion = y que por esto todo el pueblo le tiene devocion.

3.ª—Yten si saven o an oydo decir si es de madera maciça o hueca la dicha figura de xpto crucificado y si sauen ques barnices el antiguo o si de poco tiempo a esta parte se le apuesto...

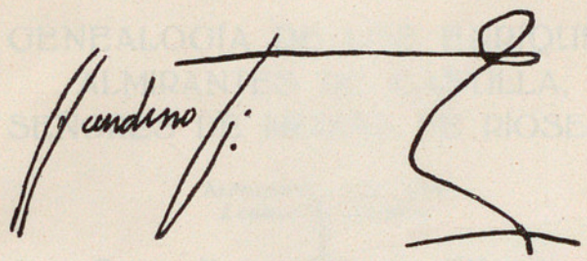
—dixo que lo que saue que oy martes diez y ocho dias deste mes de junio de mill y seiscientos e dos años en presencia del dicho señor juez y de otra gente que delante estavan con una gubia tento y abrio por cierta parte la figura del xpo y vio que era de madera de peral que es madera solida y maciça y no hueca y la dicha figura no es hueca por ninguna parte sino maciça y que el barniz que tiene es muy antiguo y que dos veces encarnado y que el barniz entiende que es el ordinario que husan los pintores quando encarnan la figuras.

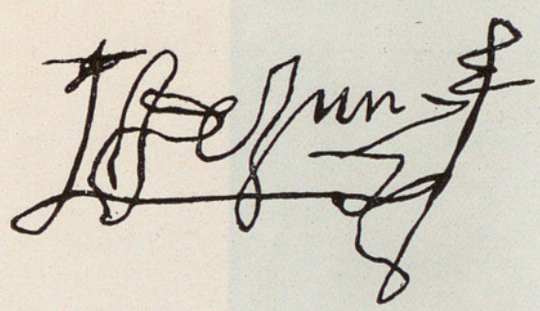
cia «haciendo de esta causa lo que de justicia debe de ser fecho debemos de pronunciar y pronunciamos, el sudor y gotas de agua que el sauado ocho dias del mes de junio de este presente año de 1602, se vieron clara y patentemente por el cuerpo del Sancto Crucifijo y limpiandolo los sacerdotes con unos corporales se umedecian y bolvian luego a revenir y nacer alli mismo otras gotas de agua y que aunque menearon y mudaron el Sancto Crucifijo no se caian las dichas gotas de agua y sudor que se veian pendientes en el, y ansi mismo verse el rostro del dicho Cristo como afligido acongojado y demudado con admiracion y espanto de todos los que lo vieron y diferente de lo que este caso se vio y despues ha visto en su rostro = El dicho caso debe ser tener por milagro que nro señor Jesu Chisto fue servido de facer y obrar con su sancta ymagen y figura para bien de los fieles cristianos y por tal declaramos y aprobamos y confirmamos y mandamos a todos los fieles cristianos de nuestro obispado que de aqui en adelante la veneren y tengan por tal milagro y que se escriba y ponga en una tabla en parte y lugar que este de manifiesto para que el pueblo cristiano se exorte a buen vivir y servir y agradar en todas sus acciones a nuestro buen Dios y señor y a mayor culto y veneracion de su santa ymagen...»

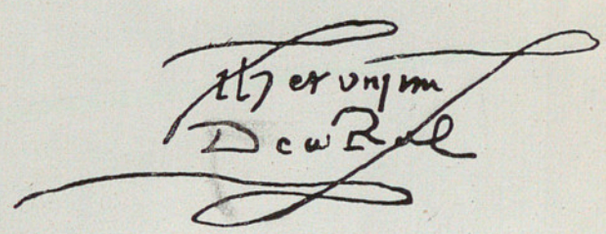
Como recuerdo de tan portentoso suceso, se guarda en un cofre, en el altar de San Juan del templo de Santa María, los paños de lienzo que sirvieron para enjugar el agua que, a manera de copioso sudor, brotó del Santo Cristo; y en el archivo municipal, el original del célebre proceso, volumen de 281 folios, aforrado en pergamino.

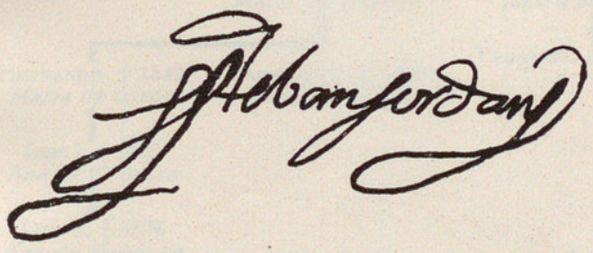


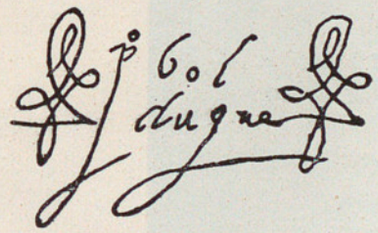


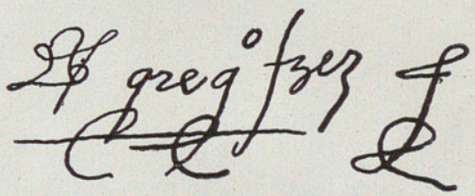


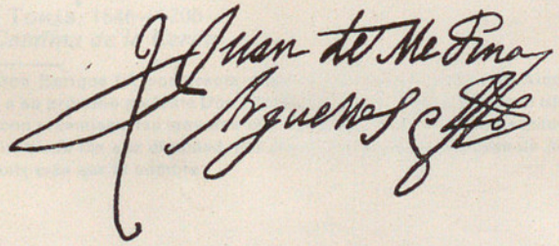


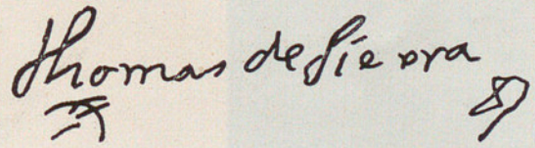


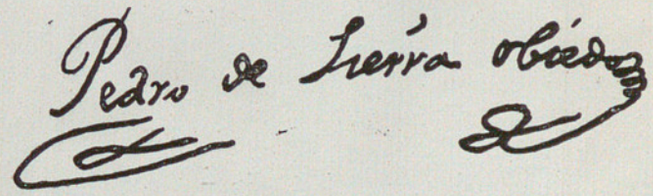




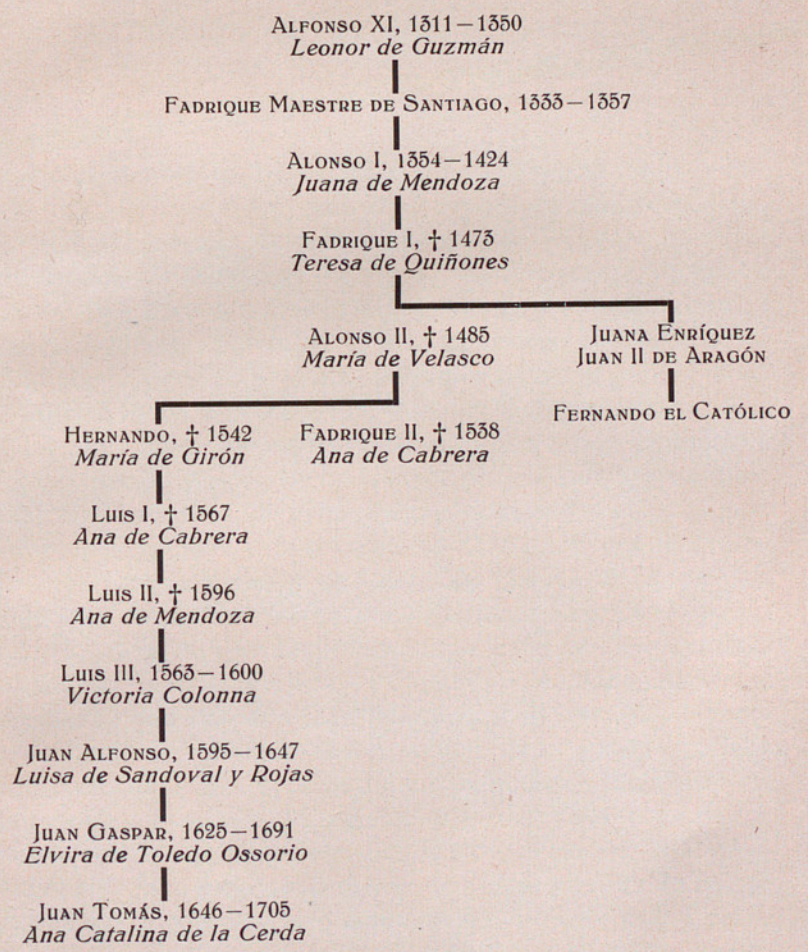








GENEALOGÍA DE LOS ENRÍQUEZ, ALMIRANTES DE CASTILLA, SEÑORES DE MEDINA DE RÍOSECO (1)



(1) Don Enrique III, por gracia singular concedió el cargo de Almirante Mayor de Castilla a su próximo pariente Don Alonso Enríquez. Fué expedido el título en 4 de Abril de 1405, con preeminencias mayores que las que disfrutaron los antecesores. En su linaje quedó vinculada tan alta dignidad, por cierto desnaturalizada, pues de marítima no tuvo en adelante más que el nombre.

APÉNDICE DOCUMENTAL

DONACIÓN DE MEDINA DE RÍOSECO A DON ALONSO ENRÍQUEZ

En el nombre de Dios Padre e fijo e Espiritu Sancto que son tres personas e uno solo Dios verdadero que vive e reina por siempre jamas e de la bien abenturada Virgen... en nombre del Apostol Santiago Patron de las Españas... Porque a los Reyes e a los grandes Principes pertenece de dar grandes dones faziendo Mercedes a sus naturales vasallos e los sublimar e poner en grandes estados e honrras porque sean honrras e Ricos e grandes que tanto es el Rey o principe mas ensalzado cuanto los suyos mas honrrados e mas sublimados son por que lo que los Reyes e Principes acostumbraron facer e facian donaciones de villas... e por ende sepan cuantos esta carta de privilegio vieren como yo Don Juan por la gracia de Dios Rey de Castilla de Leon, de Galicia de Sevilla de Algeciras, señor de Molina conosciendo a Vos Don Alonso Henrriquez mi tio e mi Almirante Mayor e del mi Consejo visto los muchos e buenos e leales e notables e señalados servicios que fecisteis al Rey don Juan mi abuelo e al Rey Don Henrrique mi padre e mi señor cuyas animas ayan gloria e avedes fecho e facedes aun de cada dia e el deudo que conmigo avedes e en alguna amienda... e renunciacion e galardon de los dichos serbicios e especialmente de los señalados que facisteis al Rey Joan mi abuelo quando el Duque de Alencastre que aya en santo paraiso entro con poderio de gente en mi reino de Galicia e se llamaba Rey de Castilla e en llegando con su gente a tres leguas do estaba el Conde D Pedro e el Mariscal Diego Fernandez con la gente de andaluzia e Mosen Rubin

con los franceses vos solo con poca gente quedaste en Monforte e rresististe al dho duque e defendiste la dicha tierra e peleastes con aquellos que en su favor se levantaron e los bencistes e fueron muertos e presos muchos de ellos en lo qual sofristes a muchos e grandes peligros e vos mesmo cercastes a otros caballeros e logares que tenian la voz de dicho duque e les tomastes los lugares que tenian e se los facistes dejar para el dicho Rey... otro si en tiempo del Rey D Henrrique mi padre e mi señor que Dios aya quando Miel-Manda e Santa Cruz estaban alzados por el rey de Portugal e el teniendo pieza de gente de armas vos con la gente que teniades rescatastes los dichos logares e los tomastes e los tornastes al Señorio del dicho señor rey e peleastes con la gente que el de Portugal enbio para socorrer los dichos logares e los desvastastes en Selva Saxca con poca gente e conociendo los señalados servicios que me fecistes por la mar muchas beces guerreando con el Rey de Granada e defendiendo que por el estrecho no pase galera en ayuda de los moros en el tiempo que el Rey de Aragon mi tio e tutor facia la guerra al dho rey de Granada e combatiste en logar e alli fue herido otro fijo Joan Henrriquez e con muy graves feridas de que estubo a punto de muerte e otros muy señalados servicios que me habeis hecho... e por bien comun e honrra de mis reynos e señorios mostrando siempre muy gran afeccion e lealtad a mi e a la corona de los mios Reynos por lo qual quiero que sepan por esta mi carta de privillejo todos los hombres que agora son e seran escrita e firmada de mi nombre e sellada cuyo tenor es el que sigue don Juan por la gracia de Dios Rey... por fazer bien e merced a vos Don Alonso Henrriquez mi tio e mi Almirante mayor por los buénos e leales serbicios que fezistes al Rey Don Joan mi abuelo e al Rey Don Henrrique mi padre e mi señor e abedes fecho e fazes a mi... vos fago donación de mi villa de Medina de Rioseco con su fortaleza e vasallos e terminos e pertenencias e con la jurisdicion civil e criminal e todos los fueros para que la ayades vos por todos los dias de vra vida que la aya y tenga el vro fijo

varon legitimo e mayor e despues que la herede e su fijo e dende en adelante los otros sus fijos descendientes por linea masculina derecha e si acaesciese que el vro fijo mayor muriese sin fijos legitimos que la herede el 2.° y 3.° etc... e si acaeciese que los fijos muriesen sin sucesion que la herede el nieto heredero de vras fijas que tomase vras armas vros apellidos e si esto acabase que se torne a la corona e a los mis Reyes sucesores. Condiciones que los sucesores haga guerra e paz por su mandato e que pueda hacer justicias si fuese la de ahi igual e que circule la moneda real sin poder hacer otra e asi mando al Concejo e Alcaldes e Merinos e homes buenos de la dicha villa que os reciban por señor sin rresistencia ni oposicion ninguna e rechace todas las leyes que se oponen a la donacion... Dado en Arevalo 4 dias mes octubre año Nascimiento Señor Jesucristo 1421. Yo Sancho Voman la escribi por mandato del Rey e yo el Rey Don Joan reinante en uno con la Reina Doña Maria mi mujer e con el principe don Henrrique mi fijo por facer merced al dicho almirante lo fice.

A continuación viene la confirmación, hecha en Zamora en 31 de Marzo de 1427, de la carta de privilegio escrita por el Doctor Fernando Diez de Toledo, donde estampan su sello y firmas el Rey, la Reina, el Príncipe y, seguidamente, como testigos, las personas de más relieve del reino: el Infante Don Pedro; Don Fadrique, tío del Rey, Duque de Arjona y Conde de Tastamara y Lemos; Don Álvaro de Luna, Condestable de Castilla; Don Luis de la Cerda, Duque de Medinaceli; Don Rodrigo Pimentel, Conde de Benavente; Don Diego Gómez Sandoval, Conde de Castro, adelantado mayor de Castilla; Don Lope de Mendoza, Arzobispo de Santiago, Capellán del Rey; Don Pedro Lope de Ayala, aposentador del Rey y su Alcalde...

Archivo Histórico Nacional. Papeles Ríoseco.

PARTIDA BAUTISMAL DE DON LUIS II, ALMIRANTE DE CASTILLA

Nascio el señor don luis antonjo q dios guarde largos tpos pa su servicio y de nra señora miercoles a nueve dias del mes de hebrero q fue dia de sancta apolonia año mill e qujnientos e treynta e seis años hijo del señor code de modica don luis enrriquez y de la codesa doña ana de cabrera alumbrola dios e nascio el dho ynfante a las seis oras despues del medio dia baptizole en su palacio bernardino guerra cura de sancta cruz desta villa de medina de Rioseco, estando presentes en ella el yll^mo señor almi^te don fadrique enrriquez tio del ynfante y el yll^te señor hernando enrriquez aguelo del dho ynfante siendo p p^a paulo tercero y reynando el emperador do carlos | siendo presentes al parto la yll^a señora doña m^a giro aguela del dho ynfante... y doña teresa enrriquez hija del señor don ernando... y el señor code de modica padre del dho ynfante, hizieronse muchas alegrias en la villa por su nacimiento y todos diero muchas gracias a dios por tan gra md como hizo a todos en que saliese a luz lo q tanto deseava...

Myercoles beynte e dos dias de março año del señor de mjll e quinientos e treinta e seis años baptizo e puso el ollio y crisma en la ygla de sancta cruz desta villa de medina de Rioseco al señor don luys antonio hijo del señor don luys enrriquez code de modica e de la señora doña ana de cabrera codesa de modica baptizo al señor don luys antonio enrriquez el cura bernardino guerra fuero padrinos el señor don antonio tio del baptizado e madrina la señora doña luysa tia del dho baptizado hija del señor don hernando enrriquez estuviero presentes al dho baptismo el señor don hernando enrriquez aguelo del señor baptizado e la señora doña maria giron asi mismo aguela estuviero la señora doña

ana de mendoza aguela... y la señora doña teresa mujer de don jorge; siendo bibo el señor almj^te^ don fadrique enrriquez q por su enfermedad no pudo venjr al baptismo | mas de q por estar absente el señor conde de modica en vallid enbio su bendicio al nieto por q se baptizase estuviero presentes al dho baptismo con el dho cura julio de medina e alonso ezquierdo e el bachiller francisco albarez espinosa, todos con sus capas asistieron al baptismo, clerigos beneficiado desta villa e otros muchos señores naturales de la villa y por todos se dieron gras a dios nro señor y se dixo misa cantada del espiritu sancto co diacono e subdiacono | que dios nro señor guarde al señor baptizado largos tpos pa su sancto servicio amen | .

Archivo Parroquial de Santa Cruz. Libro de Bautizados, I. Años de 1531 a 1546.

EL ALMIRANTE DON JUAN TOMÁS PIERDE EL PATRONATO DEL CONVENTO DE SAN JOSÉ

Luis Marton escribano mayor del ayuntamiento desta ziudad de Medina de Rioseco y del numero y rentas della zertifico y doy fee a los que el presente bieren como en birtud de Real Provision de su mag^d^ y señores de su real consejo librado apedimento del liz^do^ Don Chrisostomo de la Pradilla cauallero de la horden de Santiago y fiscal de dicho consejo sobre que abiendose prozedido contra Don Juan Tomas Enrriquez de Cabrera, de que auiendole echo merzed su mag^d^ del empleo de su embajador en la corte de francia y azentandole desestimando el sumo honor de tan grande dignidad y confianza y faltando a la reberenzia debida a las reales ordenes hizo fuga destos reinos pasandose al reino de portugal y executando otras cosas y que por sentencia en rebeldia pronunziada por dichos señores del consejo y

declarado por pasado el año y dia se le auia condenado entre otras penas en confiscacion de todos sus bienes a si libres como de mayorazgo aplicandoles a la real camara de su mag^{d} y en privacion de otros honores y merzedes que gozaba y que todo yziese rebersion a la real camara y que respecto auia llegado el caso de que se executare la sentenzia se librasen los despachos necesarios nombrando persona que lo executase y tomase las posesiones en nombre de su mag^{d} de los señorios, basallajes, alcabalas, terzias, patronatos y demas derechos... cuya execucion se a cometio al Señor Don Francisco de Leon y Luna, cauallero de la horden de Santiago, como asi costa en la dicha real prouision su fecha en Madrid en treinta de agosto pasados deste año de mill setezientos quatro años. Refrendada de Don Bernardino de Solis secretario de su mag^{d} y de la camara mas antiguo de los que residen en el dicho consejo.

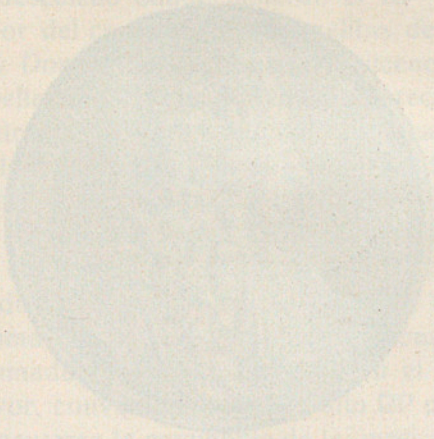
En la ciudad de Medina de Rioseco a 18 de Septiembre de 1704 y a hora de las diez del poco mas o menos en cumplimiento del auto antezedente el dicho D Francisco de Leon y Luna llego a la puerta de la iglesia del convento de carmelitas descalzas donde salieron el RP Fray Juan Crisostomo prior del convento de carmelitas descalzos y otros religiosos y Don Miguel Aleson y el licenciado Francisco Agustin capellanes de dicho convento y le recibieron y fueron acompañando hasta entrar dentro de la capilla mayor en donde al lado del evangelio estaba una silla debajo de dosel sobre un tapete y junta ella un sitial y pidiendole se sentase en ella dho señor se nego a ello y mando se cubriese dha silla y sitial como se yzo con un tafetan y junto a la grada y fuera del dosel se puso otra silla con un tapete y junto a ella una ahumada y se sento en dha silla apartando un poco della la ahumada y luego se arrodillo en el suelo para oyr la Misa Mayor, conventual que dixo dho RP prior y al tiempo en que al executarse la ceremonia de la purificacion y despues de auerse dado al altar preste diacono y subdiacono vino el dho D Miguel de Alexon con el ynzensario a darle al dho

señor como obsequio deuido a quien representa la Persona de su Mag^{d}, como patrono de dha yglesia y convento y lo mismo en la misma conformidad y por la misma razon por dho capellan se ejecuto dando a dho señor la paz y luego por una ventanilla que esta al lado del evangelio se dio comunion a dhas religiosas... acabada dho señor fue llamado a la reja que sale al altar mayor y estando en ella la priora y religiosas con capas=dixeron que el asiento que se auia dado a dicho señor y ceremonias que auian executado eran por actos de posesion y por el conocimiento que hazia toda la comunidad del patronato que Su Magestad auia servido tomar en aquella yglesia y convento y dho señor en su real nombre ofrecio a dha priora y religiosas en nombre de Su Magestad su real y especial protezion... y luego el dho señor salio de la yglesia acompañandole hasta la puerta, estando fuera della mando que se pusiera por diligencia todo lo referido.

Archivo del Convento de San José de Ríoseco.



Don Juan Tomás Enríquez de Cabrera,
Almirante de Castilla.



NOMBRES DE PERSONAJES

	Págs.
Agustín del Valle	204
Alfonso III	9
Alfonso VIII, 27 y	28
Alfonso X, 10, 11 y	12
Alfonso de Benavente	75
Alonso I, almirante de Castilla, 15, 229, 230 y	231
Alonso II, almirante de Castilla	16
Alonso de Espinosa	164
Alonso Ezquierdo	235
Alonso de Quintana	191
Alonso Enríquez, abad de la colegiata de Valladolid	132
Alonso Enríquez de Cabrera, virrey de Sicilia y Nápoles	145
Alonso de la Torre	170
Alonso López de Calatayud, cambista, 64 y	65
Álvaro de Benavente, cambista, 55, 61 a	92
Álvaro de Luna, condestable de Castilla	231
Ana de San Bartolomé, monja carmelita	188
Andrés de Medina	135
Antonio Andrés, regidor	193
Antonio de Beizama, camarero del almirante	142
Antonio Díez, cambista	65
Antonio Enríquez	232
Antonio Hernández Villasante, beneficiado, 217 y	218
Antonio Paino, obispo, 133 y	134
Antonio Pío, emperador	9
Atilano Maestro, clérigo	127
Baltasar Zamora, escribano	67
Bernardino Guerra, cura de Santa Cruz	232
Bernardo de Solís, secretario de cámara	234
Bessieres, mariscal, 20 y	21
Blake, general	20
Cardenal Cisneros	187

Págs.

Carlos I, 14, 16, 72 y 232
Catalina María de Jesús, abadesa 184
Condes de Buendía 180
Conde de Castro 10
Conde de Gamazo 30
Crisóstomo de la Pradilla, caballero de la Orden de Santiago ... 233
Cristóbal de Villalón 156
Doña Ana de Cabrera, condesa de Módica, 135, 153, 154, 171 y .. 195
Doña Ana de Cabrera, mujer del almirante don Luis I, 29, 143 y.. 232
Doña Ana de Mendoza, 181, 232 y 233
Doña Catalina de Luján 168
Doña Isabel de Cabrera, condesa de Melgar, 140, 153 y 154
Doña Juana de Mendoza 15
Doña Leonor de Guzmán 14
Doña Luisa de Sandoval, 168 y 232
Doña María, reina 231
Doña María Girón, 232 y 233
Doña Teresa de Quiñones 167
Doña Teresa Enríquez 232
Doña Victoria Colonna, 145, 146, 153, 160, 184, 186, 188 y 199
Doña Violante, reina 14
Diego de Barahona, escribano 138
Diego de Palacios, 61 y 75
Diego Fernández, mariscal 229
Diego Gómez de Sandoval, conde de Castro 231
Doctor Fernández Díez de Toledo 231
Doctor Mena Repela, 162, 163 y 164
Duque de Lancáster, 15 y 229
Duque de Lerma 167
El Infante don Pedro 231
Enrique II, 12, 13 y 14
Enrique III, 229 y 230
Enrique IV, 16 y 231
Facundo Antolín 204
Fadrique, duque de Arjona 231
Fadrique I, almirante de Castilla, 16 y 167
Fadrique II, almirante de Castilla, 12, 16, 17, 22, 31, 33, 35, 37, 53, 135, 142 a 158, 169, 170, 171, 195, 232 y 233

Págs.

Fadrique Enríquez 29
Fernando Mena, médico 163
Francisca de Arcayos, monja clarisa, 179 y 180
Francisco Alonso de Burgos, 64 y 65
Francisco Agustín, capellán 234
Francisco Blanco 206
Francisco Álvarez Espinosa, bachiller 233
Francisco Cerón, escribano, 64, 66, 67, 79, 82, 84, 86, 88, 90 y ... 91
Francisco Castilla, regidor 193
Francisco de Hondatigi 60
Francisco de León y Luna, caballero de la Orden de Santiago, 149, 186 y 234
Francisco de Urbina 60
Francisco Torrovano, beneficiado 60
Fray Alfonso de Salizanes, obispo, 124 y 125
Fray Alonso de Espina, obispo, 140, 149, 165 y 169
Fray Antonio de Garay, obispo 135
Fray Antonio de Guevara, obispo, 141, 158 y 199
Fray Bernardino de Sena, 146 y 147
Fray Diego de Espinosa, 55 y 149
Fray Francisco de Zamora, guardián de Valdescopezo 169
Fray Juan Crisóstomo, prior 234
Fray Juan de la Peña, 69 y 70
Fray Juan de Santa María 196
Fray Juan Méndez 196
Fray Pedro de Santoyo, 167 y 168
Fray Prudencio de Sandoval, obispo 20
Fray Tomás de Berlanga, Obispo, 191 y 194
Felipe II, 15, 44 y 207
Felipe III 20
Felipe IV 20
Fernando III 10
Fernando IV, 11 y 12
Fernando de Paredes, cambista, 64 y 66
Fernando López de Calatayud, cambista, 82 y 84
Félix Vicente, comandante 206
Gabriel González de Castro, escribano 109
Gaspar Sanz de la Maza, beneficiado 60

Págs.

Gregorio de la Cuesta, capitán general 20
Hernando de Espinosa 164
Hernando Enríquez, almirante de Castilla, 16, 131, 132, 232 y 233
Hortinio de Libano, cambista 66
Jácopo de Vorágine, obispo 91
José Aguilar 39
José I 39
José Asensio 204
José López Martínez, clérigo 203
José María Andonaegui, beneficiado 206
Jerónimo de Aguilar, caballero de la Orden de Santiago, 186 y... 187
Juana de Espinosa, monja clarisa 179
Juan I, 14, 15, 229 y 230
Juan II, 15, 17, 229 y 230
Juan Álvarez de Valverde 104
Juan Caballero, procurador general 193
Juan de Benavente, 61, 75 y 78
Juan de Benavente 82
Juan Fernández de Paredes, cambista 66
Juan de Medina, regidor 132
Juan de Palacios 82
Juan de Santo Domingo 82
Juan Enríquez 132
Juan Enríquez (hijo del almirante don Alonso I) 230
Juan Gaspar Enríquez, almirante de Castilla, 134 y 233
Juan González de Palacios, 61 y 75
Juan Martín de Villanueva, escribano 115
Juan Paino, obispo, 133 y 134
Juan Ruiz de San Cebrián, alcalde mayor 186
Juan Rumoroso 174
Juan Sánchez Badajoz, cambista 65
Juan Tavera, cardenal 158
Juan Tomás, almirante de Castilla, 233, 234 y 235
Julio de Medina 233
Licenciado Villarroel 142
Lope Mendoza, arzobispo de Santiago 231
Lope de Vega 72
Lorenzo Frutos 204

Págs.

Luis I, almirante de Castilla, 29, 34, 116 y 232
Luis II, almirante de Castilla, 172, 180, 181 y 232
Luis III, almirante de Castilla, 146, 160 y 199
Luis XV 133
Luis Marton, escribano 233
Luis de la Cerda, duque de Medinaceli 231
Manuel de Nero Pimentel 216
Manuel Chico 204
Martín Aspe y Sierra, obispo, 221, 222, 223 y 225
Mateo Pinto, arcediano 59
Miguel Aleson, capellán 234
Napoleón I 21
Nerón 20
Paulo III 232
Pedro Girón, 20, 141 y 172
Pedro de Sandoval, escribano 210
Pedro Ledesma Zorrilla, mercader 127
Pedro López de Ayala, aposentador del Rey 231
Reyes Católicos, 12, 13, 17 y 18
Rodrigo de Curiel 131
Rodrigo de Dueñas, cambista, 64 y 82
Rodrigo Enríquez, marqués de Valdunquillo 146
Rodrigo de Pimentel, conde de Benavente 231
Rosa de Dueñas, monja clarisa 180
San Francisco de Borja, 143 y 144
Santa Teresa de Jesús, 187, 188 y 189
Santa Teresita del Niño Jesús 190
Santo Tomás 163
Santos de San Pedro, arcediano del Alcor, 220, 221, 223 y 225
Sancho IV, 11 y 12
Sancho Jofre, criado del almirante 33
Sancho González de Palacios, 61 y 75
Santa Cruz 230
Tomás Enríquez, almirante de Castilla, 149 y 186
Valeriano López 204
Vicente Espinel 72
Vicente Soto 204

NOMBRES DE ARTISTAS

Págs.

Avendaño, Diego de, pint. y dor. 122 y 123
Alonso, Martín, pint. 89, 90 y 91
Alonso, Pedro, arq. 95
Álvarez, Pedro, ens. 125
Andino, Cristóbal, rej. 19, 53, 142, 152, 153, 154, 156, 157 y 158
Ancheta, Juan de, esc. 42
Aranda, José de, plat. 53
Arfe, Antonio de, plat. 19, 55, 56, 57, 58 y 131
Argüello de Espinosa, Manuel, plat. 112
Astudillo, Francisco de, rej. 86 y 87
Astudillo, Rodrigo de, arq. 135
Ávila, Lorenzo de, pint. 158
Balmaseda, Juan de, esc. 164
Barco, Juan del, rej. 86
Becerra, Gaspar, esc. 41, 42, 112, 127 y 166
Benero, Francisco, arq. 30
Benavente, Mancio de, bord. 133
Berrojo de Isla, Felipe, arq. 59, 98, 99, 104, 115, 197 y 210
Berruguete, Alonso, esc. 57
Bolduque, Pedro de, esc. 41, 42, 43, 44, 104, 109, 110, 112 y 176
Brujas, Hans, esc. 127
Cabazón, Andrés de, arq. 174 y 176
Canseco, Juan, esc. 97, 98, 99, 100, 101 y 102
Cajiga, Felipe de la, arq. 153 y 187
Cajiga, Juan de la, arq. 116 y 117
Cajiga, Diego de la, arq. 188
Carnicero, Carlos, ens. 55
Carreño, Juan, pint. 187
Castillo, Fray Diego del, arq. 117 y 118
Cerezo, Mateo, pint. 60
Cillero, Francisco, arq. 115

Págs.

Corral, Jerónimo de, esc. 7, 37, 67, 69, 71, 74, 76, 78, 80, 84, 86, 90, 152 y 164
Corral, Juan de, arq. 67, 165, 172 y 174
Díaz, Diego Valentín, pint. 121
Díez Ferreras, Diego, pint. 121, 122 y 134
Díez de Tudanca, Francisco, esc. 213, 214 y 216
Enríquez, Mateo, esc. 35, 45, 51, 127, 162, 179, 206, 216, 223 y 224
Espinosa, Miguel, esc. 19, 97, 98, 153, 157 y..... 158
Estrada, Manuel, dor. 108 y 109
Francesco Rustice, Giovani, esc. 160
Fernández, Gregorio, esc. 52, 109, 125, 160, 161, 166, 176, 182, 183, 184 y 200
Fonseca, Martín, pint. 152, 153 y 154
Fuentes, Diego de, pint. 211
García, Antonio, ens. 125
García de Haro, Juan, arq. 117 y..... 118
García, Melchor, ens 55
Gil de Hontañón, Rodrigo, arq. 93, 95, 96, 112 y 116
Gil de Mena, Felipe, pint. 194
Gómez del Rebollar, Pedro, arq. 118
González Cisniega, Miguel, arq. 116 y..... 117
González, Lucas, ent. 100, 176 y 178
González, Melchor, plat. 131
Gutiérrez, Blas, arq. 210
Hermosa, Juan de, arq. 95, 96 y 199
Herrera, Juan de, arq. 113, 116 y..... 117
Honorato, Cristóbal, ens. 212
Churriguera, Joaquín de, arq. 104
Infante, Gonzalo, arq. 30
Isla, Francisco de, plat. 86
Jordán, Esteban, esc. 35, 41, 42, 44 y 45
Juni, Juan de, esc. 7, 19, 41, 42, 44, 84, 85, 91, 92, 106, 109, 142, 153, 158, 159, 161, 162, 166, 199 y 200
Lastra, Juan de la, arq. 96
León, Rodrigo de, esc. 19 y 123
Leyva, pint. 194
Logroño, Francisco, esc. 41, 42 y 44
Manzano, Alonso, esc. 210 y 212

Págs.

Martínez, Antonio, esc. 126 y 127
Martínez, Francisco, rej. 83, 84, 85, 86 y..... 88
Mazarredonda, Juan de, arq. 153
Medina Argüelles, Juan de, ens. 120 y 121
Molina, Antonio, rej. 84
Monje, Baltasar, dor. 48
Morlote, Juan de, arq. 192
Nates, Juan de, arq. 116, 153, 187 y..... 192
Naveda, Francisco de, arq. 59 y..... 60
Oña, Pedro de, pint. 41 y 47
Ordóñez, Manuel, esc. 214
Ortiz, Lucas, ens. 212
Orturbe, Francisco de, arq. 30
Osuna, Mateo de, pint. 162
Oviedo, Juan de, plat. 131, 210 y 211
Pantoja de la Cruz, Juan, pint. 47
Pastor, Dionisio, esc. 216
Pardo, Blas, pint. 74
Pérez, Domingo, arq. 192
Pérez Quintana, Francisco, pint. 47
Pérez, Francisco, ens. 104
Picardo, esc. 109
Portilla, Gregorio de, ens. 55
Praves, Francisco de, arq. 174 y 176
Rebollo, Pedro, rej. 86
Riaño, Diego de, arq. 153
Ríos, Juan, esc. 176 y 178
Rivas, Juan de, arq. 95
Rivero, Juan, arq. 153
Roa, Diego de, esc. 41
Rodríguez, Francisco, ens. 176 y 178
Rosillo, arq. 93 y 95
Rozas, Alonso de, esc. 172, 176, 177, 178 y 179
Rubens, Pedro Pablo, pint. 102
San Miguel, Alonso de, arq. 197
Sánchez, Pedro, arq. 95
Salamanca, Antonio de, pint. 74, 80, 89, 90 y..... 91
Saldaña, Miguel, pint. 104

Págs.

Sanz, Juan, plat. 59, 132 y 133
Sierra, Juan, arq. 176
Sierra, Pedro de, arq. y esc. 59 y 113
Sierra, Tomás de, esc. 52, 104, 105, 124, 125, 161, 209 y 214
Solórzano, Gaspar de, arq. 57, 58, 43, 164, 172 y 174
Suhano, Diego de, ens. 104
Tapia, Diego de, arq. 174
Téllez, Antonio, pint. 100
Theotocópuli, Dominico, El Greco, pint. 187
Tolosa, Alonso de, arq. 95 y 96
Tordera, Claudio, esc. 200
Umaña, Gaspar de, ens. 41
Valdecañas, Francisco, pint. 89, 90 y 91
Vallejo, Juan, arq. 176
Vega, Juan de la, ens. 125
Vega, Juan de la, arq. 50, 96 y 192
Vega, Pablo de la, pint. 104 y 112
Villalobos, Juan de, plat. 131
Visitación, Fray Pedro de la, arq. 58

BIBLIOGRAFÍA

Alonso López de Haro.—«Nobiliario Genealógico de los Reyes y títulos de España». Madrid. Luis Sánchez, 1622.

Álvaro de Cienfuegos.—«La Heroyca Vida, Virtudes y Milagros de San Francisco de Borja, antes Duque cuarto de Gandía y tercer General de la Compañía». Madrid, 1702.

Antonio Nicolás.—«Crónica de la excursión a Medina de Ríoseco». *Bol. de la Soc. Cast. de Esc.* Tomo I.

Antonio Ponz.—«Viaje de España». Madrid, 1783.

Benito Valencia Castañeda.—«Crónicas de antaño tocantes a la M. N. y M. L. villa —ciudad después— de Medina de Ríoseco». Valladolid, 1915.

Carmen Muñoz Roca-Tallada.—«Doña Juana Enríquez, madre del Rey Católico». Madrid, 1945.

Cesáreo Fernández Duro.—«El último almirante de Castilla, D. Juan Tomás Enríquez de Cabrera». Madrid, 1903.

Conde de Gamazo.—«Castillos de Castilla».

Cristóbal de Villalón.—«Ingeniosa comparación entre lo antiguo y lo presente». Valladolid. Impresa por Maestre Nicholis Tyerrí. Acabóse a quince de Enero, año MDXXXIX. Reimpresión de M. Serrano y Sanz en *Bibliófilos Españoles*.

Emilia Pardo Bazán.—«Por la España pintoresca». Barcelona, 1912.

Esteban García Chico.—«Los Privilegios de Medina de Ríoseco». Valladolid.

Esteban García Chico.—«Documentos para la Historia del Arte en Castilla». Tomo I: Arquitectos. Tomo II: Escultores. Transcripción de documentos, reproducción de trazas y notas. Publicados por el Seminario de Arte y Arqueología de la Facultad de Historia de Valladolid. Años 1940 y 1941.

Esteban García Chico.—«Semana Santa en Medina de Ríoseco». Valladolid, 1928.

Esteban García Chico.—«La Orden Franciscana en Medina de Ríoseco». Publicado en el *Boletín de la Academia de Bellas Artes de Valladolid*.

Eugenio Llaguno y Amírola.—«Noticias de los arquitectos y arquitectura en España desde su restauración, ilustrada y acrecentada con notas, adiciones y documentos por don Agustín Ceán Bermúdez. Madrid, 1829.

Francisco Antón.—«La capilla de los Benavente». *La Esfera*. Madrid, 1919.

Francisco Simón Nieto.—«Los antiguos campos góticos». Madrid, 1895.

Fray Antonio de Guevara.—«Epístolas familiares». En tres libros. En Valladolid, por Juan de Villaquirán, 1539.

Fray Gonzalo de Arriaga.—«Historia del Colegio de San Gregorio de Valladolid». Editada, corregida y comentada por el P. Manuel M.ª Hoyos. Valladolid, 1950.

Fray Francisco Calderón.—«Primera Parte de la Chronica de la Santa Provincia de la Purísima Concepción de Nuestra Señora de la regular observancia de Nuestro Padre San Francisco». Manuscrito inédito que custodia el archivo conventual de San Francisco de Valladolid.

Fray José de Santa Teresa.—«Tercera Parte de la Crónica de los Carmelitas Descalzos. 1678.

Fray Juan López.—«Cuarta Parte de la Historia General de Santo Domingo y de su Orden de Predicadores». Valladolid, 1615.

Fray Juan Santos.—«Chronologia Hospitalaria y Resumen Historial de la Sagrada Religión del Patriarca San Juan de Dios»... Madrid. En la imprenta de Francisco Antonio Villadiego. 1716.

Fray Lucas Wadingo.—«Anales de los menores». Tomo X.

Fray Matías de Sobremonte.—«Historia inédita del convento de San Francisco de Valladolid». Museo Arqueológico de Valladolid.

Fray Prudencio de Sandoval.—«Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V». Amberes, 1681.

F. J. Sánchez Cantón.—«Los Arfes, escultores de plata y oro». Madrid, 1920.

Georg Weise.—«Spanische Plastik». Tomo II. Tubinger, 1927.

Gonzaga.—«De Origen Seraph Provincia Conceptiones».

Jácopo de Vorágine.—«Leyenda Áurea».

José María Cuadrado.—«España. Sus monumentos y artes. Valladolid, Palencia y Zamora». Madrid, 1885.

José Martí Monsó.—«Estudios históricos-artísticos relativos principalmente a Valladolid». Valladolid, 1901.

Juan Agapito y Revilla.—«La obra de los Maestros de la Escultura Vallisoletana». Tomos I y II. Años 1920 y 1929.

Juan Ortega Rubio.—«Los Pueblos de la Provincia de Valladolid». Tomo II. Valladolid, 1895.

Justo González Garrido.—«La Tierra de Campos». Valladolid, 1941.

Juan de Dios de la Rada.—«Viaje de SS. MM. y AA. por Castilla, León, Asturias y Galicia en el verano de 1858».

Leopoldo Torres Balbás.—«Medina de Ríoseco, la capilla de los Benavente y unos edificios destruídos». *Revista de Arquitectura.* Número 5. Año 1922.

Lope de Vega.—«Laurel de Apolo».

Luis Zapata.—«Miscelánea», publicada en el tomo XI del *Memorial Histórico Español.*

Mariano Álvarez y Gómez.—«Reseña de la vida del Ilustrísimo Señor e insigne Maestro Padre Dominico Fray Don Tomás de Berlanga, Obispo de Panamá». Vitoria, 1918.

M. Dieulafoy.—«La Statuaire polychrome en Espagne.

M. Gómez Moreno.—«La Escultura del Renacimiento en España». Barcelona, 1932.

Manuel Bartolomé Cossío.—«El Greco». Madrid, 1908.

Manuel Pardo.—«Célebres beneficiados en virtudes y letras del cabildo de Ríoseco». Manuscrito del siglo XVIII. Archivo de Santa María.

Narciso Alonso Cortés.—«Datos para la Biografía artística de los siglos XVI y XVII». Madrid, 1922.

Narciso Alonso Cortés.—«La Reja de la Capilla de la Consolación de la Catedral de Burgos». *Boletín de la Comisión de Monumentos de Valladolid.* Número 2.

Otto Schubert.—«El Barroco en España». Madrid, 1924.

Rafael Navarro.—«Cristo en el Arte y los Cristos ríosecanos. Semana Santa en Medina de Ríoseco». *Revista ilustrada.* 1928.

S. Rivera Manescau.—«La Patria de Cristóbal de Villalón». *Revista Castellana.* Abril, 1922.

Serapio Baquero.—«Leyenda histórica sobre el milagroso hallazgo de la imagen de la Marinera y su traslación a Medina de Ríoseco».

En el establecimiento tipográfico de Lorenzo Santaeufemia, de Ríoseco. 1890.

Ventura García Escobar.—«La antigua Forum, capital de los campos góticos». «La Fortaleza de Medina de Ríoseco». «El Palacio de los Almirantes». «La Capilla de los Benavente». *Semanario Pintoresco.* Madrid, años 1852 a 1855.

FE DE ERRATAS

Página 145, línea 1.ª Dice: Don Alonso Enríquez; debe decir: Don Juan Alfonso Enríquez.

» 227, » 9.ª Debajo de Fadrique I, debe de ir su primera mujer Mariana de Ayala Córdoba y Toledo, madre de Juana Enríquez.

ÍNDICE

	Págs.
Palabras del Excmo. Sr. D. Juan Represa de León	5
Pórtico del Excmo. Sr. D. C. de Mergelina y Luna	7
Privilegios y cartas reales	9
Arquitectura civil	23
Santa María de Mediavilla	35
Capilla de los Benavente	61
Santiago	93
Santa Cruz	113
San Francisco	135
Nuestra Señora de la Esperanza de Valdescopezo	167
La Concepción de monjas clarisas	169
Conventos carmelitanos	181
San Pedro, mártir	191
Santa Ana de Hospitalarios de San Juan de Dios	195
Las cofradías penitenciales y sus pasos	199
Ermita de Nuestra Señora de Castilviejo	217
Lámina con autógrafos de los principales artistas	226
Genealogía de los Enríquez, Almirantes de Castilla, señores de Medina de Ríoseco	227
Apéndice documental.—Donación de Medina de Ríoseco a Don Alonso Enríquez	229
Partida bautismal de Don Luis II, Almirante de Castilla	232
El Almirante Don Juan Tomás pierde el patronato del convento de San José	233
Nombres de personajes	237
Nombres de artistas	243
Bibliografía	247

Se acabó de imprimir esta obra, en la
Imprenta de la Excma. Diputación
Provincial de Valladolid,
el lunes 15 de Octubre,
día de Santa
Teresa de Jesús.
Año de
1945.

INSTITUTO AMATLLER
DE ARTE HISPÁNICO

M4 G, (B)
Redue
R.3545
(Valladolid)

GARCIA CHICO

LA CIUDAD DE LOS ALMIRANTES

MEDINA DE RIOSECO